AÑO XVI N.o 5,392
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1932. — AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81 - D

La recepción de hoy en la Embajada del Perú

Esta tarde, de 6 a 8, el Embajador del Perú, señor don Pedro Irigoyen, ofrecerá la primera recepción oficial, en el palacio de la Embajada, a los representantes del Gobierno y a sus colegas del Cuerpo Diplomático.

El Ministro de Hacienda en el Banco de Chile

En la mañana de ayer, el Ministro de Hacienda, señor Barros Jarpa, efectuó una visita al Banco de Chile, donde conferenció con los gerentes de dicha institución y algunos miembros de directorio.

En esta conferencia se habría tratado cuestiones de carácter financiero.

Los anticipos se reintegrarán por quintas partes

Por decreto-ley de ayer, ha sido modificado el decreto con fuerza de ley N.o 2545, en el sentido de establecer que la reintegración de anticipos de sueldos debe hacerse por quintas partes en los servicios de la Armada.

Término inmediato al comercio clandestino del oro y otros valores

Se obtendrá este resultado mediante la aplicación de un Decreto-Ley dictado ayer. — Sus disposiciones permitirán liquidar la Bolsa Negra y sus corredores. — Enérgicas sanciones

A los extranjeros que sean sorprendidos en operaciones de esa naturaleza se les aplicará la Ley de Residencia. — Los jueces letrados en lo criminal conocerán de las infracciones

El 19 de abril del presente año se dictó la ley N.o 5107, que reglamentó las operaciones de cambio, estableciendo su control por parte del Estado, y dispuso que únicamente el Banco Central de Chile podría vender y comprar cambios internacionales; y, en consecuencia, sólo dicha institución puede comprar y vender toda clase de monedas, letras, cheques, giros, cartas de crédito y documentos de cualquiera naturaleza que importen traslado de fondos al exterior.

Además, está también establecido que ninguna persona, fuera del Banco Central de Chile, puede exportar oro amonedado, en barras o en otra forma análoga.

Aun cuando dicha ley establecía condena a los infractores, como la pena de prisión o reclusión en su grado medio y multa a beneficio fiscal igual al monto de la operación, y al comiso del oro que se requisara, se ha querido hacer más rápida y expedita la aplicación de las penas aludidas, a fin de poner término de una vez por todas al actual comercio clandestino del oro y otros valores, que efectúa la Bolsa Negra, y liquidar con ella y sus corredores.

Con este motivo, con fecha de ayer el Gobierno ha expedido un importante decreto-ley, en el que se establecen severas sanciones en contra de los infractores, estableciendo para los extranjeros que sean sorprendidos efectuando operaciones de la naturaleza que indicamos, la aplicación en forma inexorable, de la Ley de Residencia. Igualmente, se determina que el infractor será mantenido en estricta incomunicación, hasta mientras se celebre el comparendo ante el Tribunal que lo juzgará, cuya resolución será inapelable.

Con el objeto de que nuestros lectores conozcan el contenido del mencionado decreto-ley, lo insertamos en seguida:

"Considerando: Que el interés nacional exige que la represión de las infracciones a la ley N.o 5107, de fecha 19 de abril del presente año, debe ser ejercitada en forma enérgica y dentro del menor tiempo posible para que se pueda obtener el resultado práctico que el legislador tuvo en mente al dictar; y

Que el procedimiento judicial establecido en la ley mencionada no tiene la fuerza coercitiva ni la rapidez que las necesidades del momento requieren, decreto:

"Artículo 1.o Agréganse al artículo 20 de la ley N.o 5107, de 19 de abril del presente año, los siguientes incisos:

"Estarán afectos a las mismas penas los individuos a los cuales se les comprobare que hacen de la compra y venta de cambios internacionales, en contravención a esta ley, un negocio habitual.

"Además, al infractor que fuere extranjero, podrá el Presidente de la República aplicarle la Ley de Residencia, inmediatamente que sea comprobada la infracción."

Art. 2.o Reemplázase el artículo 21 de la misma ley N.o 5107, por el siguiente:

"Conocerá de los juicios relacionados con esta ley, el Juez Letrado de Mayor Cuantía en lo criminal del departamento en que se cometiere la infracción, o donde se produjere la resistencia, en su caso, y para la sustanciación de dichos juicios se seguirá el siguiente procedimiento:

"Sorprendida la infracción, el infractor será detenido y puesto inmediatamente a la disposición del juez competente para su juzgamiento. Los agentes policiales que lleven a efecto la detención estarán facultados para allanar una oficina, oficio o domicilio del infractor, y para incautarse todos los papeles, documentos, efectos y valores relacionados con la infracción.

"El juicio empezará por un comparendo que deberá celebrarse dentro de las 24 horas siguientes a la detención. Hará de acusador público el empleado de policía que formulare el denuncio o la persona a quién el Presidente de la República facultare para este objeto. Inmediatamente después de formulada la acusación, el infractor deberá aducir los descargos verbalmente y ofrecer los medios de prueba con que contare para establecer su inocencia. Tanto la prueba del denunciante como la del denunciado, serán recibidas dentro de los tres días siguientes a la celebración del comparendo. Si la prueba ofrecida fuere la testimonial, el Tribunal expedirá las órdenes de citación para los testigos oportunamente, a fin de que dicha prueba sea rendida en el plazo señalado. Sólo se examinarán los testigos que las partes hayan ofrecido o individualizado en el comparendo.

"El juez procederá a dictar sentencia, sin citación de las partes, dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de la prueba. Contra la setencia que se dicte en esta clase de juicios, no procederá recurso alguno.

"El infractor será mantenido en estricta incomunicación hasta que se lleve a efecto el comparendo".

Este decreto-ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".

Editorial de "Washington Post"

WASHINGTON, 30. (U. P.) —Comentando la información de que cuatro naciones vecinas al Chaco consideran un posible bloqueo bajo el principio de la Convención de La Haya, "Washington Post" dice: "Las más suaves protestas y los ofrecimientos de buenos oficios han fracasado. Esto, posiblemente, hará necesario que los vecinos tomen algunas medidas de fuerza para hacer volver en sí a estos dos pequeñísimos países que amenazan ir a una guerra sin objeto. Tal vez la perspectiva de acciones drásticas, como el bloqueo comercial, ayudarán a Paraguay y a Bolivia a decidirse a volver a los medios pacíficos para arreglar sus disputas".

$ 9.515,948 han recaudado las aduanas en los últimos 27 días

Según comunicaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda de la Superintendencia de Aduanas, da cuenta que entre los días 1.o y 27 del presente, las diversas Aduanas de la República han recaudado la suma de 9 millones 515 mil 948 pesos, cantidad que está compuesta por las siguientes partidas:

Exportación...	$	26,855
Importación...		8.834,062
Otras entradas.		1.255,031
Total...	$	9.515,943

El Presidente Provisional almorzó ayer con reporters y corresponsales



A la 1 de la tarde de ayer se sirvió en el Palacio de la Moneda el almuerzo que ofrecía el Presidente Provisional de la República, señor don Carlos Dávila, a los repórters y corresponsales extranjeros y de provincias.

Fueron invitados a este almuerza y asistieron los siguientes periodistas: don Juan H. Livingstone, corresponsal del "Chicago Tribune"; don Francisco Saldivia, corresponsal de diarios de provincias; don Enrique Guzmán, de la "United Press"; don Alberto Arcaya, de "La Opinión"; don Pedro Oporto Vera, de "El Diario Ilustrado"; don Fernando Mardones, de "La Nación"; don Fernando Infante, de "Los Tiempos"; don Hugo Hinricksen, de "Crónica", y don Oscar Nielsen. Se excusaron los señores E. Díaz Garcés, de "El Mercurio"; don Octavio Osorio, de "Las Ultimas Noticias", y don Julio Palma, de "El Imparcial".

A este almuerzo, durante el cual los periodistas alternaron con el Presidente Provisional sobre tópicos periodísticos y de actualidad, asistieron también el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Barriga Errázuriz; Ministro de Educación, don Luis David Cruz Ocampo; Ministro de Justicia, don Guillermo Bañados; Ministro de Trabajo, don Juan B. Rossetti; Ministro de Agricultura, don Arturo Riveros; Sub-Secretario del Interior, don Enrique Donoso Bañados; Sub-Secretario de Trabajo, don Carlos Vila; Secretario General de la Presidencia, don José María Venegas; ayudante del Presidente, comandante señor Guillermo Parada; Edecán, capitán de Carabineros, señor Julio Vandorsee; Secretario Privado del Presidente, don Ismael Morales Villablanca; Inspector de Palacio, don Camilo Ramírez; señores Isauro Santelices, Jorge Quinteros, Víctor León Quintana y Vicente Bustillos.

No hubo discursos, y después del almuerzo los periodistas charlaron con el Presidente y Ministros en el salón rojo de la Moneda.

Definitivamente capitularon los rebeldes ecuatorianos

Al cabo de muchas horas de sangrienta lucha, reanudada después de la aparente tregua de anteayer, aceptaron todas las condiciones del Gobierno. — Se designó Encargado del Ejecutivo al señor Humberto Albornoz

PROPOSITOS DE LOS INSURGENTES DE QUITO

QUITO, 30. (U. P.)—Los insurgentes de Quito quieren implantar la dictadura conservadora, y de no haber sido por el éxito de las tropas leales, lo hubieran conseguido. Ahora, los leales procederán justamente como en el año 1895, es decir, se formarán inmediatamente nuevas unidades y se traerá a Guayaquil, desde las demás provincias, todos los elementos armados y disponibles para alcanzar una fuerte resistencia. Se arregla un convoy para despacharlo temprano, hoy, con fuerzas para el frente de batalla en Quito.

LOS COMBATIENTES, COMPLETAMENTE AGOTADOS

GUAYAQUIL 30.—(U. P.).—Ayer tarde llegó a Quito, desde el norte, una división leal al Gobierno, la que entró inmediatamente en acción en contra de los insurgentes. El batallón Carchi bajó y atravesó la ciudad uniéndose en seguida a la división del norte por el lado de la Alameda.

El Ministro de la Guerra pidió en la tarde con urgencia suma el envío a Quito del batallón acantonado en ésta. Esta división salió inmediatamente de su campamento de Machangara para llegar allá hoy día a las 9.

Se sabe que los combatientes se hallan completamente agotados.

LOS REBELDES ENTRE DOS FUEGOS

GUAYAQUIL, 30. (U. P.)—El gobernador de la provincia ha recibido un radio de las fuerzas leales, en que le dicen que el fuego sigue intenso y concentrado en el norte del barrio Ichimbía, por donde los insurgentes se van retirando entre dos fuegos y atacados también por tropas del sur.

El radio informa, además, que, al parecer, entre los rebeldes se encuentran universitarios.

Tropas leales que entraron por el sur de la ciudad llegaron a la penitenciaria y la tomaron después de una lucha a sangre y fuego, al cabo de la cual lograron desarmar a los presos que habían sido libertados y armados por los revolucionarios bonifacistas.

MUCHOS MUERTOS HUBO EN LA PENITENCIARIA

GUAYAQUIL, 30. (U. P.) — Como resultado del encuentro en la penitenciaria, murieron muchos presos; no se ha podido determinar el número de los que han huído.

El parte oficial agrega que en las vecindades del presidio el tiroteo es nutrido; que el Regimiento Bolívar ha cesado sus fuegos; y que Carlos Freile Larrea, quien se ha titulado Encargado del Poder Ejecutivo, solicitó ser llevado a presencia de las tropas leales, contestando éstas que entrarían a la capital incondicionalmente.

LOS REBELDES SE RETIRAN

GUAYAQUIL 30. — (U. P.)—El Sub-Secretario de la Guerra comunica desde el frente de batalla, que existen inmensos daños cuyo monto no se puede precisar. Informa que les quedan algunas municiones a las tropas leales de artillería pesada, suficientes para continuar bombardeando el edificio del Regimiento Bolívar. Agrega haber visto enormes camiones conduciendo muertos. Las tropas leales obligan a los revolucionarios a retirarse hacia el centro de la ciudad.

BOLETIN DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

GUAYAQUIL 30. (U. P.)—Un boletín oficial redactado por el Ministro de Obras Públicas anuncia que la artillería Calderón, que está combatiendo en Quito, se encuentra en las inmediaciones del Sanatorio Rocafuerte esperando la pronta rendición de éste.

También anuncia que desde las 18 horas quedará prohibida la formación de grupos o manifestaciones en la ciudad, con el objeto de guardar la tranquilidad de ésta. El desobedecimiento de esta orden será castigado enérgicamente.

DIVERSAS MANIFESTACIONES POPULARES EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 30.— (U. P.)—A la una de la madrugada de hoy salieron para el frente de batalla de Machangara, al pie de Quito, trescientos hombres del Batallón de Infantería Quito N.o 2 de Línea, y cien hombres del cuerpo de policía urbana de esta ciudad; todas estas fuerzas van a reforzar a las que deben entrar en combate en seguida.

El comandante Alejandro Albán, primer jefe del batallón Guaya, siguió viaje a Cuenca para ponerse al frente de su batallón.

De Riobamba salió ayer tarde un grupo abundante de tropa transportadora de municiones para las fuerzas que combaten, procedente del parque de material bélico.

Es posible que hoy salgan de Riobamba otras tropas de refresco para engrosar las filas de los gobiernistas que llevan ya combatiendo muchas horas seguidas.

Esta noche, el Cuerpo de Bomberos se hará cargo de la ronda del puerto.

A las dos de la madrugada, una multitud de mil personas que fueron a despedir al Regimiento Quito, que se dirige al norte, formaron una manifestación a los gritos de ¡Viva la Constitución! ¡Abajo Bonifaz!

El pueblo apedreó los hogares de destacadas personalidades bonifacistas. Iguales manifestaciones hostiles se hicieron frente a las iglesias y a la Catedral de la Merced; el populacho gritaba ¡Abajo los conservadores! ¡Viva el Partido Liberal!

Las puertas del diario "La Prensa" quedaron destrozadas ante la ira popular, y las oficinas en el mayor desorden, ante el programa abiertamente bonifacista que publicó este rotativo.

La manifestación duró hasta las tres de la madrugada, momento en que las tropas dispersaron la multitud.

AMENAZA DE BOMBARDEO

GUAYAQUIL 30.—(U. P.)—Extraoficialmente se sabe que las autoridades militares proyectan arrojar volantes sobre Quito, con el anuncio de que serán bombardeados los cuarteles de los disidentes si continúan su obstinada resistencia. Se les fija un plazo. Se dará el tiempo necesario para la salida del Cuerpo Diplomático, de los extranjeros y de los no combatientes.

BANDERA BLANCA EN EL REGIMIENTO BOLIVAR

GUAYAQUIL 30. (U. P.)—En este instante anuncia el Ministro de la Guerra haber visto salir del Regimiento Bolívar un automóvil llevando bandera norteamericana. Sobre el cuartel del Regimiento flamea la bandera blanca.

GUAYAQUIL, 30. — (U. P.) — Noticias oficiales informan que después de un sangriento combate, las tropas leales tomaron parte del Sanatorio Rocafuerte, donde se encuentra el parque militar.

El Sanatorio está formado por dos edificios; uno contiene el parque y el otro sirve de cuartel del Regimiento Bolívar.

Los regimientos Calderón, Pichincha, 31 de Enero, y un cuerpo de voluntarios capitaneados por el Comandante Tapia Rivadeneira, y el capitán Antonio Narváez, cayeron en conjunto sobre un cuartel de las vecindades del regimiento Bolívar, cuyos ocupantes debieron abandonar el parque.

RENDICION DEFINITIVA DE LOS REBELDES

GUAYAQUIL 30. (U. P.)— Despachos oficiales confirman la rendición definitiva de los rebeldes.

SUSPENSION DEL MOVIMIENTO DE TROPAS

GUAYAQUIL, 30. (U. P.)—Considerando que la revuelta está totalmente terminada, el Ministro de la Guerra ha impartido órdenes en el sentido de que se suspenda la movilización de tropas a Quito. El movimiento de las comisiones de los diplomáticos fué protegido por la bandera de Estados Unidos.

LAS PROPOSICIONES HECHAS A LOS BONIFACISTAS

GUAYAQUIL, 30. (U. P.) — La Comisión del Cuerpo Diplomático que entrevistó a los dos bandos beligerantes fué enviada por los gobiernistas para proponer a los insurgentes aceptaran como Encargado del Poder Ejecutivo a Humberto Albornoz, el desarme de los batallones insurgentes y de la gente civil armada, para que las tropas leales puedan entrar mañana miércoles a Quito.

El Ministerio de la Guerra ordenó la suspensión de la movilización de las tropas leales al interior, por considerar que la revuelta está terminada.

La comisión parlamentaria que intervino llevaba consigo la bandera de Estados Unidos.

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

GUAYAQUIL, 31. (U. P.) — En la madrugada de hoy llegará de Manabí el batallón Tungurahua. El cuerpo de policía urbana hará desde esta noche nuevamente la ronda en la ciudad, acompañado del cuerpo de bomberos.

La batalla librada en Quito culminó con la toma del edificio del Sanatorio Rocafuerte, el que fué bombardeado por la artillería del Regimiento Calderón. Fué diezmado el regimiento de caballería Yaguachi, habiéndose batido el candidato liberal José Modesto Larrea Jijon, con fusil en mano, como soldado.

Los revolucionarios habían hecho nombrar a Carlos Freile Larrea, Encargado del Poder Ejecutivo, por intermedio de la Cámara de Diputados, por 37 votos.

Restablecido el orden constitucional, se reconcentrarán en Quito las tropas leales, regresando los Ministros de la Guerra, Obras Públicas y Gobierno a asumir sus carteras respectivas, para continuar la normalidad de la reconstrucción nacional, castigando a los traidores.

El senador bonifacista Alfredo Coloma figuraba como Ministro del Gobierno revolucionario, y el coronel Carlos Salvador, perteneciente al Cuerpo de Retirados, estaba a cargo de los insurgentes.

LOS REBELDES ACEPTARON LAS CONDICIONES DE LOS LEALES

GUAYAQUIL, 30. (U. P.)—El Ministro de la Guerra comunica que los parlamentarios aceptaron todas las condiciones. Las tropas leales entrarán mañana a la capital, donde actualmente han estado recogiendo el armamento que se encontraba en poder de los conservadores.

GUAYAQUIL, 30. (U. P.)—Los rebeldes aceptaron las condiciones de los leales, en el sentido de cesar las hostilidades esta noche, después de la intervención de una comisión de diplomáticos. Los rebeldes están siendo desarmados en estos momentos. Se aceptó como Encargado del Poder Ejecutivo a don Humberto Albornoz.

SANGRIENTA LUCHA CON EL REJIMIENTO BOLIVAR

GUAYAQUIL, 30.— (U. P.)—En este momento, el pueblo de Quito, acosado por el hambre e indignado porque el Regimiento Bolívar atacó a la Cruz Roja, traba lucha cuerpo a cuerpo con los soldados ded regimiento para desarmarlos. Hay centenares de muertos y heridos, especialmente entre la gente del pueblo. A las familias de Quito les ha sido imposible conseguir víveres. Las tropas del sur continúan penetrando a la ciudad, mientras el regimiento Calderón sigue bombardeando las posiciones de los enemigos.

(PASA A LA PAGINA 6)

Una nota de los nacionalistas al Ministerio de Relaciones Exteriores

LA PAZ, 30. (U. P.) — La fracción del partido nacionalista que encabeza el señor Rafael Taborga, envió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual deja constancia de las determinaciones y acuerdos de la Cancillería respecto de la situación internacional, los que,—considera,— son de exclusiva responsabilidad del Gobierno. Por lo tanto, juzga que son estemporáneas las sugestiones de parte de los nacionalistas. La parte final de la comunicación expresa que los nacionalistas cumplirán su deber cívico patrióticamente, muy en especial "si el Gobierno resuelve liquidar el asunto del Chaco mediante la guerra".

Es fácil intercambiar productos con Estados Unidos

El Cónsul General en Nueva York anuncia que hay varios capitalistas interesados en hacer este negocio

En el Gobierno se han recibido informaciones del Cónsul General en Nueva York, señor Luis E. Feliú Hurtado, en las que da cuenta de que el señor W. M. Baxter, con la cooperación de capitalistas y comerciantes norteamericanos, está interesado en el intercambio de productos entre Chile y Estados Unidos.

La comunicación del señor Feliú agrega que el señor Baxter está dispuesto a dar garantías aceptables en cualquier momento por un millón de dólares, y que al tanto de la escasez de oro que hay en nuestro país, asegura también estar capacitado para trocar productos chilenos como ser: frutas, vegetales, cera de abejas, tripas saladas, etc., o cualesquiera otros que se indiquen oportunamente por productos norteamericanos de inmediata e imprescindible necesidad, como gasolina, aceites lubricantes y combustibles, hojalata, etc., y otros productos que Chile estimara conveniente.

Los productos que se considerarán en este intercambio, serían los "standards" y de más aceptación por ambas partes.

El Cónsul de Chile en Nueva York estima que estas transacciones serían factibles con la cooperación decidida de la Subsecretaría de Comercio.

Tanto el señor Baxter como sus asociados, desean que la Subsecretaría de Comercio les indique los productos que estimaría conveniente intercambiar, señalando al mismo tiempo las cantidades y cualidades, grados, precios, fechas de entrega, o embarques, etc., de los mismos que importaría o exportaría.

La comunicación del Cónsul de Chile en Nueva York, que es sumamente importante y de gran trascendencia, pasó a la Subsecretaría de Comercio para que informe sobre la materia.

Diplomáticos en la Cancillería

Ayer estuvieron en la Cancillería los Embajadores de Argentina, Brasil y Perú, señores Quintana, Rodrigues Alves e Irigoyen, los que continuaron sus conversaciones con el Ministro señor Barriga Errázuriz, sobre el problema del Chaco.

También concurrieron a la Cancillería el Encargado de Negocios de Alemania y el Ministro del Paraguay.

Esta noche llegará la Misión Comercial peruana

En el expreso de las 20 llegará esta noche a Santiago la Misión Comercial peruana que viene a estudiar nuestras industrias y los diferentes ramos del comercio, lo que servirá de base de un futuro tratado de intercambio comercial chileno-peruano.

En la estación del norte será recibida por el Embajador del Perú, personal de la Embajada, funcionarios de la Cancillería y de la sub-secretaría de Comercio.

HOY HAY ECLIPSE TOTAL DE SOL EN LA COSTA ORIENTAL DE NORTEAMERICA

NUEVA YORK, 30. (U. P.)—Más de cuarenta expediciones astronómicas están listas para observar mañana miércoles el eclipse total del sol, visible en un espacio de cien millas a través de Nueva Inglaterra y Oriente de Canadá, y que comienza a las 15.23 para terminar a las 17.39.

El Instituto Franklin, de Filadelfia, utilizará una cámara de 85 pies, en tanto que el Observatorio Naval y también el Instituto Sproul emplearán cámaras de 65 pies.

Terminaron ayer las inscripciones electorales

Numeroso público concurrió a inscribirse en los diversos Registros

En la tarde de ayer fueron clausurados los registros electorales, en cumplimiento del decreto-ley N.o 232, que fijaba como término del plazo de prórroga de las inscripciones el día 30 de agosto.

Las diferentes mesas inscriptoras se vieron concurridas por numeroso público, que había acudido a inscribirse, ya sea porque no lo estuvieran en anteriores registros o por haber cambiado de domicilio.

Algunas mesas funcionaron hasta después de las 18 horas. En provincias se nos ha informado que el movimiento fué también extraordinario, lo que confirma que los ciudadanos se aprestan para concurrir en su mayor número al acto electoral del 30 de octubre próximo, en que quedarán designados los miembros del Congreso Constituyente, encargado de redactar la Constitución de la República Socialista.

Informaciones nuestras aseguran que ha quedado numeroso público sin alcanzar a inscribirse, debido a que la mayor parte concurrió a los registros principalmente en los últimos días antes de cerrarse.

A este respecto, también una comisión del Partido Demócrata Socialista se entrevistó ayer con el Presidente de la República, señor Dávila, para solicitarle la ampliación del período de inscripciones. El Presidente quedó de estudiar en el día de hoy la solicitud de los demócratas socialistas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

EL SABADO SE DIRIGIRA A SANTIAGO EL PRESIDENTE DE LA COSACH

TOCOPILLA, 30.—El presidente de la Cosach, señor Welphley postergó su viaje al sur hasta el sábado próximo.

Se embarcará el día indicado en Antofagasta a bordo del vapor "Orcoma", con destino a Valparaíso, para seguir viaje a Santiago.(Oyarzún).

Concepción y Lota visitó ayer el Ministro de Fomento

En Los Angeles se ofreció un banquete en honor del señor Navarrete. — Manifestaciones de adhesión al Gobierno. — Una visita a la población obrera de la Compañía Minera Industrial de Chile. — Las necesidades de carácter urgente de las ciudades visitadas por el Ministro Navarrete. — Por el nocturno de ayer regresó a Santiago

CONCEPCION 30.— Anoche se verificó en el Club Unión de Los Angeles un banquete en honor del Ministro de Fomento, señor Navarrete, que constituyó una demostración clara y espontánea del espíritu de cooperación que anima a los agricultores de la región y a las fuerzas productoras de Bío-Bío, ante la labor de reconstrucción del Gobierno.

Todos los oradores abundaron en conceptos precisos para indicar el deber de los ciudadanos frente al momento actual y recalcaron la confianza que les inspiraba el Gobierno en su obra de sacar al país de su estado de postración en que se encuentra.

Al término de la manifestación, el Ministro señor Navarrete hizo algunas observaciones interesantes acerca de los problemas que ha abordado el Gobierno con ánimo progresista y enérgico. Todos los problemas, dijo, que se han resuelto están encaminados hacia el cumplimiento de los propósitos del programa de salvación nacional.

Hizo notar que se encuentran despachadas leyes de tan vital importancia como la ley de emergencia.

Dijo, además, que es el ánimo del Gobierno mejorar, en cuanto le sea posible, el crédito en favor de los productores. Agregó que el anhelo más sentido del Gobierno era llegar cuanto antes a la normalidad constitucional, cuya primera exteriorización es la convocación a elecciones de un Congreso Constituyente.

El discurso del Ministro de Fomento fué muy aplaudido por la concurrencia, la cual tributó adhesión al Gobierno del Excmo. señor Dávila, a quien se le considera como uno de los hijos más esclarecidos de Los Angeles.

El señor Navarrete conversó hasta después de medianoche con caracterizadas personas de esta localidad sobre asuntos de importancia para Los Angeles.

A las 4.30 horas, el Ministro y comitiva partieron en un tren especial a Concepción, donde llegó a las 8 de la mañana de hoy. Esperaban en la Estación las autoridades y representantes de las fuerzas productoras y obreras.

Numerosas de las personas que esperaban, se agregaron a la comitiva para seguir a Lota, donde llegaron a las 10 horas.

En Lota fueron recibidos por los industriales, las autoridades, representantes de las instituciones obreras, etc.

Al salir de la estación, la banda ejecutó la Canción de Yungay, y las escuelas públicas formadas cantaron la canción y vivaron al Gobierno. Después se organizó un gran desfile que recorrió las calles principales del pueblo.

El señor Navarrete visitó la Casa de Socorros, el Mercado, los edificios de las escuelas públicas, el muelle, el policlínico, etc.

El Ministro y su comitiva tomaron nota de todas las necesidades de Lota con el fin de darles una pronta solución.

Las autoridades y caracterizados vecinos de ésta hicieron presente al señor Navarrete las necesidades de carácter urgente de Lota, como ser, la falta de hospital, de escuelas públicas que funcionan en condiciones deficientes.

El señor Navarrete, después de visitar Lota, se dirigió en automóvil a Lota Alto, donde recorrió detenidamente la población obrera de la Compañía Minera Industrial de Chile. Elogió las magníficas condiciones de la población que cuenta con excelentes instalaciones.

Los dirigentes de esta Compañía expusieron al señor Navarrete la necesidad que había de proteger la industria carbonífera, la cual permitirá dar mayor trabajo a los obreros que actualmente están divididos en turnos.

A mediodía se ofreció un almuerzo en honor del señor Navarrete en el Hotel Comercio, con asistencia de las autoridades y de numerosas personas.

Ofreció la manifestación el Alcalde señor Nicanor Astorga, quien dió a conocer la urgencia de algunos problemas locales. Saludó en la persona del Ministro al Gobierno que trabaja intensamente por la reconstrucción del país.

El señor Navarrete expresó que la industria del carbón es un ejemplo edificante del esfuerzo de los chilenos. Agregó que estaba enteramente de acuerdo en la solución de las necesidades locales que se le habían dado a conocer, porque esta región produce grandes riquezas al país. Prometió destinar fondos para la Casa de Socorros, y en cuanto a las demás peticiones las someterá a la consideración del Gobierno, anticipando la buena acogida que tendrían todas. Terminó agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto y la adhesión sincera manifestada al Gobierno.

Habló a continuación don Cirilo Neira, representante de la Sociedad de Comerciantes de Lota. Hablaron, también, los señores Agustín Ramírez, don Luis Lagos, Octavio Astorquiza, etc.

Terminada la manifestación, el señor Navarrete celebró varias conferencias con los representantes de los gremios obreros a los cuales les expresó los propósitos del Gobierno para mejorar las condiciones económicas de las clases trabajadoras.

Regresó en un tren especial en medio de cariñosas manifestaciones de simpatía, y llegó a Concepción poco después de las 16 horas.

El señor Navarrete se dirigió a la Intendencia y concedió numerosas audiencias a los representantes de los industriales, y a los obreros, los cuales le expusieron sus principales aspiraciones.

Los jefes de servicios que acompañan al señor Navarrete visitaron detenidamente sus respectivos servicios y se informaron de las necesidades más urgentes.

El Director de Pesca y Caza, señor Lagos, se dirigió a Talcahuano con el fin de estudiar la ubicación de la futura planta pesquera y del frigorífico.

El Ministro de Fomento visitó la Escuela Industrial, donde se le ofreció un lunch.

El señor Navarrete lleva un extenso memorándum con las necesidades de carácter impostergable de todas las regiones que visitó y tratará de resolverlas a la brevedad posible, a su regreso a Santiago. Recogió una valiosa documentación relacionada con la minería, agricultura, aspiraciones obreras, etc.

Ha recibido numerosas invitaciones para visitar otras ciudades, pero regresará hoy por el nocturno a Santiago, para llegar mañana en la mañana.—(Cabezas, Enviado Especial).

FALTA HARINA EN TOCOPILLA

TOCOPILLA, 30.—El Gobernador ha elevado un informe al Gobierno, en el cual expresa que los industriales de panadería de esta ciudad sólo tienen harina para dos días más.

Solicita la adopción de medidas urgentes a fin de que se envíe harina a Tocopilla y evitar que la ciudad quede sin pan. — (Oyarzún).

A C O N C A G U A

El Intendente de Aconcagua llegó ayer a Los Andes

FUE FESTEJADO EN EL CIRCULO ITALIANO POR LAS AUTORIDADES Y VECINOS. — VISITO ALGUNAS OBRAS PUBLICAS Y RECIBIO UN MEMORIAL CON LAS NECESIDADES Y ASPIRACIONES DE LA CIUDAD

LOS ANDES, 30. — A mediodía de hoy llegó a esta ciudad el Intendente de Aconcagua, señor José María Raposo, acompañado del ingeniero provincial señor Lacalle.

El señor Raposo fué recibido por el Gobernador señor Rosselot, demás autoridades locales, prestigiosos vecinos y numeroso público.

En el Círculo Italiano de esta ciudad se ofreció un almuerzo al señor Raposo, manifestación que adquirió grandes proporciones y durante la cual se tributaron al señor Intendente entusiastas manifestaciones de simpatía.

El Gobernador señor Rosselot pronunció un elocuente discurso e hizo entrega al Primer Mandatario de la Provincia de un memorial en que se exponen las necesidades y aspiraciones de este pueblo.

Terminado el almuerzo, el señor Raposo, acompañado del ingeniero señor Lacalle y autoridades locales, recorrió el Camino de Calle Larga, hasta la Cuesta de Chacabuco, y visitó la Escuela Vocacional.

Terminadas las visitas anteriores, se constituyó en la Gobernación, donde recibió una comisión de cesantes del Transandino que le expuso la difícil situación porque atraviesa este personal. También escuchó las peticiones de los empleados de la Gobernación, que pidieron se les tomaran en cuenta sus años de servicios para los efectos de obtener un ascenso.

Mañana en la mañana el señor Raposo visitará la Hacienda San Vicente, donde se impondrá de la Fabricación de Leche disecada y visitará también el Hospital y la Olla de Cesantes.—(Espinola).

Desde Los Andes partió ayer un tren de pasajeros para Argentina

LLEGO HASTA LAS CUEVAS Y EL VIAJE CONTINUARA EN MULAS Y AUTOMOVILES HASTA MENDOZA. — PARTIO UN REDUCIDO NUMERO DE PERSONAS

LOS ANDES, 30. — Hoy se inició el servicio de pasajeros a Argentina, organizado por la Empresa del Transandino, en combinación con el Expreso Villalonga.

A las 7 horas partió de esta ciudad un tren proveedor, al cual se agregaron dos carros de pasajeros. Este tren llegará hasta las Cuevas y desde allí los pasajeros seguirán en mulas hasta Puente de Inca y en automóvil hasta Mendoza, ciudad donde se embarcarán en el Ferrocarril del Pacífico.

Este primer tren del nuevo servicio fué aprovechado por un escaso número de pasajeros. — (Espinola).

El Inspector Provincial de Cesantía

LOS ANDES, 30. — Hoy llegará a esta ciudad, el Inspector Provincial de Cesantía, con el objeto de imponerse del estado de funcionamiento de la olla de cesantes de esta ciudad.—(Espinoza).

Seminario educacional hubo en Los Andes

LOS ANDES, 30. — Ayer se verificó un seminario educacional, al cual concurrió el magisterio del Departamento. Presidió el Inspector Escolar don Félix Miranda García.

Asistieron, especialmente invitados, el Gobernador don Alfredo Rosselot, los miembros de la Junta de Auxilio Escolar, señores Enrique Saavedra y Carlos Herrera Carrosa, y representantes de la prensa.

El Inspector Escolar, señor Miranda García, trató varios asuntos relacionados con el servicio, y tomó juramento de estilo a las profesoras licenciadas, señoritas Nieves Olivares L. y María Toro R.

Después de este acto, el señor Miranda dió una importante conferencia sobre el juramento del maestro.

El director de la Escuela N.o 6, don Luis H. Silva Lillo, leyó un interesante trabajo sobre la Escuela Rural.—(Espinoza).

No se despacharán más recetas del Seguro Obrero

LA BOTICA DEL HOSPITAL

LOS ANDES, 30. — El Director del Hospital, Dr. Bernardo Salas M., cumpliendo órdenes superiores, ha enviado oficios al Alcaide de la Cárcel y presidenta de la Gota de Leche, en los cuales dice que se ha prohibido el despacho de recetas por la botica de este Hospital, para los reos y enfermos de las Gotas de Leche, por carecer de fondos para este objeto. También dirigió un oficio al jefe de la Oficina del Seguro Obrero de esta ciudad, en el cual le informa que ha recibido instrucciones superiores, para que, desde el 1.o de setiembre próximo, no se despache al seguro obrero ninguna receta por la botica de este establecimiento hospitalario. — (Espinoza).

Concurso para ayudante de medicina del Hospital

LOS ANDES, 30. — Se ha llamado a concurso para proveer el cargo de ayudante de Medicina del Hospital de esta ciudad.— (Espinoza).

ÑUBLE

Don Toribio Sánchez falleció en Chillán

CHILLAN, 30.— Hoy falleció el respetable vecino don Toribio Sánchez Garay, ex-agente del Banco de Chile, miembro del Cuerpo de Bomberos, socio del Club de Ñuble y de numerosas instituciones de Beneficencia.

La muerte del señor Sánchez ha causado hondo pesar en esta sociedad, a la cual se hallaba muy vinculado.— (Corresponsal).

B I O — B I O

Una concentración de Liceos habrá en Angol en esta semana

SERA UNO DE LOS NUMEROS PRINCIPALES CON QUE EL LICEO DE HOMBRES DE ESA CIUDAD CELEBRARA SU 45.o ANIVERSARIO

ANGOL, 30. — El Liceo de Hombres celebrará su 45.o aniversario el 2 de setiembre, con un interesante programa en que figura una concentración de los Liceos de Concepción, Temuco, Traiguén, Los Angeles, Chillán y Parral, un concierto en el Teatro Municipal, un banquete y tertulia en el Club Social, campeonatos deportivos, concursos artísticos, etc. — (Corresponsal).

C O N C E P C I O N

EFECTIVA LABOR SOCIAL Y CULTURAL REALIZA EL LICEO MIXTO NOCTURNO DE ARAUCO

FUNCIONA CON EL PRIMERO Y SEGUNDO AÑOS DE HUMANIDADES, Y EN EL PROXIMO AÑO CONTARA CON EL PRIMER CICLO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS.— EL PERSONAL DOCENTE PRESTA SUS SERVICIOS AD-HONOREM.— LA LABOR DEL DIRECTOR SEÑOR ABEL OLMOS RIOS

ARAUCO 30.—Una de las obras culturales que más arraigo tiene en esta ciudad, por la magnitud de la labor que desarrolla y la eficiencia de sus servicios, es, sin duda alguna, el Liceo Mixto Nocturno sostenido por la Sociedad de Obreros Arturo Prat.

La fundación de este Liceo que se debe al distinguido profesor señor Abel Olmos, actualmente director de él, sirve el anhelo de perfeccionamiento y de cultura de elementos obreros.

Cuenta este establecimiento educacional con el primero y segundo años de humanidades y en el próximo año completará el primer ciclo de estudios humanísticos.

Los cursos funcionan con numerosos alumnos y la totalidad de ellos son aprobados en sus pruebas finales, lo que demuestra la dedicación y competencia del profesorado. La obra del Liceo se ramifica en todas las actividades artísticas y en todas las manifestaciones de la cultura.

Actualmente funciona una biblioteca en los salones de este establecimiento educacional. Cuenta la biblioteca con numerosos volúmenes y con los diarios de casi todo el país.

Periódicamente se darán conferencias sobre temas docentes, sociales, etc.

El buen pie en que se encuentra el Liceo se debe a la actividad y preparación del Director señor Olmos Ríos, que está conceptuado como uno de los profesores más estudiosos y cultos del Magisterio.

El profesorado que sirve ad-honorem lo forman las siguientes personas:

Director, señor Abel Olmos Ríos, profesor de la Escuela N.o 33, que tiene a cargo las clases de Educación Social y algunas de Ciencias.

Señorita Genovita Ruiz, profesora jubilada, que sirve el cargo de Inspectora General y las asignaturas de Castellano, Geografía y Dibujo.

Señor don Héctor Ramón Moena, abogado y juez de esta ciudad, quien solicitó las clases de Francés.

El doctor don Vicente Millán, que hace las clases de Higiene.

La señorita Zoila Hermosilla, que tiene a su cargo la asignatura de Inglés.

El profesor subrogante, don Darío Cabrera, que hace las clases de Inglés.

La señorita Ascensión Sáez, inspectora y profesora de Caligrafía.

El presbítero don José Casas Cordero, profesor de Música, Canto y Religión.

El brigadier de Carabineros, don Roberto Sáa, profesor de Educación Cívica.

Don Rómulo Rebolledo, abogado y secretario del Juzgado, profesor de Historia.

Don Julio Arriagada, contador, que desempeña el cargo de secretario del Liceo y a la vez la asignatura de Matemáticas en el 2.o año.

Don Eulogio Guerra, que desempeña las clases de Física y Química y de Matemáticas.

Noticias breves de todo el país

TOCOPILLA 30.—Durante la última semana, el comité de cesantes atendió un total de 3,681 hombres, 2,822 mujeres y 3,970 niños.

La cesantía ha aumentado en esta ciudad.

LINARES 30.—Una enorme afluencia de ciudadanos se ha notado hoy en esta ciudad con motivo del término del plazo de las inscripciones electorales.

—El team de atletas de la Escuela de Artillería se entrena con entusiasmo para la competencia interna.

—Enfermo de cuidado se encuentra don José Domingo Sepúlveda.

LA SERENA 30.—La Junta Departamental de Precios ha dictado medidas con el fin de que no sigan encareciendo los artículos de primera necesidad.

LOS ANGELES 30.—Se solicitará el pronto nombramiento de alcalde de esta ciudad, que actualmente lo desmpeña interinamente el vocal de la Junta de Vecinos, señor Valenzuela. Se solicitará la designación del ex-alcalde señor Ramón Laing.

BUIN 30.—Con motivo de su onomástico, un grupo de amigos ofrecerá mañana una manifestación al señor Ramón Osorio Vicuña.

SANTIAGO

A beneficio de la Asistencia Pública de Santiago

SE EFECTUARA UN BAILE EN BUIN

BUIN, 30. — Los distinguidos miembros de la colectividad peruana, señor César Martínez y señora Amalia Manrique de Lara de Martínez, secundados por las familias Lanz Heireman y Román Urbina, organizan un baile a beneficio de la Asistencia Pública de Santiago, que tendrá lugar el sábado 3 de setiembre, en los salones del Club Social.

Dados los nobles fines de esta fiesta y el prestigio de sus organizadores, se estima que ha de ser todo un éxito.—(Larreta).

Camino de acceso a la Estación de Buin

BUIN, 31. — Los trabajos de emparejamiento que se están efectuando en el camino de acceso a la estación de los FF. CC., dentro del recinto de propiedad de la Empresa, van con cierta lentitud, perjudicial para el numeroso público que diariamente se moviliza por esa vía de comunicación. Sería de desear que se activaran dichas obras y se procurara organizar dichos terrenos con jardines, ya que el aspecto que presenta la estación es por demás modesto, inferior al de cualquier estación de última categoría.—(Larreta).

T. DE AYSEN

Júbilo causó en Puerto Aysen la noticia

DE QUE TENDRA REPRESENTACION EN LA CONSTITUYENTE

PUERTO AYSEN, 30.— Espléndida impresión y entusiasmo ha causado en este puerto y en todo el territorio, la resolución del Gobierno, tendiente a dar representación en la Constituyente a Magallanes y Aysen.—(Cousiño).

TALCA

Un Centro Artístico Cultural se constituyó en Talca

TALCA, 30. — Ha quedado constituído el Centro Artístico Cultural, formado por distinguidas personas de esta localidad. Este centro trabajará por la divulgación de todas las manifestaciones artísticas.

Se designó presidente a don José Miguel Cruz; tesorero, a la señora Campos de Veloso. — (Iturriaga).

Falleció el vecino de Curepto don Desiderio González

TALCA, 30.—Don Desiderio González, vecino de Curepto, sufrió una caída de a caballo, a consecuencia de la cual falleció instantáneamente.—(Iturriaga).

Una fina lluvia de ceniza cayó sobre Talca

TALCA, 30. — En la tarde de ayer cayó sobre la ciudad, durante largo rato, una fina lluvia de ceniza. Este fenómeno es la primera vez que se presenta en la ciudad.

Los agricultores estiman que si llueve la ceniza caída puede constituir un serio peligro para la agricultura de toda la región. — (Iturriaga).

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: Calle Blanco N.o 905 Telef. 4427. — Casilla 109 - V.

PERU Y CHILE ATRAVIESAN MOMENTOS DIFICILES EN SU VIDA ECONOMICA

"La crisis mundial, agravada por las causas locales, nos está golpeando duramente", dijo el presidente de la Misión Peruana, señor Rafael de la Puente, en un banquete que se efectuó en el Astur.—La visita a la Exposición Permanente de Productos de Exportación. — En Viña del Mar. — Los festejos de hoy en honor de la Misión Comercial Peruana

Durante el día de ayer, continuaron sus actividades los miembros de la Misión Comercial Peruana, que nos visita, con el objeto de conseguir un mayor acercamiento e intercambio entre el comercio de Chile y el Perú.

Cumpliendo con el programa elaborado por la Junta de Recepción y Festejos formada por la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, los delegados peruanos, visitaron en la mañana algunos establecimientos industriales de este puerto y Viña del Mar.

En la Cía. Sud Americana de Vapores, el gerente señor Condon les ofreció un cocktail, que dió motivo a una simpática manifestación de camaradería entre los visitantes, miembros de la Cámara y personal superior de la Cía. Sud Americana.

EL ALMUERZO EN EL ASTUR

Después de la manifestación de que fueran objeto por la Sud Americana de Vapores, los miembros de la delegación peruana, se dirigieron al Hotel Astur, con el fin de asistir al gran almuerzo que les había preparado la Cámara Central de Comercio de Valparaíso.

A esta recepción concurrieron representantes del comercio, industrias, autoridades y representantes de la prensa.

Ofreció la manifestación el Presidente de la Cámara Central de Comercio, don Arturo Ruiz de Gamboa, en una conceptuosa improvisación.

En seguida, contestó el presidente de la delegación visitante, don José Rafael de la Puente, en un brillante discurso.

Después de terminar su disertación el doctor de la Puente, la orquesta ejecutó el Himno Nacional del Perú, que fué escuchado de pie por los asistentes. A continuación se oyeron los acordes del Himno chileno, que al igual que el anterior, los comensales escucharon de pie.

HABLA EL SR. LYON PEÑA

Después habló el Presidente del Departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio, señor Lyon Peña, que en un extenso discurso dió a conocer la importancia y beneficios que traerá el mayor intercambio comercial entre nuestro país y el Perú.

El señor Lyon expuso entre otros conceptos: "Os impondréis de la parte de nuestra legislación industrial y agrícola que puede interesar al objeto de vuestra visita; de las leyes de fomento, como la de los "warrants" y de las de crédito industrial y agrícola, que han dado origen a los almacenes generales de depósitos, a la Caja de Crédito Industrial, y, en especial, a la Caja de Crédito Agrario, de las leyes destinadas a velar por la seriedad del comercio y a cuidar de la calidad de nuestros productos, como las de estandarización de la producción, de sanidad vegetal y animal y de control de exportación.

Pero vuestra misión, señores delegados, nos sugiere otras reflexiones, fuera de aquellas que se refieren a sus objetivos inmediatos y ostensibles. Consideramos que esta misión, que es la primera, según entiendo, que encara este importante problema, no es y no será sino el primer jalón que se plante en el camino que deberá llevarnos hacia la unión comercial de las Repúblicas del Pacífico.

Toca, pues, a los hombres de negocios influir en las decisiones de los gobiernos, y por eso me dirijo a ellos, para señalarles aquel objetivo, lejano aun, pero que debemos alcanzar al fin, para traer un mayor bienestar a esta parte del continente.

Termino, señores delegados, deseándoles a nombre del departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, el más completo éxito en la realización de vuestros planes que interesan tanto a peruanos como a chilenos".

EN LA EXPOSICION PERMANENTE DE PRODUCTOS DE EXPORTACION

En la tarde visitaron la Exposición Permanente de Productos de Exportación, en formación, en la que se exhibe gran cantidad de productos agrícolas y manufacturados, que llamaron la atención de los delegados peruanos.

En seguida visitaron los Almacenes "Warrants", de la Aduana, que desempeñan una importante misión entre el comercio vendedor y comprador.

EN VIÑA DEL MAR

Minutos después de las 16 horas, los miembros de la delegación visitante, acompañados de los representantes de la Cámara de Comercio de esta ciudad, se trasladaron a Viña del Mar, con el objeto de visitar la Fábrica Nacional de Sederías.

Los componentes de la misión peruana, se mostraron muy satisfechos de la forma y calidad de los trabajos que se efectúan en esta fábrica chilena.

Con esta visita, dieron por terminadas las actividades del día de ayer.

LAS ACTIVIDADES DE HOY

En la mañana, a las 10 horas, visitarán la Aduana de Valparaíso.

El directorio del Rotary Club de este puerto, ha invitado a la Misión Comercial peruana a su almuerzo semanal que efectúa hoy en el Astur Hotel.

Además de esta recepción, la Cámara de Comercio continuará ofreciendo a los visitantes los diversos festejos que figuran en el programa que ha confeccionado esta institución en honor de la embajada comercial del Perú.

EL DISCURSO DEL SEÑOR DE LA PUENTE

El discurso pronunciado por el presidente de la Misión peruana, señor Rafael de la Puente, es el siguiente:

"Señor presidente de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, señores:

Mis compañeros y yo agradecemos profundamente este espléndido agasajo con que han querido honrarnos una de las más prestigiosas instituciones comerciales de la América, depositaria de hermosa tradición de seriedad y honradez.

Apreciamos en todo su altísimo valor lo que esta manifestación significa, y vemos en ella no solamente una muestra de la reconocida cortesía chilena, sino una prueba de que los propósitos de acercamiento y de unión que nos han traído a esta bella tierra son compartidos también en ella.

El Perú y Chile atraviesan hoy momentos difíciles en su vida económica. La crisis mundial, agravada por causas locales, nos está golpeando duramente. Pero las dificultades de la hora presente no deben arredrarnos, sino, por el contrario, servirnos de estímulo para luchar con tesón. Si tenemos fe y energía, si trabajamos con empeño, venceremos la crisis y habremos derivado de ella provechosas enseñanzas y positivos beneficios. Entre ellas, no será el menos valioso, el que resulte de un estrechamiento, establecido en los momentos de prueba, de los vínculos económicos entre nuestros dos países.

Ninguna ocasión mejor que la presente para que Chile y el Perú se ayuden mutuamente, con provecho para ambos. La naturaleza los ha dotado de climas y condiciones diferentes, y los ha colocado próximos el uno al otro, unidos por las tranquilas aguas del Pacífico, de modo que sus productos encuentren mutuamente un mejor y más natural mercado.

La recíproca ayuda que nos podemos prestar es, pues, bien clara. Intercambiemos nuestros productos. En lugar de adquirir lo que necesitamos en países lejanos con quienes nos ligan vínculos menos estrechos, adquirámoslos, siempre que sea posible, en el país vecino y hermano. Desarrollemos nuestras industrias de acuerdo con los factores geográficos, produciendo en cada país lo que esté más en armonía con su clima y condiciones.

Así contribuiremos a resolver nuestros problemas propios, con la ventaja de que las medidas que adoptemos no vendrán, como sucede hoy, desgraciadamente, en muchos países, a agravar la crisis general, pues no estableceremos nuevas barreras ni fomentaremos industrias exóticas. Los bien entendidos intereses de nuestros dos pueblos armonizarán mejor con el interés general de la humanidad.

Levantemos, señores, nuestras copas para beber por la unión del Perú y de Chile, que, juntos lucharon en las épicas jornadas de la Independencia, y que, juntos, deben luchar hoy en la dura contienda económica del momento presente."

El lunes próximo será revistada la Escuadra en Quintero

Después de haber dado término a sus ejercicios de invierno, el próximo lunes 5 de setiembre se reunirán las diversas unidades de nuestra marina de guerra, en el puerto de Quintero, para ser revistadas por el director general, almirante Jouanne, y otros jefes de la Armada.

Esta ceremonia se efectuará en la mañana, continuando en seguida los barcos viaje a Valparaíso, en donde permanecerán durante las festividades patrias.

REINICIO SU JIRA POR LA PROVINCIA EL INTENDENTE, D. JOSE M. RAPOSO

VISITARA LOS ANDES, SAN FELIPE Y QUILLOTA

En la mañana de ayer, reinició su jira a través de los departamentos de su jurisdicción, el Intendente de Aconcagua, don José María Raposo.

El principal objeto de la jira del Intendente, es el de conocer los diversos problemas que afectan a estas regiones, y estudiar la posibilidad de efectuar algunas obras e instalar industrias que proporcionen entradas al Estado.

En su primera jira, el señor Raposo visitó Petorca y algunos lugares cercanos, en donde tuvo oportunidad de conocer el estado de los caminos.

El señor Raposo conversó algunos momentos con los obreros que se ocupan en las faenas camineras, manifestándole todos ellos, que están conformes con las condiciones en que trabajan.

En esta segunda visita del Intendente de Aconcagua visitará los departamentos de Los Andes, San Felipe y Quillota, con el objeto de conocer algunas importantes industrias y trabajos que en ellos se efectúan.

Acompañan al señor Raposo en su visita, el ayudante de la Intendencia, teniente Labra; el ingeniero jefe de Aconcagua, señor Lacalle, y corresponsales de los diarios porteños.

Lo reemplazará en su cargo el secretario abogado de la Intendencia, don Rodolfo Fick Toledo.

VIÑA DEL MAR, LA PRIMERA CIUDAD DEL PAIS QUE TENDRA UN TEATRO PARA LOS OBREROS

EL COLISEO POPULAR SERA ADMINISTRADO POR UN DIRECTORIO COMPUESTO POR DIRIGENTES DE OBREROS Y EMPLEADOS. — ASI LO HA DISPUESTO EL ALCALDE SEÑOR PRIETO, QUIEN HA OBTENIDO LA MAS AMPLIA COLABORACION DE PARTE DE LOS ASALARIADOS

El alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, en conformidad con las instrucciones impartidas por el Gobierno, se ha preocupado en estos últimos días, de dar funciones teatrales gratuitas a los obreros y empleados.

El señor Prieto ha estimado más oportuno y de más beneficio para las clases populares, el celebrar conferencias con los dirigentes obreros y empleados, a fin de elaborar un plan de conjunto, destinado a satisfacer esta aspiración del Gobierno, que lo es también de las clases populares. En efecto, en la mañana de ayer, el alcalde señor Prieto, sostuvo una larga conferencia con todos los dirigentes obreros y empleados de Viña del Mar, y allí se cambiaron ideas sobre este particular.

Los obreros manifestaron al alcalde sus agradecimientos por su dedicación a este asunto. El alcalde les contestó que solamente cumplía con instrucciones del Gobierno, ya que ellos sabían que el Presidente Provisional de la República, Excmo. señor Dávila, tenía el firme y decidido propósito de darle el máximo de bienestar a las clases productoras de la República.

A la salida de la reunión entrevistamos al alcalde, señor Prieto, sobre sus propósitos. Nos dijo:

"Francamente me ha sido muy simpático el haber constatado el ferviente espíritu de cooperación que existe entre los obreros y empleados, para todo lo que signifique progreso y bienestar colectivo.

En lo relacionado con las funciones gratuitas, sólo he encontrado palabras de aliento. Algunos dirigentes obreros me han presentado interesantes proyectos, lo que revela la preparación de ellos en esta materia.

Dentro de poco designaré un directorio, compuesto por dirigentes obreros y empleados, con el objeto de que ellos administren el Coliseo Popular, y en ese amplio y cómodo local, puedan las clases laboriosas de Viña del Mar, oír conferencias, lecciones culturales y funciones teatrales. He obtenido la cooperación desinteresada y expontáneas de dignos y preparados profesionales, quienes dictarán conferencias sobre materias sociales, económicos y literarias.

LA NACION

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DE 1932.

EL COMISARIATO GENERAL DE PRECIOS Y SUBSISTENCIAS

Múltiples son las atribuciones y deberes que hacia una misma finalidad establece el decreto-ley que crea el Comisariato de Precios y Subsistencias.

El primer efecto de esta ley es derogar la que dió origen al Control de Precios, sistema de cuyo fracaso el público ha tenido diarias comprobaciones. La falta de atribuciones de ese organismo, la ausencia de penalidades severas para sus infractores y lo complicado de su mecanismo no sólo lo distanciaron de los fines que perseguía, sino que contribuyeron a aumentar la anarquía y el desorden en materia de precios, ya que el abuso fué sancionado por la aparente vigilancia de una entidad legal que, en realidad, jamás intervino ni en la forma ni en la medida requerida. Desde luego, el sistema colegiado que primaba en su organización hizo prácticamente imposible toda acción rápida y eficaz, inspirada solamente en el interés público. Poco puede esperar el pueblo cuando el interés del pequeño consumidor es entregado a las incidencias de un debate y a los azares de una votación.

La difícil situación económica por que atraviesa desde hace dos años el país y el progreso del concepto social en la organización de la producción y el consumo, señalaron en el programa revolucionario la imperiosa necesidad de establecer el control de subsistencias con el fin de asegurar el abastecimiento de la población. Las funciones y atribuciones del Comisariato General de Precios y Subsistencias tienen múltiples aspectos de profundo interés público. El nuevo organismo estará asesorado por Consejos Técnicos, en que tendrán cabida representantes de los productores y consumidores. Le corresponderá al Comisariato General dar normas a los Comisariatos Departamentales para la fijación de precios de los artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual; resolver los reclamos que se interpongan, determinar los artículos que deben gozar preferencia para su acarreo, evitar el acaparamiento de las subsistencias, determinar la forma de requisar y vender la mercadería; fijar las normas para el control de la calidad de los artículos y exactitud de los pesos y medidas; sancionar con multa o comiso el expendio de artículos adulterados; solicitar se limite o prohiba la exportación de artículos de primera necesidad; estimular la formación de cooperativas y otros fines y atribuciones complementarios.

No es menos amplio el terreno en que deberá desarrollar su acción el Comisariato Departamental pues le corresponde fijar los precios máximos y su fiscalización, la requisación y venta de los artículos de primera necesidad por cuenta de sus dueños y a precios naturales, la investigación de los costos de producción y la fijación de los precios al por mayor, la práctica de censos periódicos en las siembras, la sanción administrativa—sin perjuicio de la sanción legal correspondiente — cuando haya engaño en la calidad, peso o medida, o se vendan artículos adulterados y en condiciones nocivas para la salud.

Como se ve, no pueden ser más amplias las funciones que va a desempeñar el Comisariato, y es indudable que el éxito de este conjunto de disposiciones va a depender en gran parte del personal que tenga a su cargo su aplicación. No hay duda de que era necesario legislar sobre la materia, pues la especulación con los artículos de primera necesidad no sólo ha perjudicado al consumidor, sino que ha redundado en manfiesta desventaja para el comerciante honrado y escrupuloso que se limita a sacar de su mercadería la utilidad prudencial a que le da derecho su trabajo y la inversión de capitales. Al lado de ese comerciante digno medra el que no concede a sus actividades otra finalidad que un inmoderado afán de lucro y que se aprovecha de la delicada situación económica y financiera del país para justificar el alza desmedida y ocasional de sus precios. Es tal el desorden que reina en esta materia que es sorprendente la variedad de precios que por el mismo artículo se cobra al público en negocios ubicados en el mismo barrio y a corta distancia, sin que haya razones que justifiquen esa diferencia, como mayor costo de instalación, pago de local o personal más numeroso. De manera que el consumidor está entregado al azar de su suerte cuando recorre el comercio para surtirse de los artículos que le son indispensables para su subsistencia.

Grandes son las esperanzas que la población ha puesto en la eficacia de la acción gubernativa en un problema que tan de cerca toca la economía de los consumidores de escasos recursos, que son la inmensa mayoría, y que hasta ahora han permanecido al margen de la protección legal que les evite los abusos de que son víctimas a diario. Los efectos de esta ley se verán, naturalmente, dilatados por lo complicado de su organización y la amplitud de sus funciones, al mismo tiempo que por la multitud de detalles que deberá atender si se quiere que sus frutos sean reales y de beneficio práctico para los consumidores, sin introducir la desconfianza y el desorden en la industria y el comercio. Pero una vez depurada su aplicación, sus efectos se harán sentir con rapidez y se habrá introducido un justo equilibrio entre las necesidades de la población y el legítimo interés de ganancia de productores e intermediarios.

LAS PROVINCIAS Y SANTIAGO

El Ministro de Fomento ha podido decir con verdad, despidiéndose de la ciudad de Valdivia: "Las provincias han sido y serán siempre el baluarte de la patria y la base de la restauración de su grandeza y futura prosperidad. Los elementos productores de la industria y el comercio, de la agricultura y demás iniciativas que aquí tienen tan propicio escenario, así como los empleados y obreros que trabajan en las oficinas, en el taller o en el campo, deben abrigar la absoluta seguridad de que el Gobierno Socialista continuará preocupándose del progreso y bienestar de todos ellos".

Estas palabras elocuentes son la reiteración del concepto político y administrativo que el Gobierno ha emitido en diversas oportunidades últimas, y que se comprende bajo la palabra "descentralización".

He ahí lo que las provincias vienen solicitando desde hace largos años y lo que el Gobierno pretende llevar a la práctica mediante una serie de medidas, insinuadas algunas, realizadas otras, en estudio las demás.

La obra no es fácil. Se opone a ella nuestra historia, que no ha sido sino la historia de Santiago; el propio espíritu nacional, que vive puestos sus alientos en Santiago; la tendencia dominante en las provincias mismas, carentes de todo ánimo regional, que no se inspiran en el ambiente de la zona, que no reivindican ni quieren reivindicar el derecho de gobernarse con arreglo a sus modalidades y que buscan en Santiago los hombres que deben representarlas en el Parlamento, como si ellas no los tuvieran suficientemente capacitados.

Pero hay que acometer la obra sin desmayos, porque "en las provincias está la base de la grandeza y la prosperidad de la República".

Santiago ha sido el seminario de los grandes empleos; sin embargo, el "Estatuto Orgánico de los Empleados Municipales", que concede al personal una estabilidad merecida, le otorga el derecho de ascenso y dispone que los cargos sean proveídos por los alcaldes con ex-empleados de la misma Corporación o con empleados de otras Municipalidades **de la misma provincia**, indica que la capital va a perder su situación preeminente en la administración comunal del país.

El "Departamento de Calificación y Eficiencia del Servicio Civil", que el Presidente Provisional estudia en estos momentos, tiende tanto al mismo fin de abrir a los hijos de las provincias, que se distingan por su capacidad, las puertas de las más elevadas oficinas de la Administración Pública, cuanto a confiar la dirección de los negocios comunes a los hombres más aptos.

Ese Departamento tendrá la independencia y el poder suficientes para hacer efectiva su misión, y disfrutará de la autonomía necesaria para constituir un Poder dentro del Estado y contrarrestar todo el poderío de las influencias sociales, todo el vigor de las presiones políticas, que fueron siempre las armas incontrarrestables con que los elementos capitalinos vencieron: pierden también sus preeminencias en la administración general del país.

Sólo falta, pues, que las provincias y sus grupos de opinión, siguiendo las actuales tendencias, preparen sus propias fuerzas y se apresten a librar la batalla definitiva, que será mortal para el centralismo si el Congreso futuro se ve integrado por un núcleo potente de hombres que, junto con sentir la satisfacción patriótica de contribuir al bien general que emana de las nuevas doctrinas, cifren su orgullo en el progreso moral y material de la región por ellos representada.

Ecos

Joyas en la pobreza

Se ha recibido en la Dirección de este diario una carta firmada por una señora. Comienza por decir que no pertenece a la clase obrera, ni tampoco a la otra formada por gentes que han acudido a los Bancos u otras instituciones de crédito solicitando préstamos por fundos, siembras o animales, obligadas por la crisis reinante.

Ella es una de tantas viudas que la imprevisión deja abandonadas a una suerte sin rumbo alguno. Vivieron bien, había una casa en la cual no faltaban las comodidades; incluso había joyas, superfluas, es cierto, pero exigidas por el medio "decente" en que vivían.

Un golpe de mala fortuna o la muerte del que tenía sobre sí la responsabilidad del hogar, acaban repentinamente con la felicidad modesta. En esta situación, es necesario, sin embargo, continuar las apariencias por pundonor. Un prejuicio, es verdad; pero un prejuicio respetable. Finalmente, una miseria aseada y bien vestida. La peor de todas.

No queda otro remedio que acud[illegible] a la Caja de Crédito Popular. Allá va todo [illegible] de antes, doblegado por la necesidad. [illegible], aros, relojes. Un alivio pasajero que no [illegible] salvar la angustiosa situación.

Se ha dado una batida a los usureros, se ha dictado una ley de moratoria para los deudores, ¿por qué no hacer algo — pregunta la dama que nos escribe — en favor de estas personas cuya miseria es una tragedia dolorosa y desconocida para todos?

Porque se mantiene aún en dicha institución, para las joyas, el interés de 24 o|o anual. Y, en verdad, podría rebajarse este interés o favorecer al cliente de cualquiera otra manera.

Bien, señor. Ya hemos hecho nuestra parte... Esperemos ahora. — S.

El regionalismo en la revolución del Ecuador

La actual revolución ecuatoriana es un hecho que ha tenido resonancia en todo el continente por diversas circunstancias; primeramente, hay un Presidente cuya nacionalidad se discutió y fué la causa más remota de la revolución; luego, se han producido, según las informaciones del cable, sangrientos encuentros que cuestan muchas vidas al país. Finalmente, existe para nosotros un natural interés por la suerte política del Ecuador.

A este suceso de resonancia va unido el problema del regionalismo de ese país, cuya implantación no sólo no se ha hecho, a pesar de las evidentes conveniencias, sino que se ha amordazado con un régimen centralista que todo lo consume y succiona en un sentido casi exclusivista.

El hecho de que el ex-Presidente Bonifaz fuera nacido en la sierra ecuatoriana, no está desprovisto de importancia, como lo veremos más adelante, y por otra parte, la organización de fuerzas leales en el litoral y la actitud de algunos funcionarios de esta región es bastante significativa.

El Ecuador está naturalmente dividido en tres grandes regiones geográficas: el litoral, la sierra y el oriente. Tres regiones bien singularizadas no sólo por el clima, sino especialmente por la clase de producción, por las costumbres y por antecedentes raciales.

Desde luego, las provincias del litoral son todas tropicales; sus productos, por lo tanto, no son de ninguna manera los mismos que en la sierra, cuyo clima es templado. En cuanto al oriente, hay allí grandes reservas de caucho, de maderas preciosas, oro, etc.

La región más productora es, sin duda, el litoral. Para no mencionarlo todo, citemos el petróleo, el azúcar, las frutas de toda clase, los sombreros de Jipijapa ("Panama hat") y muchos otros. Toda la exportación del Ecuador sale de la costa y la mayor parte de ella se ha producido en esa misma región. Sin embargo, las entradas fiscales caen en la succión centralista y los costeños ven, entonces, cómo el resultado de sus esfuerzos va a beneficiar en gran parte a la sierra, en vez de fomentar sus propias industrias y procurar el progreso rural y urbano de la región.

Cualquier extranjero que haya estado algún tiempo en el Ecuador puede darse cuenta de lo profundo que es el problema regionalista en ese país. Ya no sólo se ha concretado en legítimas aspiraciones; sucesivos gobiernos intransigentes han acabado por divorciar a los habitantes de las dos regiones más próximas al Pacífico, hasta el extremo de despertar odiosidades que se manifiestan popularmente de diversas maneras. Se conserva la unidad nacional, pero se han separado profundamente costeños y serranos, para emplear las mismas expresiones del país.

Esta situación ha producido una constante efervescencia que, afortunadamente, ha contenido el patriotismo de los ecuatorianos. Los más exaltados llegaron a hablar de la República del Pacífico, formada a base de todas las provincias del litoral, y con Guayaquil por capital. No se ha llegado hasta ese extremo, y es posible que no se llegue nunca; pero, al menos, existe en la costa un patriotismo aparte, encajado en el sentimiento de nacionalidad ecuatoriana.

El 10 de agosto se celebra la Independencia del Ecuador; el centro de los festejos está en Quito. El 9 de octubre se celebra la Independencia de Guayaquil Han pasado apenas sesenta días y es fácil notar el mayor lucimiento de estas últimas, el entusiasmo del pueblo que sale íntegramente a la calle en esa ocasión. Es el orgullo costeño, el sentimiento costeño. El espíritu profundamente regionalista del litoral.

Las dos principales regiones del Ecuador están separadas claramente por la diversidad de costumbres, por el folklore, por la historia y hasta por la indumentaria. En el trópico las gentes visten ropa blanca.

Sería largo analizar todavía otras diferencias que caracterizan a las dos grandes regiones; pero creemos que bastará con estas para dar al lector una idea de lo que es el problema latente del regionalismo en el Ecuador.

¿Qué se ha hecho para conducir esta cuestión en un sentido que dé satisfacción a las naturales aspiraciones regionales? Nada. Sin embargo, hay una fuerza que crece cada vez más y que ha llegado a amenazar la unidad nacional como consecuencia lógica del centralismo cerrado y absurdo que ahoga las iniciativas individuales y colectivas de una parte del país en la cual existen industrias diferentes, agricultura diferente, intereses completamente diversos a los del resto del país.

Este caso de América es muy característico y puede servirnos como cuadro inmejorable para establecer las inconveniencias del centralismo y la existencia efectiva de los intereses particulares de cada región, en cualquier país.

Ahora, la actual revolución del Ecuador nos parece en parte provocada por éste problema o, al menos, una ocasión que se aprovechará para hacer efectivas las aspiraciones regionales. El cable no transmite sino noticias, hechos; su órbita no alcanza las causas ni las inspiraciones que producen un suceso determinado. Supliendo esta insuficiencia, nosotros nos permitimos opinar en este sentido y creemos no estar lejos de la verdad.

Aparte todo esto, el caso es digno de estudio para nosotros, también ahogados en un régimen centralista que jamás ha tomado en cuenta los problemas ni los intereses de cada una de nuestras regiones, igualmente singularizadas con profunda línea.

SAGITARIO.

Contra el hombre que produce después de enterrado

ATAQUES CONTRA LA NUEVA LEY DE HERENCIAS

La nueva ley chilena sobre impuesto a las herencias está siendo escarmenada y criticada con inveterado prejuicio y aguda saña.

Se le dirigen dardos que van contra las cifras de sus impuestos, vale decir contra su corazón numérico, con ánimo de despedazarlo; pero todavía nadie se ha atrevido a buscar el blanco de su corazón social, de su alma, de su entraña filosófica. Los argumentos con que se ha procurado descalificarla, se refieren a las tasas elevadas con que en dicha ley quedan afectas las herencias y asignaciones transmitidas por causa de muerte, y todos ellos terminan con el obligado estribillo de que la elevación de esas tasas acarreará fatalmente una fuga o destrucción de capitales y una hipertrofia de los fondos del Estado, cuya mayor parte se destinará a inflar la empleomanía y a extender la corrupción burocrática.

Quienes así hablan son los espantadizos tradicionales, los aferrados a la rutina egoísta e implacable, los que reverencian y defienden a macha martillo la ley vieja, dictada solemnemente en una época y para la idiosincrasia de la época, y que resisten y resistirán siempre en forma desesperada todas las innovaciones en favor de los problemas angustiosos de la mancomunidad, por luminosas y contundentes que sean tales reformas. Y son, también, los que jamás hallaron buena una iniciativa gubernativa en pro del bienestar chileno, tan zarandeado y maltrecho por la desnacionalización, pues suponen que los proyectos y disposiciones de un Gobierno socialista deben tender a la destrucción o incautación de los bienes privados, con espíritu voraz de dominación estatal.

Pero estos críticos no advierten que, bajo el ropaje de la legislación socialista, hay un impulso que traduce las aspiraciones niveladoras de los seres en lucha, un destello humano de comprensión acerca de los desniveles económicos irritantes, unidos, naturalmente, a un empeño celoso de proporcionar al Estado (a esta entidad moderna a la cual todos apelan en la mala y en la buena fortuna), la posibilidad de recaudar las contribuciones sociales que de hecho le pertenecen y con las cuales debe atender las numerosas necesidades ordinarias de la colectividad y las eventuales, que se presentan en los días difíciles con doloroso apremio.

¿Qué se persigue?, pregunta ayer "El Mercurio" en tono alarmante. Y a continuación se contesta cómodamente de esta guisa: "Obtener recursos para el Estado".

En parte, sí, es cierto; pero no en todo. Se trata de algo más vasto y trascendental; se trata de promover la evolución social y económica del país, en virtud del movimiento constante de los capitales o del traspaso de los bienes de manos ya caducas o inhábiles a manos más diligentes y productoras.

En nuestro país abundan los casos de los hombres ricos semejantes a las papas, "que sólo producen después de ser enterradas"; hombres en quienes ha pensado deliberadamente la nueva Ley de Herencias. Su fortuna es objeto de una larga y ansiosa espectación por parte de los herederos, mientras los años pasan y el "hombre papa" se mantiene huraño, sórdido, ante sus haciendas, bonos y cuentas bancarias herméticas, sin desmedirse jamás en los gastos, sin tomar iniciativas, sin seguir las trayectorias del progreso, cerrado a toda generosidad y a toda coparticipación fructífera. La equivocación económica de estos elementos sociales llega hasta producir la pérdida del afecto en quienes le rodean, pues nace en éstos un gran deseo de verlos morir, para aprovechar su dinero empozado e ingrato.

Con las discutidas tasas de la Ley de Herencias, se disiparán estas crueles intimidades familiares, porque el causa-habiente preferirá repartir en vida un monto apreciable de su fortuna, habilitando en pleno vigor de existencia a hijos o a parientes pobres, capaces de multiplicar los haberes y proporcionar a la comunidad y al Estado los beneficios generales de la riqueza activa. Que este subterfugio significará una burla parcial a los derechos previstos por el Estado en el capítulo de herencias, así es; pero no importa. El Estado tiene los medios de recoger los beneficios de la riqueza privada mediante otros procedimientos, cuyo ejercicio se aumenta con la inversión misma de esa riqueza. Y en todo caso, el Estado socialista mirará con profunda alegría y satisfacción que el hombre de trabajo ponga, espontáneamente, antes de ser enterrado, un límite a los grandes tesoros acumulados, evitando dejar herencias cuantiosas, aunque sea a los hijos, ya que mucho oro asegurado y recibido sin esfuerzo, enmohece el espíritu y enerva las facultades luchadoras de los que vienen. El lema moderno consiste en provocar el trabajo unánime, la ocupación máxima de los componentes sociales, de suerte que al lado de los millonarios no exista un hacinamiento de seres inertes, aherrojados por la miseria.

Por eso decimos que la avanzada tendencia que caracteriza a la ley chilena de Impuesto a las Herencias, tal vez la más extrema de la legislación mundial, no representa por ningún motivo una exacción abusiva, sino la más eficaz ayuda de cooperación y entendimiento social. Y es, por último, una medida de prevención cautelosa sobre el porvenir del país.

C. S.

Natalicio de S. M. la Reina de Holanda

Hoy celebra el aniversario de su nacimiento S. M. Guillermina, Helena, Paulina, María, Reina de Holanda, hija del Rey Guillermo III, a quien sucedió en el Trono el año 1891, acontecimiento que señala una de las festividades de mayor importancia para el pueblo holandés.

Descendiente de la Casa Orange, nació el año 1880 y subió al Trono a la edad de 11 años. Contrajo matrimonio, años después, con el Príncipe Enrique de Mecklemburgo-Schwerin, que lleva el título y prerrogativas de Príncipe-Consorte.

Una clara inteligencia y cultura vastísima, no muy común, son las cualidades que la adornan, las que han sido ampliamente demostradas en el tino y energía que siempre han predominado en sus actuaciones en la solución de los negocios propios del Gobierno.

Su pueblo siente por ella un extraordinario cariño que raya en veneración, sentimiento éste que ha sido demostrado en varias oportunidades que la Soberana ha aparecido en público. Los Gobiernos europeos le reconocen desde hace tiempo un gran prestigio, y en más de una ocasión lo han puesto de manifiesto.

La Constitución holandesa es una de las más completas y bien estudiadas; confiere el Poder Ejecutivo a la Soberana y a los Estados Generales, organismo este último que está formado por todos los Senadores y Diputados del Reino, conjuntamente. Por este detalle puede verse que en Holanda el poder real no es sólo un papel decorativo, ya que el



Hon. señor G. W. Boissevain, Encargado de Negocios de Holanda

poder de más importancia descansa en las acertadas disposiciones de su Reina. Toda ley, antes de ser promulgada, debe ser aceptada por S. M., que la sanciona con su firma.

Es la Soberana quien, como Presidente del Gabinete, forma su Ministerio al igual que los Presidentes de los países republicanos. La inauguración del Congreso es otra de las funciones que debe desempeñar; no siempre asiste en persona; circunstancias especiales la facultan para que pueda ser representada. Con el Discurso del Trono inaugura las sesiones de los Estados Generales y en él resume las actividades del reino y señala aspectos diversos para el futuro del país. Del Consejo de Estado, que está compuesto por catorce miembros designados por ella misma, la Soberana es su Presidente, y debe consultársele todo lo relacionado con las funciones parlamentarias y algunas del Ejecutivo.

Holanda ocupa hoy una situación expectable entre las más progresistas naciones europeas. Su comercio llega a una suma mayor a 5.000.000 de libras esterlinas, de las que la mitad, más o menos, corresponde a exportaciones, las que han ido poco a poco aumentando en forma satisfactoria para los intereses nacionales.

Importantes recursos mineros, pesqueros, ganaderos, manufactureros y agrícolas forman la base de su riqueza. Sus minas de carbón en la provincia de Limburgo producen más de 10 millones de toneladas anuales. El porvenir económico que se presenta para Holanda es por demás halagador, y en un futuro cercano ha de verse en el máximum de su esplendor.

El Gobierno de la Reina Guillermina se encuentra representado entre nosotros por la persona de su Encargado de Negocios, Hon. señor G. W. Boissevain, hasta quien hacemos llegar nuestro saludo en este día, como asimismo hasta todos los miembros de la culta colonia residente.



Emma, la reina viuda; Guillermina, la reina madre, y **Juliana, la princesa heredera.**

Al margen de la "Compañía Minera del Estado"

Con fecha 25 del presente, el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile ha hecho una presentación al Jefe del Estado, dándole a conocer su opinión contraria a la formación de la Compañía Minera del Estado. No resulta posible para el comentario que pensamos hacer a este respecto, seguir en todas sus líneas la exposición del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, sin plantear como condición a priori, algunas cuestiones de conceptos generales acerca del pensamiento informativo de una legislación, cuyo objetivo primordial se encamina a construir la doctrina socialista. Estos conceptos generales se refieren al común concepto de negocio, de utilidad, de riqueza, de capital, de tierra, de trabajo y de bienestar. La nota del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, — lo mismo que las reflexiones y recomendaciones editoriales de "El Mercurio"—parten, no cabe duda, del concepto mercantilista del negocio y del capital - riqueza. Estudian la materia, la comprenden y la plantean con el criterio singular individualista, como de quien se apresta solamente para entrar en un negocio, al cual se va sin otro propósito que las utilidades que más tarde determinarán un aumento de su capital inicial y de su riqueza, es decir, con el criterio liberal, que es, en final de cuentas, la antítesis del criterio socialista. Mirado desde tal punto de vista el proyecto de la Compañía Minera del Estado no es solamente un negocio; y si fuera el que esto escribe quien debía disponer del capital para emprender la industria minera, seguramente no lo haría, por cuanto el individuo, dentro del juego liberal de los negocios en la forma actual, no puede subordinar todo al interés de la empresa, como lo puede hacer el Estado Socialista, todos aquellos factores que concurren y dan forma a las utilidades y servicios. En toda la larga exposición del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, apenas asoma este criterio de la actual Administración, cuando advierte "que sería preferible el aumentar el radio de atracción de los establecimientos construídos y proyectados mediante **una política ferroviaria que tienda a rebajar al mínimo el costo de los transportes**". Dentro del criterio liberalista que esta Administración procura desplazar en favor del Socialismo de Estado, los conceptos de negocio y utilidad se comprenden en su significado amplio de **provecho, conveniencia o comodidad que se saca de una cosa o emprendimiento, en beneficio de la colectividad.** Hay entonces, una diferencia fundamental entre el criterio que informa uno y otro pensamiento acerca de la materia en cuestión, y esta diferencia se hace mucho más notoria si se piensa o se pretende dejar por sentado, que lo que es conveniente al individuo es necesariamente conveniente a la sociedad. La crisis actual es la resultante del turnio concepto y de la inexactitud de juicio que ha guiado hasta ahora la actitud individual, hecho que resalta anacrónico en el presente siglo. En la Edad Media millones de hombres se apasionaban por la religión. A fines del siglo XVIII fueron los conceptos de libertad política los que agitaron también a millares de hombres. Pero lo que apasiona hoy y agita a la muchedumbre humana son las necesidades para la vida física. El triunfo "de los derechos del hombre" como doctrina política instituyó el derecho civil y de propiedad como algo sagrado e intangible por los poderes extraños. Este derecho de propiedad y derecho civil no establecía tampoco jurisdicción al Estado para intervenir en la transferencia de derechos, ni en la adquisición y acumulación de derechos bienes en manos de un solo individuo o entidad. Y así hemos visto cómo los más débiles han sido despojados legalmente por los más fuertes de sus derechos y bienes, creando con ello el grave mal de miserias que aflige a las generaciones presentes. El ejercicio libre del derecho, o sea la esencia de la doctrina liberalista - individualista, que coloca a todos los hombres en un mismo plano de posibilidades de éxito, aunque no de probabilidades, ha resultado un mal remedio para garantir la suerte de la colectividad, y es por esto, como decíamos anteriormente, que lo que es conveniente al individuo no es necesariamente conveniente a la sociedad. Estas solas breves reflexiones bastan para apartarnos un tanto de los elementos de juicio aducidos por el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado".

La clave principal en las modernas empresas en los Estados Socialistas está necesariamente en armonía y coordinación con todos los factores disponibles dentro del Estado. No se puede concebir la organización de una empresa con intervención del Estado, sin la consiguiente subordinación de todos los factores concurrentes a la finalidad principal, cual es, en el caso presente, impulsar una industria que ha aportado y que puede aportar todavía al país, productos para una exportación apreciable. Las condiciones del mercado mundial para una producción semejante no son francamente favorables por el momento; pero no escapará al criterio del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, que la "Compañía Minera del Estado" no se crea como de emergencia, que es para el porvenir; y el fierro, cobre y demás metales que hoy no se cotizan, más tarde serán objeto de activo comercio. Así concurrimos con el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile y "El Mercurio", en que no es de actualidad, sin embargo, hay otros factores que pueden influir en explotar aún hoy día estos productos; pero no aceptamos aquellas opiniones que presentan a los mercados mundiales como totalmente abastecidos. Las necesidades de primeras materias minerales son actualmente superiores a las demandas. El mundo necesita tanto o más cobre y fierro que antes; que no tengan cómo adquirirlo quienes se sirven de estos materiales en forma de artefactos, es cuestión aparte. Pero esta condición tiende a desaparecer y ya se comienza a percibir en la nueva inspiración de los negocios rumbos también nuevos, que edificarán los intercambios sobre bases no practicadas hasta ahora. En Alemania trece millones de "hitleristas" luchan por implantar una política de trueque económico, y en los Estados Unidos, Mr. Gerald Swope, presidente de The General Electric Co., ha adelantado no hace muchas semanas su plan de "Coordinación Racional de todas las Industrias, Nacional e Internacionalmente". ¿Que son demasiado optimistas estas demandas al porvenir? Tal vez. Pero el hecho más edificante de la crisis económica presente, es que el mundo no podrá salir rehecho de ella, manteniendo siquiera parte de los antiguos postulados y preceptos mercantilistas; y el "Instituto de Ingenieros de Minas de Chile" no debe perder de vista estos nuevos puntos que imprimen la tendencia socialista.

C. A.

La Sociedad Protectora de la Infancia a los vecinos de Santiago

La Sociedad Protectora de la Infancia, cuya vida, a través de 40 años de existencia, es un continuado y noble trabajo en favor del niño desvalido, ha creído imprescindible llamar hoy a las puertas de todos los hogares y hacer apelación a todos los corazones para pedirles una ayuda generosa en los momentos en que sus servicios están amenazados por la seria crisis que atraviesa el país.

Más de setecientos niños que ríen y cantan dentro de los muros de nuestro establecimiento, nada saben de los temores que nos asaltan por su suerte futura, pero el Directorio de la Institución, si oculta para esas tiernas almas sus aprensiones, no las puede ocultar a los vecinos de Santiago, que con cariño han prestigiado nuestra obra.

La disminución de la subvención fiscal y de las erogaciones privadas, obliga al Directorio de la Protectora a hacer un supremo esfuerzo con ocasión de la colecta pública del día 2 de setiembre, a fin de poder financiar su presupuesto en el presente año.

No deseamos llevar nuevas amarguras a los hogares pobres disminuyendo, aun más, el número de nuestros asilados; no queremos agravar el pavoroso problema social que hoy es objeto de la preocupación de todos los espíritus conscientes y patriotas.

Un niño menos en nuestra casa será un dolor más en la triste casa de donde salía ese niño; una risa menos que ya no se escuche en nuestros patios, será una lágrima más que caerá en el regazo de la madre atribulada.

Más de mil pesos diarios gasta la Protectora de la Infancia en dar habitación, alimentación, educación y vestido a esos setecientos niños y niñas, que mañana serán para la sociedad seres útiles, honrados y sanos de ideas.

Hacemos, pues, un clamoroso llamado a todos los corazones generosos, a todos los que comprendan la altísima importancia de la solidaridad social, a fin de que concurran en la colecta del dos de setiembre a aliviar con su erogación la obra de la Sociedad Protectora de la Infancia, cuyo Directorio se sentirá así estimulado en medio de las dificultades, a seguir batallando con fe para el mayor éxito de la Institución que ha logrado conquistarse la confianza del vecindario de la capital de la República.

Santiago, 31 de agosto de 1932.

EL DIRECTORIO.

Sólo se ayudará a los conjuntos obreros

Del Ministerio del Trabajo se nos envía la siguiente declaración: "Las numerosas solicitudes presentadas al Ministerio del Trabajo por compañías y empresas teatrales, hace necesaria la declaración de que el Departamento de Extensión Sociológica y Cultural de dicho Ministerio sólo atenderá a la organización de conjuntos artísticos obreros, para lo que existe en el Departamento una sección docente.

El Ministerio no ha proporcionado ni proporcionará cooperación económica a ninguna empresa de espectáculos, cualquiera que sea su género.

Tampoco ha intervenido ni intervendrá en lo concerniente a la internación de películas cinematográficas, pues este asunto corresponde a otro Ministerio.

TEATROS y CINES

Dos funciones anuncia hoy la Compañía Flores en el Principal

El cartel del Principal presenta en las funciones de hoy, dos representaciones de obras aplaudidas del teatro francés.

En efecto, en la vermouth sube a escena la humorística comedia de M. Charles Deval: "El Amante de Cartón", que ha constituído uno de los grandes éxitos del conjunto que dirige Alejandro Flores.

En esta obra, en la cual triunfan la audacia y la simpatía que se derrama en cada una de sus escenas, Alejandro Flores hace una magnífica creación, dando vida al personaje que encarna.

Para la función nocturna anuncia este conjunto la preciosa comedia dramática de Croisset, que se titula "El Gavilán", y que ha sido llevada a escena con toda corrección y eficiencia por la Compañía, y que ha merecido elegiosas críticas del mundo periodístico y social.

"La raza", de Linares Rivas, es el próximo estreno de Flores

La Compañía Alejandro Flores anuncia para el próximo sábado el estreno de la comedia dramática de Manuel Linares Rivas, titulada "La Raza".

Esta obra presenta un problema romántico de la lucha de clases, en la cual triunfa la pasión amorosa por sobre todos los convencionalismos y prejuicios.

Los roles principales de esta obra están a cargo de las primeras figuras de este conjunto.

Beneficio del tony Chalupa

El popular tony Chalupa, de actuación festejada en nuestras pistas y hasta en nuestros escenarios, celebrará su función de honor y beneficio en los primeros días del mes que viene, en uno de nuestros teatros más frecuentados, ciñéndose a un programa que ha de llamar la atención por su originalidad, su atracción y su variedad.

Además de los mejores elementos circenses, actuarán en este festival varias artistas cómicos de los conjuntos teatrales santiaguinos.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MIRAFLORES.—Vermouth: Recital de Francisco Fuentes Pumarino.
MUNICIPAL.—Vermouth: Recital poético de Elena del Campo.
PRINCIPAL.—Compañía de Comedias Alejandro Flores.—Vermouth: El Amante de Cartón. Noche: El Gavilán.
VICTORIA.—Concurso de belleza de "Los Tiempos". (Véase el programa de cine en la sección respectiva).

CINES

APOLO.—Por el que llevo en mis entrañas.
ATENAS.—El desierto de la muerte.
AVENIDA.—El hombre que imitó a Dios.
AVENIDA MATTA.—Juraban olvidarla y El amor que vuelve.
BAQUEDANO.—Danton.
BRASIL.—Cortesanas modernas.
CAPITOL.—Emma.
CARRERA.—Danton.
CLUB DE SEÑORAS.—Vermouth: La luna nueva.
COLISEO.—Africa indomable.
COUSIÑO.—El gran conquistador.
DELICIAS.—La novia de primavera.
DIEZ DE JULIO.—Scarface.
ESMERALDA.—Mercado de escándalos.
EXCELSIOR.—(Cerrado por instalación del equipo sonoro).
HOLLYWOOD.—Veneno en los labios.
IMPERIAL.—Cuando el amor ríe y El capitán sin miedo.
IMPERIO.—Corazones valientes.
INDEPENDENCIA.—Mercado de escándalos.
IRIS.—El hijo adoptivo.
LATORRE.—La que aprendió a amar.
MINERVA.—La voz suprema.
NACIONAL.—Bailando a ciegas.
NOVEDADES.—Bailando a ciegas.
ÑUÑOA.—El hombre y el monstruo.
O'HIGGINS.—La que aprendió a amar.
POLITEAMA.—Mercado de escándalos.
PROVIDENCIA.—El hombre que imitó a Dios.
REAL.—Tú serás madre.
RECOLETA.—Mujeres de todas las naciones.
REPUBLICA.—Emma.
RIALTO.—Scarface.
ROGELIO UGARTE.—Honor entre amantes y El capitán Kidd (4.a)
SAN MIGUEL.—El salto decisivo.
SETIEMBRE.—La francesita.
SPLENDID.—Rotativa: La vida de un jugador. Vermouth y noche: Africa indomable.
VICTORIA.—La francesita. Concurso de belleza de "Los Tiempos".

GUIA PROFESIONAL

El recital poético de esta tarde en el Municipal

En la tarde de hoy se efectúa, en el Teatro Municipal, el recital de poesía dramática de Elena del Campo, conceptuada como una buena intérprete de la declamación.

El recital de esta tarde tiene el siguiente programa:

Primera parte

a) Villancico de las madres que tienen sus hijos en sus brazos, de Martínez Sierra.
b) Los Sonetos de la Muerte, Gabriela Mistral.
c) Al Cristo, Amado Nervo.
d) Miserere, de D. Gómez Rojas.
e) Serenata de Schubert, Gutiérrez Nájera.

Segunda parte

a) Farewell y Los Sollozos, Pablo Neruda.
b) El Ruego, Gabriela Mistral.
c) Guaja, Vicente Nería.
d) Estrellas Fijas, Edgar Allan Poe.

Tercera parte

a) La Canción del Bohemio, Felipe Sassone.
b) La guerra pasa..., de Emilio Carrére.
c) El Violín de Yanko, Blanco Delmonte.
d) El Mirlo, Guerra Junqueiro.

Mañana debuta Angela Jarques

La primera actriz de carácter, del conjunto de Flores, debutará mañana con la notable comedia romántica de Barclay, titulada "El Rosario", que ha constituído uno de los éxitos de este conjunto y la más delicada interpretación de Alejandro Flores.

En la vermouth se dará un porcentaje a la Asistencia Pública.

Hoy termina el Concurso Fox

Hoy es el último día fijado para la terminación del concurso de la Fox Film, para el mejor soneto que servirá de pórtico a la película dramática "Honrarás a tu Madre".

Hasta las 5 de la tarde es la hora fijada para que quede totalmente cerrado el concurso, e inmediatamente se pondrán en manos del Jurado todos los trabajos, y el fallo será dado a conocer a la mayor brevedad.

Como se sabe, el premio para el mejor soneto es de $ 500.

Sociedad de Autores Teatrales de Chile

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ULTIMA JUNTA GENERAL. — (VERSION OFICIAL)

Bajo la presidencia de don Lautaro García y con numerosa asistencia de socios, se realizó el sábado pasado, la asamblea extraordinaria a que había convocado el directorio de esta Sociedad.

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta de las actividades contrarias a la institución que realizaban algunos ex-socios y otros activos, parte de los cuales tienen cuentas pendientes con la Sociedad, dándose lectura a continuación a la publicación aparecida en "Los Tiempos" del 24 del presente y que tiene relación con dichas actividades. Después de un amplio debate en que participaron los señores Orrego Barros, Valenzuela Arís, Hurtado Borne, Monge y García, se acordó dar un plazo de dos meses para que los socios que por cualquier capítulo aparezcan como deudores de la Sociedad, sean eliminados de sus registros si no cumplen con sus obligaciones.

Debido a las objeciones que le habían merecido a un socio la elección de secretario, recaída en la personal del señor Alfonso Cahan y como un homenaje a la armonía general que debe reinar entre los miembros de la dirigente del teatro chileno, el señor Cahan presentó la renuncia de su cargo, la cual fué rechazada por unanimidad. En conformidad al Reglamento y en reemplazo de don Jorge Sanhueza, fué elegido por inmensa mayoría de votos, para el cargo de segundo vice-presidente, el señor Antonio Orrego Barros.

A continuación, la asamblea dió un voto de aplauso al directorio por la forma en que había defendido los derechos del teatro chileno y prestó su aprobación a un voto referente a la exención de impuestos a las compañías teatrales, en el cual se estipula que para acogerse a este beneficio, deberán tener un 75 y un 30 por ciento de artistas y obras nacionales, respectivamente.

Rosita Rodrigo debutará mañana en el Baquedano

Mañana, en las funciones de vermouth y noche, se presentará ante el público de Santiago la estrella española Rosita Rodrigo, en el Teatro Baquedano, en combinación con el cine sonoro. Esta artista presenta un espectáculo novedoso sobre la base de canciones escenificadas, que le han valido entusiastas elogios de la prensa extranjera. El caudal de joyas y la fortuna de trajes forman un marco brillante a la belleza y simpatía de Rosita Rodrigo. Regios decorados son el complemento del arte de la citada artista.

Rosita Rodrigo cantará canciones regionales y lo mejor del folklore español y americano. Al mismo tiempo trae un repertorio enorme de canciones inglesas y francesas. Todos sus números son escenificados y con decoraciones especiales.





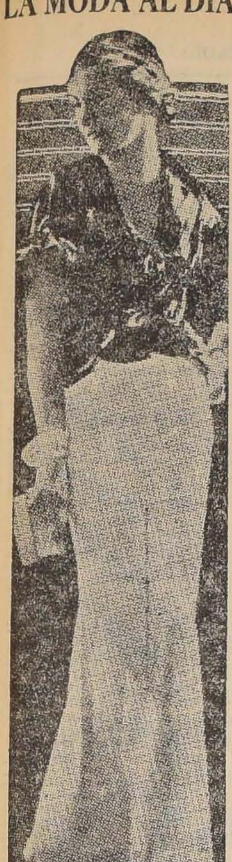
El viernes debuta Ventura López Piris

Se advierte interés ante el anuncio del próximo debut de la Compañía de Comedias organizada por Ventura López Piris, que actuó brillantemente como primera figura del conjunto de Alejandro Flores y del que se ha desvinculado para asumir las responsabilidades de directora de un elenco artístico propio.

La presencia de Leonardo Arrieta, como primer actor y director, da una seguridad de éxito, como también lo dan Conchita Buxon, Manolita Fernández, Avelina López Piris, Elvira Pinós, Hilda Sour, Guillermo Carvallo, Andrés Sirvent, Orlando Castillo y otras figuras.

El debut del viernes se hará con el estreno de la bella comedia dramática en cuatro actos: "La mujer desnuda", de Henri Bataille, pieza en que trabajará toda la Compañía de Ventura López Piris, por lo que su elección para presentar el conjunto no puede haber sido mejor elegida.

LA MODA AL DIA



SATIN Y ALGODON

Preciosa combinación de blanco y negro, formada por el rico vestido de algodón blanco, para fiesta y la chaquetita corta de satín negro.

CLUB DE SEÑORAS.— Las funciones populares de este club. — Hoy en función extraordinaria, a las 6 1|2, exhibirá este teatro la hermosísima película cantada y musicada. Interpretada por Grace Moore y Laurence Tibet del Metropolitan de Nueva York. La función de hoy es popular al precio de un peso diez la entrada.

Mañana jueves: "Su Noche de Bodas", popular con Imperio Argentina.

El sábado: "El Gran Conquistador", por Buster Keaton. El domingo: matinée escogida y especial.

La fiesta musical del viernes. — El viernes tendrá lugar la hermosa fiesta musical en la que tomarán parte las señoras Laura Navarrete de Gacitúa, Mercedes de Santiagos y la señorita Elena Barraza. El señor Munita de la Vega y su hermana la señorita Irma prestarán también su concurso.



Radio Difusora UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION Y "LOS TIEMPOS"

Estación de Primera Categoría, C. M. B. E.

Programa de transmisión de hoy miércoles 31 de agosto de 1932

12.30.— BOLETIN INFORMATIVO.

12.45 horas — Concierto del Calzado City Style, fabricado por Bauza y Rodillo.

A las 13 horas.— Concierto de los Establecimientos de Tostaduría de Café Sterling.

13 horas.— HORA SELECTA.— Programa de las señoritas Marta, María y Luisa Canales.

13 horas.— Lectura de la prensa de mediodía.

13.15.— Concierto ofrecido por Avilés Hnos. y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

13.30.— Concierto Editorial "Zig-Zag".

13.45.—Concierto de la Viña Lontué, Correa Errázuriz.

A las 14 horas.— PROGRAMA BAILABLE. Exclusivamente novedades.

AUDICIONES DE LA TARDE

17 horas.— HORA FEMENINA DEL TE.— Programa a cargo de distinguidos artistas y aficionados.

19.15 horas.— Concierto Avilés Hnos y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

19.45 horas.— Lectura de la prensa de la tarde.

AUDICIONES DE LA NOCHE

20 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES ALMACENES DE LIQUIDACIONES, Estado 135, San Diego 1175 y San Pablo esquina 21 de Mayo.

20.30 horas.— CONCIERTO de la EDITORIAL "ZIG-ZAG".

20.45 horas.— CONCIERTO CARBONELL.

A las 21 horas.— CONCIERTO OFRECIDO POR LA OFICINA DE PROPIEDADES DE DON CARLOS OSSANDON B.

Programa sinfónico de Música Clásica.

A LAS 21.30.— Gran Concierto Orquestal ofrecido por el famoso CALZADO CITY STYLE

CONCIERTO UNIVERSO, A LAS 22 HORAS

Recital de canto de la distinguida soprano chilena del elenco del TEATRO MUNICIPAL:

BLANQUITA HAUSSER

Participará también en la audición el barítono

IDILIO VALDIVIESO

Acompañará a los cantantes la conocida pianista, señorita ELBA FUENTES.

Presentará a la señorita Hausser, el conocido literato don TOMAS GATICA MARTINEZ.

RADIO-DIFUSORA UNIVERSO.— Administración y Estudios, Plaza de Artes, calle Central 16.— Casilla 3396.— Teléfono 88316

EN LA EMBAJADA DEL PERU. —Circula la siguiente invitación:

El Embajador del Perú, tiene el honor de invitar al señor ... a la recepción que tendrá lugar en la Embajada, el miércoles 31, de 6 a 8 P. M.

Santiago, agosto de 1932.

RECEPCIONES. — La señorita Victoria Valdés García de la Huerta, dará en la tarde del martes una recepción en su residencia de la calle de Huérfanos.

—Ayer recibieron a sus relaciones, las señoritas Vergara Mackenna y Rosa Undurraga Riesco.

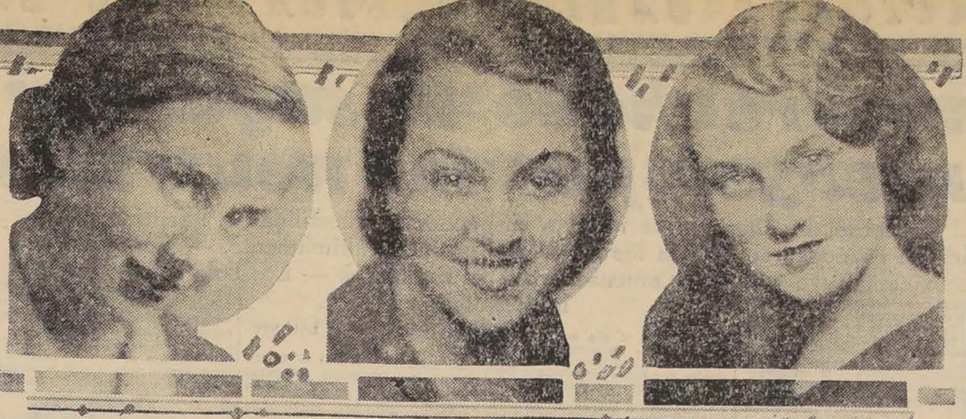
—El 10 de septiembre ofrecerá una recepción la señorita M. Angélica Valdés Pereira.

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijito del señor Francisco Encina Romero y de la señora Lydia Ainzúa de Encina.

NUEVA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.— Rafael Correa M., Eucarpio Espinosa F., Alvaro Casanova Z., Oscar Sainte-Marie B., Alfredo Araya J., Manuel Casanova V., Manuel Núñez G., Adolfo Guerrero C., Alfonso Vila C. y Lucas Tapia, tienen el agrado de invitar a usted y familia, el miércoles 31 del presente, a las 5.30 P. M., a la exposición de las obras con que se inaugurará la Nueva Academia de Bellas Artes.

Santiago, 31 de agosto de 1932.

La exposición permanecerá abierta al público desde el miércoles 31 de agosto hasta el sábado 10 de septiembre, de 10 a 12, y de 4 a 8 P. M., en el local de la Academia, Delicias N.o 2091.



1. Señorita Adriana Sutil Alcalde. — 2. Señorita Sofía Sutil Alcalde. — 3. Señorita Lucía Sutil Alcalde.
FOTO NANYO.

CONFERENCIA. — Hoy, a las 18.30, en la Escuela de Servicio Social, don Pedro Aguirre Cerda dará una conferencia sobre "Nacionalismo".

RESIDENCIAS.— Han fijado su residencia:

La señora Inés Aldunate de A., e hijos, en Castro 205.

—Don Ramón Zañartu Eguiguren, señora Inés Orrego de Zañartu y familia, en Avenida General Bustamante N.o 34.

—Don Jorge Valdivieso Blanco y señora Elisa Blanco de Valdivieso, en Agustinas N.o 571.

—Don Germán Fisher, señora Olga Eastman de Fisher y familia trasladarán su residencia a calle del Cerro N.o 37.

MATRIMONIO LARRAIN VIAL-PEÑA CLARO. — Ha sido fijado para el 22 de octubre, el matrimonio del señor Fernando Larraín Vial con la señorita María Peña Claro.

MISAS.— Mañana jueves 1.o se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora Carolina Leithon v. de Grandais, en la Parroquia de San Antonio, a las 6 1|2 A. M.

—Hoy, día de San Ramón, se rezarán misas por el descanso del alma de don J. Ramón Balmaceda, a las 8 A. M., en la Recoleta Franciscana, y a las 9 A. M., en la Parroquia de la Asunción.

BAILE DEL LICEO VALENTIN LETELIER.— Con el fin de reunir fondos para el Centro de ex-alumnos del Liceo Valentín Letelier, organizado recientemente el sábado a las 17.30, habrá un baile en el local de ese establecimiento, (Av. Recoleta esq. Buenos Aires).

IN MEMORIAM.— Mañana 1.o de septiembre, aniversario de la trágica muerte del alférez de aviación, Oscar Gorigoytía Boggiano, se celebrará una misa de requiem en la "Parroquia San Juan Evangelista", situada en Lira esquina de Santa Victoria, a las 9 A. M.

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE EN EL MIRAFLORES. — Han tomado entradas para el concierto que esta tarde, a las 6.30, en el Teatro Miraflores, ofrecen Francisco Fuentes Pumarino y Javier Rengifo, las siguientes personas:

Fernando Tupper y señora, Luis Cousiño y señora, Berta Huneeus de del Río, Paulina Errázuriz de Valdivieso, María Luisa Bombal, Guillermo Salinas y señora, Excmo. señor Ricardo Baeza, Embajador de España; Excmo. señor Irigoyen, Embajador del Perú; Excmo. señor Isidro Ramírez, Ministro del Paraguay; Excmo. señor Manuel Sotomayor y Luna, Ministro del Ecuador; Excmo. señor Craviot., Embajador de México; Excmo. señor León y Valdés, Ministro de Cuba; Marcial Martínez, Blanca Anthes de Bombal, Manuel Mora y señora; Joaquín Fernández, Ministro del Interior; Arturo Alessandri Palma, Elena Huneeus de Lindholm, Eduardo Cortínez y señora, Gabriela Huneeus de Izquierdo, Santiago Cruz Guzmán, Carlos Vega Macher, María Izquierdo Ph., Antonio Huneeus Gana y señora, Arturo Izquierdo Cerda y señora, Blanca Thompson de Marshall, Luisa Irarrázaval de Sutil, Paulina Barros Puelma, Antonio Huneeus Valdés, Lautaro García, Almanzor Ureta, Carlos Humeres Solar, Enrique Fehrman y señora, Carlos Lanas y señora, Pedro Torres Reyes, Lucía Matte, familia Cuevas Mackenna, familia Lira Lira, familia Araya Bruna, Graciela Matte de Magnére, Félix de Amesti y señora, Raúl Gatica y señora, Daniel Amenábar, Andrés Balmaceda y señora, Humberto Allende, Ricardo Viñes, Elena Cienfuegos, Luz Rudolphy, Beltrán García Lyon, Jorge Alessandri Rodríguez, Nataniel Cox Lira, Jorge Vergara Huneeus, Fernando Ureta Errázuriz, Judith Vergara Huneeus, Inés Correa Gac, Alejandro Errázuriz, Carlos Munizaga Vicuña y señora, Carlos Covarrubias, familia Cuadros Cerda, Rita Walker S., Alfredo Bascuñán y señora, Samuel Tupper Huneeus, Francisco Huneeus Gana y señora, Néstor Valenzuela Valdés y señora, Miguel Solar y señora, Ernesto Merino S. y señora, Armando Alarcón, Horacio Carvallo, María Vergara Huneeus, Miguel Urrutia, Ana Tupper Huneeus, Anita Walker de Vergara, Mariana Montes de Saavedra, Leonardo Lira, Carlos Vila, Salustio Larraín, Sofía Izquierdo Huneeus, etc.

Las localidades que aun no han sido vendidas, para este interesantísimo recital de música de cámara, están a disposición del público, hasta las 6 P. M., en la Casa Otto Becker, y después en la boletería del teatro.

RECIBOS.— Con motivo de su onomástico recibió ayer a sus relaciones la señora Rosa Pereira de Besa.

—La señora Rosa Montt de Undurraga recibió ayer a sus relaciones con motivo de su onomástico.

Anotamos, entre otras, las siguientes personas: Alberto Undurraga y señora Rosa Montt de Undurraga, Gustavo Montt y señora Teresa Montt de Montt, Ambrosio Montt y señora Marta Balmaceda de Montt, Blanca Wilms de Fernández, Isabel Varas de Matte, Delia Izquierdo de Reyes, Raquel Izquierdo de Alamos, Norah Alcalde de Larraín, Marta Montes de G. Huidobro, Emilio Saavedra y señora Mariana Montes de Saavedra, Horacio Vial y señora Isabel Serrano de Vial, Norah Larraín Alcalde, Elisa y Sylvia Balmaceda Wilms, Antonio Varas Montt y otras.

—La señora Rosa Garrido de Vicuña ofreció ayer una recepción a sus relaciones en celebración de su onomástico.

BAUTIZOS. — En la Parroquia de San Lázaro ha sido bautizada Juana Francisca Virginia Aurora, hijita del señor Florencio Valdés y de la señora Virginia Bañados de Valdés.

Fueron padrinos el señor Alfredo Bañados Wadner y la señora Carlota Bañados de Castillo.

—Ha sido bautizada María Adriana, hija de don Enrique Vargas Villa y de la señora Elena Correa de Vargas.

Fueron sus padrinos don Basilio Costa y señora Julia M. de Costa.

HOY SE PRESENTA LA NOTABLE RECITADORA ELENA DEL CAMPO EN EL TEATRO MUNICIPAL.— Elena del Campo, la distinguida recitadora que se presenta hoy en nuestro primer teatro y que por el gran interés que ha despertado en nuestros círculos intelectuales y sociales promete ser un acontecimiento artístico y social.

A la presentación de esta gran dramática de este bello arte de la poesía ha prometido asistir, especialmente invitado, S. E. el Presidente Provisional, don Carlos Dávila, y señora Arrate de Dávila; el Ministro de Educación, don David Cruz; el Ministro del Trabajo, don Juan B. Rossetti; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barriga Errázuriz, y otros Secretarios de Estado. También asistirán varios Embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático con sede en Santiago.

Damos a continuación el programa:

Primera parte:

a) Villancico de las madres que tienen sus hijos en sus brazos, de Martínez Sierra (español).

b) Los Sonetos de la Muerte, Gabriela Mistral (chilena).

c) Al Cristo, Amado Nervo (mexicano).

d) Miserere!, de D. Gómez Roja (chileno).

e) Serenata de Schubert, Gutiérrez Názera (mexicano).

Segunda parte:

a) Farewell y Los Sollozos, Pablo Neruda (chileno).

b) El Ruego, Gabriela Mistral (chilena).

c) Guaja, Vicente Nería (argentino).

d) Estrellas Fijas, Edgar Allan Poe (norteamericano).

Tercera parte:

a) La Canción del Bohemio, Felipe Sassone (peruano).

b) La Guerra Pasa..., de Emilio Carrére (español).

c) El Violín de Yanko, Blanco Belmonte (español).

d) El Mirlo, Guerra Junqueiro (portugués).

COMIDA. — A la comida que ofreció en su residencia con motivo de ser su onomástico, el señor Agustín Pedreros M., concurrieron las siguientes personas:

Señores: Agustín Pedreros Mitchels y señora Berta Carrera de Pedreros, Juan Cruz Carrera y señora Rosa González de C. Carrera, Enrique López Navia y señora Mercedes Granifo de López, Juan A. López Aránguiz y señora Magdalena Sepúlveda de López, Juan Lazo Rodríguez y señora Ketty Zambelli de Lazo, Francisco Issota y señora Normanda Moreno de Issota, Enrique Cáceres y señora María de Cáceres, Roberto Díaz Tapia y señora Juana de Díaz, Felipe Vicencio Duque y señora Aída Marambio de Vicencio, señora Rosario Meza v. de Sepúlveda, señorita Juanita Carrera, señorita Sarita Carrera, señorita Elsa López G., señorita Marina Issota M., doctor Ernesto Morales Troncoso, Germán Fuenzalida, Francisco Bodini R., Alfredo Jofré, Enrique Díaz T., Carlos Parra Cottet, Rafael Beas, José López G., Gustavo Adolfo López Sepúlveda, Elías Morgán y Alberto Espinoza Z.

LA GRAN VELADA EN EL HOGAR DE LA ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.— Como lo anunciamos ayer, hoy miércoles 31 de agosto se efectuará la función a favor de las obras de la A. J. C. F., en el hogar de la Asociación, Teatinos 765.

El programa confeccionado por Mister Okiú, hábil ilusionista, humorista e imitador, promete ser todo un éxito. Figuran números novedosos de prestidigitación, manipulaciones e ilusiones de extraordinario efecto teatral. Completarán el programa, números de música, cantos, machietas, ventriloquía, imitaciones y humorismos fantásticos.

El jocoso atorrantatión jazz-band, The Black John presentará su conjunto artístico.

Las entradas disponibles están en venta en el mismo local de la A. J. C. F., Teatinos 765, teléfono 80665.

DEL EXTRANJERO.— La señorita Aída Bobadilla Arias regresa a nuestro país, en el vapor "Santa Clara", después de haber estudiado pedagogía en inglés en los Estados Unidos, en la Universidad de Miami.

FALLECIMIENTO.—



Doña Carmela Vial Bello de Prieto.

A pesar de la grave dolencia que por largo tiempo aquejaba a doña Carmela Vial Bello de Prieto, su fallecimiento acaecido ayer habrá de producir dolorosa impresión en la sociedad de Santiago.

Tipo de la dama bondadosa y culta supo granjearse en todo momento simpatías y afecto. De espíritu esencialmente cristiano había hecho un verdadero apostolado de la caridad, y a ella se entregaba infatigablemente.

Sus condiciones intelectuales y morales parecían acrecentarse con los años, y mantuvo hasta sus últimos momentos una lucidez y energías sorprendentes.

Llena de merecimientos, su nombre quedará orlado en el recuerdo general con los perfiles de un sincero afecto y admiración.

La señora Carmela Vial Bello de Prieto supo mantener la tradición de talento de sus antepasados, entre los cuales se contaba el ilustre sabio don Andrés Bello.

La sociedad santiaguina experimenta con su fallecimiento la pérdida de uno de sus más genuinos e ilustres exponentes.

COCKTAIL-PARTY.— Don Arturo Aldunate Phillips y señora Elena Bezanilla de Aldunate ofrecen mañana un Cocktail-party en honor de un grupo de sus relaciones.

MANIFESTACION.— Los alumnos del Centro "Carlos Melo Cruz" darán una manifestación a su director, señor Carlos Melo C., y profesora señorita María Luisa Sepúlveda, con motivo del éxito obtenido por el concierto del 23 del presente mes.

La manifestación se efectuará el viernes 2 de septiembre, a las 5 1|2 P. M., en la Escuela Vocacional N.o 3.

Las adhesiones se reciben en Compañía 2259 hasta el viernes a las 12. Las personas que deseen asistir pueden pasar a dejar su cuota.

MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS.—Hoy, a las 6.30 A. M., salió del puerto aéreo Los Cerrillos el trimotor "San Pablo" de la Pan-American Grace Airways Inc., transportando los siguientes pasajeros:

De Santiago a Mendoza:
Señor Rafael Simois.
Señor León Lehmann.
Señor Lucio García Leal.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA REUTER, VIA ALL AMERICA CABLES, WEST COAST CABLE Y RADIO

GRAN BRETAÑA

STANLEY BALDWIN A AIX-LES-BAINS

LONDRES, 30. (U. P.) — El Lord presidente del Consejo, Stanley Baldwin, y su esposa, se dirigieron a Aix-les-Bains, en donde pasarán unas vacaciones de tres semanas.

MAS DE MEDIO MILLON DE LIBRAS EN ORO Y PLATA HA SACADO EL "ARTIGLIO" DEL "EGYPT"

LONDRES, 30. — (Reuter). — El buque de salvataje "Artiglio" ha recuperado, hasta ahora, oro y plata por valor de más de medio millón de libras esterlinas del "Egypt". El "Artiglio" fondeó en Plymouth con otra tonelada de oro y plata en cajones colocados descuidadamente en la cubierta, pero una vez en el malecón fueron estrechamente vigilados, y luego embarcados en un vagón con fuertes barrotes de fierro para su conducción a Londres. El "Artiglio" regresará inmediatamente al sitio donde se encuentra hundido el vapor "Egypt".

ARGENTINA

PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

BUENOS AIRES, 30.— (U. P.) —El Ministro de Finanzas de la provincia de Buenos Aires, ha informado que en Nueva York y Londres se depositaron respectivamente las cantidades de 325,053 dólares y 68,914 libras esterlinas, para cubrir el servicio de la deuda externa que vencía el 1.o de octubre próximo.

HOLANDA

FALLECIO EL CARDENAL VAN ROSSUM

AMSTERDAM, 30. (U. P.) — Falleció el cardenal Van Rossum. Tenía 78 años de edad.

AMSTERDAM 30.—(Especial).— En la mañana de hoy dejó de existir, en Maastricht, el cardenal van Rossum, prefecto de la congregación de propaganda.

El cardenal van Rossum, holandés de nacimiento, fué designado como tal en 1911.

HUELGA GENERAL DE GENTE DE MAR EN AMSTERDAM Y ROTTERDAM

AMSTERDAM 30.— (Reuter).— La huelga de la gente de mar de aquí y de Rotterdam se ha hecho general. Varios buques no han podido zarpar. Las tripulaciones de los barcos de la línea a Batavia anuncian que estaban dispuestas a seguir trabajando con la actual escala de sueldos. El árbitro del Gobierno citó a ambas partes a una reunión que se celebrará en La Haya.

LITUANIA

FALSOS RUMORES ALREDEDOR DE LA APERTURA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE KOVNO

KOVNO 30.—(Especial).—Extraoficialmente se anuncia que son falsos los rumores de que el Gobierno hubiera prohibido la apertura de la Universidad Católica de esta ciudad, y que la inauguración de ella no se había efectuado en la fecha anunciada, sencillamente por razones de orden técnico.

IRLANDA

TARIFAS ADUANERAS EN EL ESTADO LIBRE DE IRLANDA

DUBLIN, 30. — (Reuter). — En conformidad con la ley de emergencia, se impondrá 11 chelines y tres peniques por la implantación de cada cordero al Estado Libre de Irlanda, y tres chelines por cada ave, pero se aplicarán las dos terceras partes de las correspondientes tarifas como tarifas preferenciales para Gran Bretaña y los otros países del Reino Unido.

Se entiende que como las importaciones de los otros países del Imperio son casi nulas, las nuevas contribuciones van dirigidas principalmente contra Irlanda del Norte.

No se espera que produzcan nuevas entradas, pues su objeto, en consecuencia, es mantener la política de fomentar las industrias del Estado Libre de Irlanda.

FRANCIA

LE-BRUN A RAMBOUILLET

PARIS, 30.— (U. P.)— El Presidente Le-Brun se dirigió a poner término a sus vacaciones en el castillo de Rambouillet.

ESPAÑA

PRISION Y JUZGAMIENTO DE OFICIALES DE AVIACION EN SEVILLA

SEVILLA, 30.— (U. P.) — El Juez Especial, Camarero, ha decretado la prisión y juzgamiento de ocho capitanes y diez tenientes aviadores de la base de La Tablada, exigiéndole a cada uno la suma de diez mil pesetas por responsabilidades civiles.

SEPARACION DE JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

MADRID, 30. (U. P.) — Se ha dado a la publicidad un decreto que separa definitivamente de las filas del ejército a los generales Emilio Barrera, Miguel Ponte, Miguel García de la Herranz y teniente coronel Emilio Infante.

Otro decreto separa al capitán Justo Sanjurjo de su cargo de la Bolsa de Cambio en Barcelona.

LLEGAN LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE RADIO

VIGO, 30. (U. P.)—Desembarcaron hoy en este puerto: el delegado de Holanda al Congreso Internacional de Radio de Madrid, y los delegados británicos al mismo. Se espera que llegue también el delegado alemán, von Boechker.
Boechker.

116 PROCESADOS POR LA INTENTONA MONARQUISTA DE MADRID

MADRID, 30.— (U. P.)— A ciento dieciséis alcanza el número de procesos acordados por el Juez Especial que instruye los sumarios por los levantamientos monarquistas en esta ciudad.

Paraguay rechazó la sugestión hecha anteayer por los neutrales

El Gobierno de Asunción se niega a suspender las hostilidades mientras permanezcan en poder de Bolivia los fortines capturados últimamente. — Considera que esto constituye una seria amenaza para su seguridad. — Los bolivianos aceptaron la proposición

LA RESPUESTA PARAGUAYA A LA SUGESTION DE LOS NEUTRALES

ASUNCION 30.—(U. P.)—Respondiendo a la proposición de los neutrales de suspender las hostilidades dentro de 60 días, a partir del 1.o de setiembre, el Gobierno paraguayo ha enviado un telegrama en el cual rehusa tal sugestión, mientras los fortines paraguayos "estén en poder de los bolivianos", lo que es considerado como "una seria amenaza contra nuestra seguridad".

En su comunicación a los neutrales, Paraguay alega que "Bolivia no aceptará ninguna solución que no sea depresiva para el Paraguay, y durante las negociaciones terminará los preparativos para una ofensiva, los que realiza actualmente con toda actividad.

"Los neutrales se han impuesto últimamente de la irreconciliable actitud del Gobierno boliviano, y, seguramente, no querrán ayudar indirectamente los planes belicosos de Bolivia.

"Sólo la entrega de nuestros fortines ocupados por Bolivia, podría ofrecernos la seguridad que estimamos necesaria para iniciar las negociaciones.

"Lamentamos no poder aceptar la nueva proposición; pero debemos velar por nuestra seguridad, que consideramos se halla seriamente amenazada.—(Firmado).— Justo Pastor Benítez, Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay."

EDITORIAL DE "EL ORDEN" DE ASUNCION

ASUNCION, 30. (U. P.)—El diario "El Orden" critica editorialmente la proposición de los neutrales, de suspender las hostilidades, y al respecto dice: "Los neutrales, por un lado, sostienen la doctrina de que la victoria no da derechos, y por el otro admiten el derecho a los bolivianos de retener los fortines paraguayos.

"Paraguay está dispuesto a morir defendiendo sus sagrados derechos; pero si con esta política se arrastra a Paraguay al holocausto, los neutrales serán culpables por haber permitido a Bolivia continuar su delirio de beligerancia".

NOTA BOLIVIANA A LOS NEUTRALES

LA PAZ, 30. (U. P.) — El Ministerio de Relaciones Exteriores contestó a la nota de los neutrales en el sentido de que aceptaba la tregua por el corto período de treinta días, sobre la base de las actuales posiciones en el Chaco.

Agrega la nota que se impartirán órdenes a los delegados en Washington para firmar la tregua desde el 1.o de setiembre a base de las condiciones anteriormente estipuladas.

TEXTO DE LA CONTESTACION BOLIVIANA

LA PAZ, 30 (U. P.) — El texto de la nota enviada por el Gobierno de Bolivia a los neutrales dice:

"En contestación al cablegrama de fecha 29 del presente, cúmplenos expresarle que el Gobierno de Bolivia está dispuesto a suscribir la tregua propuesta por el breve plazo de 30 días, entendiéndose que ésta será a base de las actuales posiciones. Durante la tregua se intentarían arreglos de fondo, favorecidos por los buenos oficios de los neutrales. Hacemos constar que la doctrina de que la fuerza no da derechos, ha sido siempre boliviana en todo tiempo y para todas las controversias territoriales. Por ello opusimos formal reparo a la nota del 3 de agosto, que se presentaba con carácter singular y únicamente para la cuestión del Chaco. Autorizaremos a nuestros delegados en Washington para suscribir la tregua desde el 1.o de setiembre sobre la base anterior".— (Firmado): Julio A. Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores.

Definitivamente capitularon...

de la 1. página

BAQUERIZO MORENO, SIN NOVEDAD

GUAYAQUIL, 30. — (U. P.) — El regimiento Calderón, que atacaba a Quito desde el norte, se ha replegado para concentrar sus fuerzas y recibir refuerzos para continuar el ataque en la tarde de hoy.

Noticias de la capital llegadas a Ríobamba anuncian que el Encargado del Poder Ejecutivo, Baquerizo Moreno, está bien.

"El Universo" opina en un editorial que el ejército debía sitiar la ciudad para evitar pérdidas de vidas humanas, pues la sólida construcción de los edificios de piedras de la capital hace de cada casa una muralla.

SE REANUDO LA LUCHA EN QUITO

GUAYAQUIL, 30. — (U. P.) — Por todos lados se ha reanudado el combate en las calles de Quito. El batallón Carchi ha enviado avanzadas entre Loma Grande y Tola; el regimiento Yaguachi se halla firme en la calle Ambato; el regimiento Montufar está en el templo de San Roque, y el batallón Pichincha dispara contra el regimiento Bolívar. La ciudad de Riobamba tiene listo un cuerpo de voluntarios armados que seguirá al norte en compañía del batallón Quito, que salió de ésta anoche.

Parte de las tropas del norte, que se encuentran en posesión de los caminos carreteros y los senderos que conducen a Quito, atacan desde lejos al Sanatorio de Rocafuerte, que está en poder de los revolucionarios.

El Gobernador de la Provincia de Guayas ha solicitado del jefe del Estanco y del gerente del Banco Central, fondos por cuenta del Gobierno, hasta la suma de 150 mil sucres, para atender a los gastos de la guerra.

Como corrieran insistentes rumores de que universitarios de Quito habrían sido masacrados, los revolucionarios y las autoridades desmienten tal versión.

Según una comunicación oficial transmitida por el telégrafo de campaña, estacionado a dos kilómetros de la capital, escasean los víveres en Quito, pues los alimentos llevados de los pueblos vecinos no pueden entrar por estar los caminos controlados por las tropas leales.

Debido a la suspensión de los trenes del interior de la República, Guayaquil también ha comenzado a sentir la falta de víveres; pero hoy en la noche llegará de regreso un tren que salió ayer con tropas y conducirá carros llenos de comestibles.

Nada se ha hecho por solucionar la huelga de los hilanderos de algodón de Lancashire

LONDRES, 30. — (Reuter). — Hasta aquí no se ha dado paso alguno para solucionar la disputa entre los patrones y los trabajadores de las hilanderías de algodón de Lancashire. Los empleadores celebraron una reunión en Manchester, y aunque no se ha hecho ninguna declaración sobre lo tratado en ella, se entiende que los patrones han decidido mantener su actual actitud. El comité central de la Unión de los Operarios Tejedores también se reunió, y después de levantada la sesión, el secretario declaró que se han recibido comunicaciones de los huelguistas de los distintos distritos, quienes manifiestan su profundo reconocimiento por la adhesión del comité.

Aunque el número de los huelguistas ha aumentado hoy, no se ha producido aún el cierre de la mayoría de las fábricas del sur de Lancashire.

MANCHESTER, 30. (U. P.)— Un grupo de cien policías tuvo un choque con 2,000 huelguistas de la industria algodonera. Las repetidas cargas hechas por los policías con sus bastones lograron dispersar a los huelguistas. Dos de éstos fueron reducidos a prisión.

CHINA

DEPRADACIONES DE LOS BANDIDOS

HARBIN, 30. (U. P.)Se informa que muchos pasajeros murieron y otros quedaron prisioneros de los bandidos, cuando éstos atacaron y desvalijaron un tren internacional a 13 kilómetros al oeste de esta localidad. Además cortaron todas las líneas de comunicaciones de telégrafos y teléfonos.

Una expedición punitiva, formada por fuerzas del nuevo Estado manchuriano, ha sido despachada desde Tsitsikar.

WASHINGTON, 30 (U. P.) — M. S. Myers, Cónsul General de Estados Unidos en Mukden, informó al Departamento de Estado que murieron dos japoneses y ocho quedaron heridos a causa de las incursiones de los bandidos, en Mukden.

Aproximadamente mil chinos — agrega la noticia — armados de ametralladoras, sables y rifles, atacaron el área de Mukden el domingo en la noche, donde destruyeron un hangar y 15 aeroplanos viejos del puerto aéreo del Este.

MOTIN EN LAS TROPAS DE GUARNICION EN KIRIN

KIRIN, 30. (U. P.)—Doscientos hombres de tropa del ejército del Manchukuo, que se hallaban albergados en los cuarteles del lado norte de la ciudad, se amotinaron, asesinaron a su comandante, incendiaron los galpones y huyeron con gran cantidad de armas y municiones.

Se cree que este motín fué instigado por el general Wang-Te-Lin, jefe del llamado ejército de los bandidos.

FRACASO UN COMPLOT CONTRA EL GENERAL JAPONES HONJO

DAIREN, 30. (U. P.)—Guardias armados sostuvieron un encuentro de cuarenta minutos con irregulares chinos, a quienes lograron repeler. Tales irregulares pretendían destrozar la vía del ferrocarril de Mukden a Antung. En un convoy que viajaba por tal línea iba el teniente general japonés Shigeru Honjo, de vuelta a Tokio, para reanudar allí sus labores del Consejo Supremo de Guerra.

INDIA

AUMENTO DE LOS DERECHOS ADUANEROS A LOS PRODUCTOS NO BRITANICOS

NUEVA DELHI, 30. —(U. P.) —Los derechos aduaneros por pieza sobre los productos no británicos han sido aumentados, de veinte por ciento que eran, a cincuenta por ciento.

Este aumento se hará efectivo el 31 de marzo de este otro año.

La construcción de más de veinte barcos de guerra figura en el programa naval de 1932 de Gran Bretaña

LONDRES, 30. (Reuter). — El Admirantazgo ha celebrado contratos con tres firmas particulares para la construcción de otros tantos cruceros del programa naval de 1931. Otras dos naves del mismo tipo y del mismo programa serán construídas en los astilleros del Gobierno. Las quillas del "Ajax" y el "Amphion", de 7,000 toneladas cada uno, y del "Arethusa", de 5,450 toneladas, serán colocadas en astilleros particulares.

Originalmente, se tenía la idea de encomendar la construcción de estos buques y de otros del programa de 1931, mediante contratos que se celebrarían en marzo; pero la demora se debe a la situación económica. Todavía queda por contratar la construcción, en astilleros particulares, de ocho destructores, dos submarinos y dos pequeños barredores de minas, lo que completará el programa de 1931. Los demás buques se construyen en los astilleros del Gobierno.

El nuevo programa de construcciones navales de 1932 consulta tres cruceros, un conductor de flotilla, ocho destructores, tres submarinos, dos "sloops", dos barredores de minas, un buque madre para destructores y diversos barcos pequeños, la construcción de todos los cuales no será contratada hasta el próximo mes de marzo.

ESTADOS UNIDOS

UNO DE LOS MAYORES JUICIOS ENTABLADOS EN EL PAIS

NUEVA YORK 30.—(U. P.)—Un juicio para recuperar la suma de 138.000,000 de dólares, uno de los mayores entablados en este país, fué iniciado ayer contra los ocho directores norteamericanos de la International Match Corporation por la Irving Trust Company, depositarios de la compañía.

En resumen, los cargos que se formulan estriban en que los ocho directores norteamericanos permitieron que el difunto Ivar Kreuger, financista sueco que se suicidó en París, controlara 150 millones de dólares invertidos por el público norteamericano y que a causa de su negligencia permitieron a Kreuger hacer su entera voluntad.

Un alegato pide la devolución de 100.000,000 de dólares o más, por negligencia, y otro, el rescate de 38.258,118 dólares por haber los directores aceptado los pagos de los dividendos desde 1926, obteniendo el dinero del capital y no de las ganancias.

HORAS DE INQUIETUD EN MIAMI ANTE LA AMENAZA DE UN HURACAN

MIAMI, 30. (U. P.) — Durante toda la noche la población estuvo tomando medidas de precaución, como ser colocación de tablas en las ventanas, acopio de provisiones de boca e interrupción de los circuitos eléctricos dentro de las casas, en vista de una perturbación atmosférica tropical que, con la intensidad de un huracán, se aproxima hacia Miami.

Afortunadamente, en la mañana, a 80 kilómetros de ésta, el huracán se disipó sobre los campos sembrados, ocasionando algunos daños en las cosechas.

DIA IRREGULAR EN LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 30.— (U. P.)— La Bolsa de Valores abrió moderadamente y con pérdidas hoy, debido a la materialización de las ganancias, en tanto que los valores cobreros abrían más altos y los productos de primera necesidad, más bajos. El algodón bajó dos dólares por bala, como resultado de la materialización de ganancias también. Las United States Steel Corp., abrieron a 47 1|2, o sea con pérdida de 5|8. La libra esterlina abrió a 3.4725 dólares.

NUEVA YORK, 30.— (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró irregular. Una espectacular actividad en las acciones ferrocarrileras caracterizó la sesión. Los valores cobreros, tales como los de la Anaconda Copper, la Noranda Copper y la Kennecott Copper, marcaron nuevos records de alza para el año. En Chicago, el trigo cerró de 1 1|8 a 1 1|4 de centavos más bajo. El caucho y la cocoa cerraron más altos; el algodón, más bajo; el azúcar, firme. La libra esterlina cerró a 3.4737 dólares. Se vendieron 3.300,000 acciones.

RUSIA

24.000,000 DE NIÑOS VAN A LA ESCUELA HOY DIA

MOSCU 30.—(U. P.)—Noventa y cinco por ciento de los niños rusos entre las edades de 8 y 12 años, asisten ahora a las escuelas "obligatorias", donde reciben educación durante cuatro horas, período que será aumentado a siete, en 1933. Los alumnos suman ahora 24.000,000 contra 7.300,000 de antes de la guerra.

26,940 paulistas han hecho donativos para apoyar la REVOLUCION

Los trabajadores agrícolas cedieron ayer la paga de un día con el mismo propósito. — Informaciones de radio hacen saber que los revolucionarios mantienen firmemente sus posiciones

RIO DE JANEIRO, 30.— (U. P.) —Una comunicación que envió a ésta el general Wladimiro Lima, anuncia que las capturas hechas recientemente a raíz de la batalla de Bury, en el sector de Capao Bonito, incluyen once sargentos, ciento nueve soldados, sesenta cañones de tiro rápido, doscientos rifles y mucha munición.

Un informe del Secretario del Interior del Estado de Minas Geraes, dice que la posición paulista fuertemente fortificada del sector de Eleuterio, fué capturada por los soldados estaduales de Minas Geraes, después de treinta y seis horas de continuo batallar. La ofensiva fué hecha en acciones combinadas de las tropas que comandaba el coronel Estévez, las que atacaron por el centro a lo largo de la línea ferroviaria de Mogyana. Las tropas del capitán Alkindar atacaron las posiciones del norte, en tanto que las tropas del general Dutra se concentraban en la sección del sur, alrededor de la estación ferroviaria de Attalida Nogueiro.

RIO DE JANEIRO 30.—(U. P.) —Las fuerzas paulistas han evacuado la región del túnel de Mantiqueira, en la frontera entre Minas Geraes y Sao Paulo, según reza un comunicado oficial, el cual agrega que los revolucionarios han abandonado ya la boca del túnel después de los porfiados encuentros de la semana pasada.

El Gobierno se niega a designar una comisión para proponer bases de arreglo a los paulistas.

RIO DE JANEIRO, 30. (U. P.) —Se rumorea con insistencia que las compañías navieras extranjeras suspenderán el servicio de pasajeros a Santos mientras dure la revolución.

El "American Legion", que pasó por este puerto, rehusó tomar pasajeros para el puerto de Santos.

SAO PAULO, 30. (U. P.)—En sus transmisiones por radio, los paulistas aseguran que mantienen todas sus líneas en el frente. Las fuerzas federales se están concentrando en el frente de Minas Geraes, pero no han tenido éxito, según las noticias del Estado Mayor.

Como prueba del apoyo que el pueblo ha prestado a la revolución, los funcionarios aseguran que 26,940 personas han donado sus joyas de oro para financiar los gastos del ejército. Los trabajadores campesinos donaron hoy un día de salario.

Estas noticias son dadas por el cuartel general revolucionario.

MONTEVIDEO, 30. (U. P.) — A pesar de las informaciones oficiales sobre que existe calma en el sur de Brasil, de fuente paulista se sabe que ha habido serios choques y disturbios en Río Grande do Sul.

Las comunicaciones paulistas dicen que la sección que apoya la rebelión en las montañas está comandada por los generales Felipe Nery Portinho y Nicolás de Araujo Vergueiro. Hay dos mil hombres armados en esa región, que favorecen a los revolucionarios. Los pueblos que se han plegado a la revolución incluyen Don Pedrito, Uruguay, Santa Ana do Libramento y Bage.

MUSICA

CONCIERTO SINFONICO EXTRAORDINARIO. — REPETICION DEL FESTIVAL WAGNER

Un deseo tantas veces manifestado por nuestro público amante de la buena música, se verá realizado el próximo viernes. Debido al atraso del estreno de la Compañía Lírica, la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, que había anunciado su último concierto de la temporada de invierno, con motivo del festival Debussy, ha resuelto aprovechar la falta de espectáculos musicales de la presente semana, intercalando un concierto extraordinario, cuyo programa será la repetición del famoso festival Ricardo Wagner.

Damos a continuación el programa completo, tal como se desarrollará el viernes 2 de setiembre, a las 6.30 P. M.:

1. Buque Fantasma.— Obertura.
2. Siegfried.— Murmullos del bosque.
3. Lohengrin.— Sueño de Elsa. Solista: Blanca Hausser.
4. Maestros Cantores.— Preludio.
5. Walkiria.— Adioses de Wotan y encantamiento del fuego.
6. Marcha fúnebre de la muerte de Siegfried, de la ópera Crepúsculo de los Dioses.
7. Parsifal. — Encantamiento del Viernes Santo.
8. Tanhauser.— Aria de Elisabeth. Solista: Blanca Hauser.
9. Walkiria.— Cabalgata.

Los precios para este concierto, son normales, $ 7 platea, hasta $ 1 galería. Se expenden desde hoy mismo en casa Carlos Friedemann, Moneda 1027.

HOY EN LA NOCHE LLEGA A VALPARAISO, A BORDO DEL "SANTA CLARA", EL CELEBRE "DIVO" PERUANO ALEJANDRO GRANDA

El "Santa Clara", a cuyo bordo viaja el gran tenor peruano Alejandro Granda, entrará al puerto de Valparaíso esta noche. La colonia peruana se prepara para hacer un gran recibimiento al ilustre artista peruano. Su debut será con "Tosca", probablemente el miércoles 7 de setiembre, segunda función de la temporada. La primera función será "Aída", que se cantará el martes 6 de setiembre, en la noche.

Protagonizará "Aída" la gran soprano de la Opera de Chicago, Eleonor Boener; tenor, será Alberto de Lorenzo; Amneris, María Nastri; Amonasro, Alberto López; Ramfis, Gaudio Mansueto; el Rey, Oscar Dham. La concertación y dirección orquestal de esta obra estarán encomendadas al maestro Armando Carvajal, quien desde hace varios días prepara el coro y la fracción de artistas chilenos que intervendrán en esta obra.

La segunda función será "Tosca", cantada por el gran tenor Alejandro Granda, la soprano Pina Gatti y el barítono Alberto López.

Ayer fueron puestos en escena los nuevos decorados de "Aída", decorados modernos, construídos de acuerdo con diseños que ha trazado don Renato Salvati y que han sido seguidos por el escenógrafo, maestro Pedro Durán. Varias personas entendidas estaban citadas para conocer las nuevas decoraciones y ver el efecto que producían montadas sobre el escenario. Los concurrentes, entre los cuales se encontraban algunos críticos de arte, periodistas y artistas de pintura y decoración, quedaron sumamente complacidos y felicitaron al señor Salvati por el diseño de todos esos decorados.

Las autoridades no pueden permanecer indiferentes ante una iniciativa altamente artística como es ésta y que refleja en el concesionario del Municipal un gran desprendimiento económico en obsequio a convicciones artísticas y al deseo de que todos los espectáculos que se realicen, llenen las mayores condiciones de buen gusto posible.

Se ha abierto un abono especial a ocho funciones de matinées que se efectuarán en los días domingo y en dos sábados que se determinarán.

CUARTETO MUTSCHLER

Este Cuarteto, que ya ha ofrecido dos audiciones durante la temporada, se presentará el próximo jueves, 1.o de setiembre, en el Teatro Miraflores, a las 7 P. M.

El selecto público que ha seguido con verdadero interés la labor artística que desarrolla en nuestro ambiente musical este excelente conjunto de cuerdas, sabrá corresponder en esta oportunidad, como en las anteriores, al anuncio del interesante concierto del jueves.

Con el programa elegido, en el cual figuran los cuartetos de Debussy, op. 10, y de Schumann, op. 41 N.o 3; y el trío para violín, viola y cello, de Beethoven, op. 9, N.o 3, podrán los aficionados a la música de cámara justipreciar la labor honrada y tesonera del Cuarteto Mutschler, que se hace acreedora de nuestro mejor apoyo.

Las localidades están en venta en el Almacén de Música de Carlos Friedemann, calle Moneda N.o 1027.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA REUTER, VIA ALL AMERICA CABLES, WEST COAST CABLE Y RADIO

Un hitlerista es Presidente del Reichstag inaugurado ayer

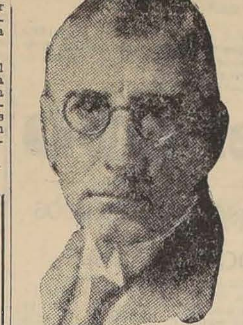
Presidió la primera sesión el diputado de mayor edad, la comunista Klara Zetkin. — La elección de Presidente de la Cámara la ganó Hermann Goering, fascista. — Hay la presunción de que este Congreso será disuelto la semana próxima si la oposición no depone su actitud. — El Gobierno se encuentra en desventaja, pues solamente 37 diputados le son efectos. — Von Papen tendría ya el decreto de disolución

INTERES PUBLICO

BERLIN, 30. (U. P.)— La reunión inicial del nuevo Reichstag, constituyente, ha atraído la atención del público, aunque éste está también preocupado de los acontecimientos de Neudeck, en donde von Papen, von Schleicher y von Gayl conferencian activamente con von Hindenburg acerca de la suerte política del país.

Mucho antes de la apertura del Reichstag, la que tendrá lugar a las 15, los pasillos de la Cámara se hallan invadidos por los neófitos del Parlamento, muchos fascistas entre ellos, que andan allí de un lado a otro, desorientados.

A mediodía la policía puso cor-



Von Gayl

dones en los alrededores del Reichstag.

HINDENBURG EN COMPLETO ACUERDO CON SU GABINETE

NEUDECK, 30. (U. P.) — Se tiene entendido que von Hindenburg invistió a von Papen con plenos poderes para que disuelva el Reichstag, si lo considera necesario.

Se cree que en su adiencia al Canciller y a los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, von Hindenburg escuchó un informe conjunto y aprobó el programa enunciado por el Canciller anteayer domingo, y pidió a los miembros del Gabinete que aseguraran el mantenimiento del standard de vida para los obreros.

Oficialmente se dice que el Presidente está en completo acuerdo con la opinión del Gabinete acerca de la situación política.

Von Schleicher

VON HINDENBURG REGRESARA A BERLIN A MEDIADOS DE LA PROXIMA SEMANA

BERLIN, 30. (U. P.)—La "Telegraphen Union" dice que Hindenburg contestó a una comunicación de Goering, diciendo que recibiría a la mesa directiva del Reichstag después de volver a Berlín, a mediados de la próxima semana.

LA DIPUTADO KLARA ZETKIN INAUGURA EL PARLAMENTO

BERLIN, 30. (U. P.)—La diputado comunista Klara Zetkin, por ser el parlamentario de más edad, presidió hoy la apertura del Reichstag. En su discurso declaró abierto el nuevo período de sesiones, en medio del mayor silencio, interrumpido sólo por demostraciones de los comunistas, que culminaban con vivas al antifascismo y con el grito de batalla del frente rojo.

En su discurso, Frau Zetkin dijo que se avecinaba la guerra internacional antisoviética y que ella envolvería a Alemania en horrores que excederían con mucho al holocausto mundial. Denunció a los "fascistas asesinos". Entretanto, el Reichstag conservaba un profundo silencio.

No se oyeron protestas de los bancos. La Zetkin respiraba difícilmente con frecuencia, teniendo necesidad del apoyo de su correligionario Ernest Torgler. Afirmó que el ejército alemán constituía la fuerza dominante en la actual transformación del Reich. Previó que en el curso del invierno varios millones más de cesantes aumentarían las filas de los seis millones que de ellos hay.

Hugenberg y los 37 diputados nacionalistas, como una protesta contra la "presencia del emisario de Moscú", no ocuparon sus asientos mientras la Zetkin pronunciaba el discurso inaugural. Los 230 diputados nazis, luciendo sus camisas pardas, echaban miradas de indignación a la frágil mujer que ocupaba la presidencia del Parlamento y que pronunció un extenso discurso; sin embargo, no hicieron demostraciones, pues saben que sólo servirían de ayuda para los fines que persigue von Papen.

La Zetkin, que llegó la semana pasada de Moscú, fué conducida en brazos de sus colegas al recinto del Reichstag, donde quedó recostada en un sofá, bajo el cuidado de algunos médicos.

En otra parte de su discurso, la diputado declaró que el Reichstag tenía derecho a delatar a von Hindenburg y al Gobierno como violadores de la Constitución. "Pero, — agregó,— esa medida equivaldría a delatar al diablo ante su abuela".

Abogó en favor de una huelga de los proletarios para derrotar al fascismo, y manifestó que la actual situación se caracterizaba por la impotencia del Reichstag ante el omnipotente Gabinete presidencial que señala la decadencia de la burguesía. Atacó duramente a von Papen, y dijo, por último: "Declaro abierto el Reichstag y espero vivir para presenciar la apertura de la primera asamblea del Soviet alemán".

Los comunistas aplaudieron el discurso de apertura, pero no hubo ninguna contramanifestación.

SE ELIGE LA MESA DIRECTIVA

BERLIN, 30. (U. P.)—En las votaciones para elegir presidente del Reichstag, Herr Hermann Goering, fascista, obtuvo 367 votos; 1 socialista Paul Loebe, 135; el comunista Ernest Torgler, 80; y el nazi Franz Stoehr, 1.

Herr Goering asumió inmediatamente la presidencia, en traje de etiqueta y luciendo las insignias del hitlerismo y la condecoración Al Mérito que le fué conferida por el ex-Kaiser.

Como primer vicepresidente fue reelegido el diputado católico Thomes Esser.

BERLIN, 30. — (U. P.) — El Reichstag eligió presidente al fascista Hermann Goering, por 367 votos contra 116.

Von Hindenburg

Clara Zetkin

GOERING PROMETE CONSERVAR AMPLIA NEUTRALIDAD

BERLIN, 30. (U. P.) — Doscientos treinta fascistas miembros del Reichstag aplaudieron frenéticamente a Goering cuando éste fué elegido presidente del Reichstag. El vencedor contestó con el saludo fascista y anunció que conservaría amplia neutralidad dentro de su puesto "para defender el honor del pueblo alemán y su historia, con el máximum de sus fuerzas".

TUMULTO FRENTE AL REICHSTAG

BERLIN, 30. (U. P.)—La policía logró restaurar el orden frente al Reichstag después de un tumulto de más de media hora de duración, que se produjo.

BERLIN 30.—(U. P.)—Poco después de la apertura del Reichstag, ocurrieron serios choques frente al edificio del Parlamento, entre dos mil hitleristas, comunistas y policía. Los fascistas protestaban de las sentencias de muerte de Beuthen.

Cuando la policía comenzó a despejar la plaza, algunos se resistieron, por lo que aquélla se vió obligada a usar sus bastones. Muchas mujeres cayeron y otras se desmayaron. Los comunistas, que se pusieron a salvo, comenzaron a lanzar piedras sobre la policía. Muchos comunistas y "camisas pardas" fueron arrestados.

LA CONDENA DEL PARLAMENTO ESTA SELLADA

BERLIN 30.—(U. P.)—La situación política de Alemania quedó claramente simbolizada con el pequeño grupo de los verdaderos amos del país—von Hindenburg, von Papen, von Schleicher y von Gayl,—decidiendo los destinos de la nación desde Neudeck, mientras los 608 diputados del Reichstag se comportaban ordenadamente, a pesar de existir todavía el parlamentarismo.

Se presume que el Reichstag quedará disuelto dentro de una semana, a menos que la mayoría de los diputados voluntariamente concurra en archivar la proposición parlamentaria de votar un receso de varios meses.

Sin embargo, con el decreto de disolución de von Hindenburg, cuidadosamente guardado en uno de los bolsillos de von Papen, la condena del Parlamento está sellada.

SUSPENSION DE LAS SESIONES POR UN PERIODO INDEFINIDO

BERLIN 30.—(U. P.)—El Reichstag suspendió sus sesiones indefinidamente y autorizó al Presidente del Reichstag, Herr Goering, para que convoque la próxima sesión, la que tal vez se realizará después que la Junta Directiva converse con el Presidente von Hindenburg, el Canciller von Papen y el Gabinete, y después que los nazis y los centristas vayan a nuevas negociaciones, probablemente el 8 ó el 9 de setiembre.

Se tiene entendido que la próxima sesión se abrirá con una declaración de la política del Gobierno.

LA PROXIMA SEMANA VOLVERA A REUNIRSE EL PARLAMENTO

BERLIN, 30.— (Réuter).—Después del discurso inaugural, el Reichstag, levantó la sesión hasta la próxima semana, a fin de permitir a los miembros del partido del centro asistir a la reunión de los católicos. Se espera, en general, la disolución del Parlamento, pero hasta ahora no se ha expedido ningún decreto al respecto.

TELEGRAMA DE GOERING A VON HINDENBURG

BERLIN, 30. — (U. P.) — Goering telegrafió a von Hindenburg en los siguientes términos: "Excelencia, por primera vez en muchos años, el Reichstag representa una mayoría, y se encuentra dispuesto inmediatamente a tratar los asuntos más difíciles, por lo cual le ruego tomar nota de que no hay ahora base alguna para la disolución del Reichstag".

La Junta Directiva se dirigirá a Neudeck, donde pasa sus vacaciones von Hindenberg, si es que ésto lo consiente.

Sólo 37 partidarios del Gobierno

BERLIN, 30. (U. P.) — El primer voto aprobado por el Reichstag fué el de poner en libertad a dos diputados, uno nazi y otro comunista, que están presos.

Treinta y siete partidarios de Hugenberg entraron a la mitad de la votación, y después que Klara Zetkin había terminado de hablar.

Los hugengistas permanecieron sentados durante la votación, indicando que el Gobierno sólo cuenta con 37 miembros del Reichstag de los 608 que lo forman.

Goering es sucesor del famoso von Richthofen

BERLIN, 30. — (U. P.) — Los fascistas nombraron a Hermann Goering, principal consejero político de Hitler, presidente del Reichstag. Se cree que la elección está asegurada.

Goering es un ex-oficial de aviación y sucesor del famoso As Barón von Richthofen.

El Gabinete von Papen tiene segura existencia por lo menos para un año

Von Papen

BERLIN, 30. — Especial). — En la mañana de hoy, después de la llegada de los Ministros von Papen, von Gayl y von Schleicher a Neudeck, se celebró una reunión con el Presidente von Hindenburg.

El Canciller von Papen y demás colegas de Gabinete, fueron recibidos inmediatamente por el Presidente y luego pasaron todos a una de las salas de la residencia.

Von Papen dió a conocer a von Hindenburg los diversos puntos de su programa económico, ya conocido, y analizó en seguida la situación política interior de la República.

A esta misma materia se refirieron los Ministros von Gayl y von Schleicher, reforzando las ideas del Canciller.

Hindenburg aprobó en todas sus partes el programa económico expuesto por sus Ministros, y pidió al Canciller que cuidara la aplicación de este programa, y también que garantizara la vida económica de las clases obreras, de acuerdo con los principios que ha inspirado siempre la política social del Estado alemán.

El cambio de ideas sobre la situación política interior permitió conocer la idea que von Hindenburg tenía sobre este punto.

Aún cuando en un comunicado oficial entregado a la prensa sobre esta entrevista, nada se dice sobre los detalles de ella, se estima que von Papen ha recibido autorización de von Hindenburg para disolver el Reichstag en el momento que lo estime conveniente, incluso en el caso, poco probable, que los nacional socialistas y centro católico llegasen a un acuerdo y se declaren dispuestos a constituir un Gabinete de coalición.

Después de esta entrevista, y a menos que acontecimientos imprevistos no lo permitan, queda asegurado el Gabinete presidido por von Papen por un período por lo menos de un año, tiempo que el propio Gobierno se ha fijado para la ejecución de su programa económico.

Hitler insiste en rechazar todo lo que no sea la Jefatura del Gobierno del Reich

BERLIN, 30. (U. P.)—El Canciller Franz von Papen y Adolfo Hitler fracasaron nuevamente ayer en un nuevo esfuerzo de hora undécima para llegar a un acuerdo sobre la división del poder en Alemania, antes de la apertura del Reichstag.

Hitler hizo perder la esperanza al Gobierno cuando rehusó "tolerar" el actual régimen sobre la base de su nuevo programa económico de doce meses, y von Papen rechazó rotundamente otra vez las exigencias de Hitler en cuanto a la entrega del poder. Ambos personajes dejaron la puerta abierta para un nuevo arreglo, cuando los dirigentes del Gobierno partieron a Neubeck para conversar con el Presidente von Hindenburg en vísperas de la batalla que el Gabinete sostendrá para mentener el poder ante un Reichstag hostil.

Hitler se encontró con von Papen a la hora de almuerzo, y el Canciller, cuyo Gobierno ridiculizó recientemente las exigencias de Hitler, le ofreció otra vez el cago de vicecanciller y el de Premier de Prusia a los fascistas; pero Hitler no aceptó la proposición, reiterando que quería todo el poder.



A. Hitler

Francia observa con el mayor interés los acontecimientos políticos alemanes

PARIS, 30. (U. P.)—Las noticias sobre los acontecimientos de hoy en Berlín se esperan con el mayor interés en París, donde existe una simpatía general por los esfuerzos que hacen el mariscal von Hindenburg y el Canciller von Papen para gobernar a Alemania. Ellos entienden que lo que necesita el país es un buen Gobierno más que cualquiera otra cosa. Lo que se considera aquí como la cuestión más importante es que el Gobierno vele por los verdaderos intereses del pueblo alemán, y es asunto de menor importancia el que esté en desacuerdo con la mayoría de los partidos políticos.

El derecho a voto que tienen los ciudadanos alemanes desde los veinte años, siempre ha sido criticado en Francia por ofrecer confusión, y este punto de vista ha tenido su confirmación recientemente.

Aun cuando el Gabinete de von Papen y el general von Schleicher ha sido muy franco en sus declaraciones acerca de la revisión de la Constitución, es preferido por los ciudadanos moderados a un Gabinete hitlerista o a uno formado por la extrema izquierda. El plan financiero de von Papen no ha contribuído a favor de su reputación en los círculos franceses. Descontando las futuras entradas, lo que propone von Papen es considerado aquí como una prueba seria en una nación que ha sufrido tan tremendas vicisitudes desde la guerra.

ALEMANIA

SUSPENDIO SUS SESIONES LA DIETA PRUSIANA

BERLIN, 30. (U. P.) — La Dieta Prusiana suspendió sus funciones hasta el 21 de setiembre.

SUSPENSION DE UN DIARIO SOCIALISTA DE BERLIN

BERLIN, 30. (U. P.)—Fué suspendido por tres días el diario socialista "Vorwaerts", por haber publicado un artículo en el que consideraba anticonstitucional el plan económico de von Papen.

HUELGA DEL HAMBRE DECLARARON LOS PRESOS POLITICOS DE BERLIN

BERLIN, 30. — (U. P.) — Cincuenta comunistas que se encuentran arrestados por delitos políticos en las varias cárceles de esta capital, han declarado la huelga del hambre. Piden la supresión de los últimos reglamentos de cárceles que prohibe la entrada de libros y las conversaciones entre los presos.

JAPON

EL ALMIRANTE KICHISABURO NOMURO HARA UNA VISITA A ESTADOS UNIDOS

TOKIO 30.—(U. P.)—El almirante Kichisaburo Numuro, que mandó la flota japonesa en Shanghai y que sufrió la pérdida de un ojo a causa de la explosión de una bomba que lanzó un coreano, y la que mató a varios altos funcionarios japoneses, e hirió a otros, espera hacer una visita en breve a Estados Unidos, en misión de buena voluntad. Esta noticia ha sido confirmada hoy por el Ministerio de Relaciones Exteriores. La visita no tendrá carácter oficial; pero como el almirante tiene muchos amigos en la armada norteamericana, sus conversaciones con ellos bien podrían disminuir la fricción durante el período crítico entre el reconocimiento del Manchukuo y la decisión que tome la Liga de las Naciones. La jira del almirante fué propuesta por el Ministro de Marina, Yorokada, al Ministro de Relaciones Exteriores, Visconde Uchida, quien trató sobre el asunto. El almirante visitará también a Europa, y probablemente regrese al Japón por la vía de Rusia.

Kurt von Schleicher, el "misterioso" Ministro de Defensa de von Papen

Su carrera militar y política. — Siempre entre bastidores, hasta la crisis ministerial de mayo último

BERLIN, agosto. (Por Correo Aéreo). (U. P.)—Cuantas veces Alemania ha estado en las garras de la crisis política, durante los años recientes, se ha pronunciado el nombre del mayor general Kurt von Schleicher como uno de los principales tras las escenas. La posición de Schleicher es equivalente a la del subsecretario de Estado, en el Ministerio de Defensa. El porte alto del mayor general, sus ojos profundos y su boca sensual no corresponden al concepto popular de un militar, a pesar de que ha usado uniforme del ejército desde su niñez y ha tenido su mano sobre la palanca de muchos acontecimientos políticos de los tiempos de post-guerra.

Kurt von Schleicher ha jugado su rol con libertad, trabajando silenciosamente, a pesar que no tiene disposición para ser solitario. Por el contrario: Schleicher es un hombre de sociedad, un conversador, un hombre que es visto en las más importantes reuniones y en público. Sin embargo, no es un buscador de publicidad.

Nació el 7 de abril de 1882, en Brandenburgo, una pequeña ciudad de guarnición, situada a 160 kilómetros al oeste de Berlín. A la edad de doce años, su padre lo mandó a Lichterfelde, el Colegio Militar alemán. Después de completar su educación militar en el otoño de 1900, se unión al tercer Regimiento de la Guardia, como teniente 2.o. Mientras estaba en este regimiento, Schleicher hizo valiosas amistades que le tuvieron muy en cuenta para su carrera de post-revolución. Uno de sus camaradas era el teniente (ahora coronel) Oskar von Hindenburg, hijo del Presidente Paul von Hindenburg, quien sirvió también en este regimiento y quien ha mantenido estrecho contacto con sus oficiales durante su vida. Von Schleicher es amigo íntimo de von Hindenburg, padre e hijo. Desde aquellos días hasta ahora es uno de los pocos "jóvenes" privilegiados que se juntan con el anciano Presidente del Reich, a título de una amistad personal.

Durante su servicio en el tercer Regimiento de la Guardia, que duró desde 1900 hasta 1913, interrumpido únicamente por el período acostumbrado en la Academia de Guerra, como lo hacen todos los oficiales. Schleicher sólo se dedicó, fuera de sus deberes militares, a las actividades sociales de su casta, sin ocuparse de política, en ningún sentido. En 1913, el teniente 1.o von Schleicher pasó agregado al Estado Mayor General y desde ese día ha sido lo que los nazis llaman con mofa el oficial-alacrán.

La guerra encontró a Schleicher en el Estado Mayor General del Ejército. En este nuevo campo de actividad inició relaciones con la política y los políticos. Esto lo impulsó a estudiar la política y sus ramificaciones en los países aliados. Fuera de un breve período de servicio como oficial del Estado Mayor de una division de infantería en el frente oriental, Schleicher permaneció con los varios generales de Estado Mayor durante la guerra, en el puesto de secretario privado. Cuando llegó el Armisticio, se quedó en el servicio, en ese departamento del nuevo ejército republicano, que más tarde se transformó en el Ministerio de Defensa.

En los primeros momentos de su carrera de post-revolución, Schleicher desempeñó su primera misión política. Fué él,—a pesar que esto es sabido por pocas personas,— quien persuadió a Fritz Ebert, el difunto Presidente de la República y entonces miembro socialista del Gabinete revolucionario,— que empleara tropas voluntarias del viejo ejército para combatir los levantamientos comunistas en Berlín y en cualquiera otra parte, en las postrimerías del año 1918 y a principios de 1919. La aceptación del servicio de estos voluntarios fué de una enorme importancia política. Ayudaron a los militares del antiguo ejército a atrincherarse en la República y a prevenir la formación de un "Ejército Rojo" revolucionario. Fué, en efecto, el primer paso hacia la construcción de la Reichswehr en su forma actual.

Su segunda misión política, también hecha sin la luz de la publicidad y que estaba destinada a cimentar la posición de la Reichswehr como un factor político en la República, tuvo lugar varis años después, cuando von Schleicher pidió, con éxito, a Ebert y a Stressemann que aplicaran el artículo 48 de la Constitución e investir al Poder Ejecutivo del Gobierno de poderes dictatoriales para hacer que los gobiernos radicales de los Estados federados, tales como Turingia y Sajonia, obedecieran los mandatos del Reich. Los planes de esta acción fueron cuidadosamente hechos, muchos meses antes, por von Schleicher y su Estado Mayor, y las operaciones militares funcionaron como un reloj. Esta acción hizo que von Schleicher obtuviera el título de teniente coronel.

Los Ministros de Defensa llegaban y se iban; pero vn Schleicher quedaba. Sirvió a los Ministros Gustav Noske, Otto Gessler, Hans von Seeckt y Wilhelm Groener, y gradualmente aumentaba su influencia bajo cada nuevo Ministro. Ha estado a cargo de la principal posición del Ministerio de Defensa desde el año 1929. Ninguna promoción o supresión en la Reichswehr se hacía sin el consentimiento de su oficina. El y su Estado Mayor hicieron el presupuesto de la Reichsmehr y el sistema político del Ministerio de Defensa, dejando que el Ministro luchara por él en el Parlamento, mientras que él permanecía entre bastidores, invisible para el público.

Después, las actividades políticas de von Schleicher salieron a luz. Fué él quien arregló la primera reunión "no oficial" entre Bruening e Hitler. También fué instrumento valioso en la reunión similar entre el Canciller y el ex-Príncipe Heredero. Sin embargo, su nombre ha sido pronunciado en forma más prominente después de la crisis de Gabinete de mayo. No obstante los desmentidos, circulan rumores persistentes de que von Schleicher fué el leader de los generales de la Reichswehr, que indujeron al Ministro de Defensa Wilhelm Groener, a renunciar, porque no poseía la confianza del Ejército. Si esto es verdad, sería un episodio satírico en la carrera del general Groener, porque fué él quien se apersonó al Kaiser, en noviembre de 1918, a pedirle la misma cosa.

Von Schleicher previene al mundo que no debe abusar de la paciencia de Alemania en cuanto a armamentos

BERLIN, 30. (U. P.) — El Ministro de Defensa Nacional, general Kurt von Schleicher, publica un significativo artículo en el periódico "Heimatdienst", en el que advierte al mundo que no debe agotar la paciencia de Alemania, y reitera que el Reich pide de igualdad de derecho en la cuestión de los armamentos. Dice que su país menosprecia los ridículos y fútiles engaños que rodean a la Conferencia del Desarme. "Alemania,—expresa,— no pide ni más ni menos que las demás naciones para su seguridad, y cooperará en un verdadero plan de desarme en lo futuro, pero no se debe abusar por más tiempo con la paciencia del pueblo alemán.

"Si los submarinos, los portaaviones, los aeroplanos militares, la artillería pesada y los tanques son meramente instrumentos para la defensa nacional de los países, Alemania no debe verse privada de ellos; y si otras potencias fortifican sus fronteras con hierro y cemento, ¿con qué derecho se niega al Reich esa misma protección? Nosotros no queremos participar en una carrera de los armamentos, pero exigimos el derecho de destinar fondos limitados a fin de obtener la mayor utilidad de las armas para la defensa nacional".

BERLIN, 30.— (Réuter).— En el órgano nacionalista "Heimatdienst", el Ministro de la Defensa Nacional, general von Schleicher, dice que la cuestión de la organiación de las fuerzas de la defensa de Alemania depende principalmente de cómo las naciones fuertemente armadas podrían desarmar al Reich. Expresa que Alemania reclama para sí los mismos derechos de seguridad ni más ni menos que las demás naciones. Reitera la inquebrantable voluntad de Alemania de trabajar en pro de la paz, y agrega: "Anunciamos una enfática demanda a favor de la igualdad en la cuestión de los armamentos, con el propósito de poner a prueba la buena voluntad de las partes contratantes. Alemania no pretende competir con otras naciones en la carrera de los armamentos, pero reclama el derecho de invertir sus restringidos medios financieros en la forma que sea mejor para la defansa del país".

UN MINISTRO FRANCES CONSIDERA DESASTROSA LA PETICION ALREDEDOR DEL SALITRE

PARIS, agosto.—Por correo aéreo.—(U. P.)—El actual Ministro de Correos y Telégrafos, M. Queuille, ex-Ministro de Agricultura, ha expresado recientemente su opinión con respecto al salitre. M. Queuille ha dicho a una personalidad chilena, lo siguiente: "Los dirigentes del comercio del salitre cometen en este momento un error comercial que, a mi juicio, puede tener consecuencias desastrosas para este producto. Así como después de un error judicial reconocido tardíamente, la víctima de este error no es más que un cadáver, así los que se den cuenta del error comercial cometido con el nitrato, también estarán muertos".

Por otra parte, los más antiguos colaboradores de la Sociedad Comercial del Salitre de Chile en París, se han retirado uno tras otro de ella, la que ahora se encuentra reducida a la más simple expresión.

AVIACION

¿UN INDICIO DE LEE Y BOCHKON

LONDRES, 30.— (U. P.)— La Asociación de Automovilistas anuncia que una de sus patrullas de la costa galense oyó el día 26, a las 19.20, el ruido de un aeroplano que navegaba muy adentro sobre el mar, y que, repentinamente, cesó el ruido. La Asociación agrega que cree que este avión debió pertenecer a los aviadores Lee y Bochkon, que partieron desde Nueva York en viaje a Oslo y que poco después de la iniciación de su raid no se ha sabido más de ellos.

La patrulla en referencia caminaba por la playa, cerca de Talybont, reinando una visibilidad pésima, cuando sintió un ruido especial que le hizo creer que callaba el motor de la máquina que lo producía.

LA FAMILIA HUTCHINSON CONTINUO SU VUELO A LONDRES

MONTREAL, 30.— (U. P.) — El Telégrafo Nacional de Canadá ha recibido un mensaje en el cual se le anuncia que el avión de George Hutchinson y familia, partió de Port Menier, en la isla de Anticosti (Río San Lorenzo), a las 11.05 de la mañana, continuando su viaje a Londres en pequeñas etapas.

MONTREAL, 30.— (U. P.) — La radio-estación del Gobierno, comunica que Hutchinson aterrizó en Hopedale (Labrador), a las 14.30, (hora standard del este).

EL "GRAF ZEPPELIN" A SUD AMERICA

FRIEDRICHSHAFEN 30.—(U. P).—El "Graf Zeppelin" salió de aquí a las 6.02 en otro de sus vuelos regulares con pasajeros a Pernambuco, Brasil. El barco aéreo se dirigirá al sur hasta la costa noroeste de Africa, antes de enderezar rumbo al Atlántico.

Importante reunión tuvieron los choferes y cobradores de autobus

PIDIERON AL GOBIERNO FACILIDADES PARA SINDICARSE PROFESIONALMENTE

A las 4 de la tarde de ayer se verificó en la Subsecretaría de Sindicatos una reunión a la que concurrieron represetnantes de los choferes y cobradores de numerosas líneas de autobus de esta capital, para tratar sobre los problemas de este numeroso gremio. Entre los presentes estaban los señores Florencio Herrera, presidente de la Confederación de Choferes y Cobradores del Autobus; Alfredo Pizarro, delegado de la línea San Francisco; Víctor E. Torres, de la línea Alameda; Luis Moreno, de la línea San Pablo; Manuel Cárdenas, de Av. España; Juan Corvalán, de Pila-Cementerio, y de Recoleta-Lira y otras.

Don Manuel Aztica Fuentes, del Departamento Sindical, habló largamente sobre el problema económico y social que afecta al gremio. Oyó todas las observaciones e indicaciones que hicieron los obreros.

Después de un detenido cambio de ideas, todos estuvieron de acuerdo en solicitar de la Subsecretaría respectiva se le dieran facilidades para sindicarse profesionalmente, pues es el espíritu de todos los choferes y cobradores contar con organizaciones que los unan y sean garantía en su trabajo. A este respecto, se les manifestó que la ley los amparaba en ese sentido y que podrían contar con toda clase de facilidades para llevar adelante sus propósitos de sindicalización.

Se trataron diversos aspectos de problemas que afectan a la vida económica del gremio, para lo cual una comisión de choferes y cobradores estudiará una reglamentación, trabajo en el que participarán empresarios y un representante del Ministerio del Trabajo.

El Sub-Secretario de Relaciones está enfermo

En la tarde de ayer no concurrió a su despacho el subsecretario de Relaciones, señor Germán Vergara Donoso, por encontrarse enfermo.

Vanguardia Médica

La Vanguardia Médica cita a asamblea extraordinaria para hoy a las 22, en Compañía 1271.

En esta asamblea se tratará especialmente sobre la próxima elección de la AMECH y otros problemas de interés gremial.

Charla en la Federación de Maestros

Hoy a las 18, habrá charla en el Hogar Social de la Federación de Maestros de Chile, San Antonio 58. El señor Mario Antonieletti disertará sobre "El capitalismo y el socialismo ante el desequilibrio mundial".

Habrá tribuna libre y se invita a los profesores, estudiantes y obreros.

Empleados y operadores de teatros se quejaron contra sus empleadores

En la mañana de hoy pasó a entrevistarse con el Subsecretario de Sindicatos, una comisión de operadores y empleados de teatros, con el objeto de exponerle sus quejas por la forma cómo los empleadores, con el manifiesto fin de impedirles que puedan sindicarse, se han valido de intrigas y toda clase de subterfugios, y han formulado acusaciones en contra de varios directores, por supuestas actividades comunistas.

Por otra parte, en la misma Subsecretaría han formulado iguales reclamos, otras instituciones en formación.

El Subsecretario, señor Alvarez, prometió a las distintas comisiones con quienes conversó, que tomaría nota de los reclamos, para ponerlos en conocimiento del Ministro señor Rossetti, para que este asunto pueda ser tratado en Consejo de Ministros.

Financiamiento de la lucha anti-tuberculosa

SE ESTUDIARA HOY

El Comité Ejecutivo Nacional de la Lucha Anti-Tuberculosa ha continuado con todo interés y entusiasmo sus labores organizadoras.

Hoy, a las 6 de la tarde, se reunirá el Sub-Comité Técnico Financiero, dependiente del Comité Ejecutivo, para tratar de varios asuntos de extraordinaria importancia, y, especialmene, del financiamiento que le servirá de base.

El Ministro señor Alfonso Quijano ha declarado que preocupación preferente del Gobierno Socialista es la defensa de la raza, mediante instrumentos y organismos preventivos y ejecutivos. Sobre todo, sus esfuerzos se encaminarán al propósito de combatir enérgicamente los males de trascendencia social, asignándole a la tuberculosis el máximo de su preocupación.

A la reunión de hoy asistirán, invitados por el Ministro señor Quijano, un representante del Ministerio de Guerra; otro del Ministerio de Marina y un tercero de la Dirección General de Carabineros.

Exito de la industria del oro

comprobaron en una gira a los lavaderos, funcionarios de la Dirección del servicio. — "Espíritus escépticos no dan fe a los resultados que ya se producen, pero esta negación se pierde ante los resplandores formidables del éxito de la iniciativa socialista", han declarado a su regreso a Santiago esos funcionarios

Nadie se explica cómo fué posible que en curso de más de una centuria ni los Gobiernos ni los capitalistas dieron a la explotación de los lavaderos de oro toda la intensa importancia económica que ellos significan. Y no sólo hubo desapego de parte de los poderes públicos y la gente con dinero, respecto de este claro y seguro negocio que tantas proyecciones irradia sobre las finanzas de los pueblos, sino que se le relegó en Chile a una inercia casi absoluta. Acaso por el esplendor del salitre y otras industrias que servían con largueza al presupuesto nacional, se dejó de la mano la explotación aurífera, que los indios, primero, y en seguida los primitivos directores de la República habían impulsado con admirable criterio económico.

La causa de este abandono debe, atribuirse, más que a una pesadumbre de la idiosincrasia de la raza, a la holgura en que vivíamos hasta antes que la crisis del mundo se encargara de sacudirnos con violencia.

Acontecimientos posteriores han dado a la industria del oro el verdadero lugar que le corresponde. Ahora existe en el Gobierno y en el ánimo de los capitalistas y, sobre todo, de los obreros, la firme convicción de que está en los lavaderos la estabilidad financiera de la patria, tanto en su presente, lleno de azarosas contingencias económicas, como en su porvenir.

El Gobierno Socialista que ha instaurado el Excmo. señor Dávila, ha movido en el país el interés por el oro. Ha legislado al respecto, estimulando con disposiciones acertadas su explotación en grande escala. Ha sacudido la inercia de los que poseen dinero, invitándolos a que participen en el desarrollo de esta poderosa industria que, junto con ofrecernos días mejores, será un instrumento eficaz para casi toda la absorción de la cesantía.

Frente a la depresión general que ha sufrido el mercado de letras extranjeras, que afluían a nuestro país, ha surgido como una salvación milagrosa el recurso que representan los lavaderos que se hallan ubicados a lo largo de todo el territorio nacional.

Le ha tocado a un régimen nuevo, vigoroso en ejecuciones financieras, encontrar y hacer prosperar con rapidez este recurso. Si hace diez años, cuando despuntaba sus primeros contornos la competencia del sintético contra nuestro salitre, se hubiera apelado al oro como instrumento de afianzamiento de nuestra economía...

Acaban de regresar de las zonas norte, central y sur de la República, los delegados de la Dirección de Lavaderos de Oro que salieron en jira de estudio y propaganda, señores Humberto Aylwin, Alejandro Yánquez y Emilio Merino.

La gira ha reafirmado, empezaron diciéndonos, el convencimiento que ya teníamos acerca del éxito de esta industria.

Se pisa firmemente sobre el terreno de las realidades cuando se asegura que la salvación económica de Chile radica en sus lavaderos de oro. Hemos llegado a las conclusiones más optimistas. Hay un ejemplo que refrenda lo que decimos: en el lavadero de Araos y del Fierro, en Purén, se comenzaron, hace tres meses, las labores con un mínimum de cien hombres; ya tiene setecientos; un cálculo que no puede sufrir mayores variaciones asigna para setiembre próximo una elevación a mil quinientos hombres. Naturalmente que estos individuos, si el régimen socialista no hubiese impulsado estos trabajos, sufrirían a la fecha los efectos de la desocupación y la miseria. Y bien, esto no es todo. Hay otro dato halagador: entre Carelmapu y las playas de Maullín se extrae actualmente más de un gramo de oro al día por hombre.

Chile es esencialmente aurífero. Desde los boquetes cordilleranos de Pica, en Tarapacá, hasta Chiloé, hay abundancia de este metal.

¡Y, sin embargo, no podemos importar materias primas por falta de letras a base de oro!

En la hipótesis de que el Gobierno Socialista no registrara en su corta existencia otros aciertos de orden económico, con el impulso que ha dado y sigue dando a la explotación de esta industria, justificaría plenamente su intención revolucionaria.

"Lo que infiere grave daño a los intereses del país, y lesiona sus relaciones con el comercio exterior, en cuanto atañe a la obtención de letras, no es la reciente iniciación de estas labores, sino el desenfrenado ejercicio del contrabando de oro. Por la cordillera sale clandestinamente una cantidad enorme de este valor que, si quedase en poder del Estado, habría para cubrir con exceso las exigencias que nos impone el mercado de letras.

Resulta desde todo punto de vista imposible evitar el contrabando. La cordillera tiene más de 4,000 kilómetros de extensión que hacen estéril la vigilancia más estrecha. Dentro de los neumáticos, en los cilindros, en las pezuñas del ganado y en cien distintas formas se saca oro.

Por esto mismo, lo que procede en este caso es prohibir, por medio de una ley, la compra de este metal por organismo o personas que no sean el Banco Central o la Caja de Crédito Minero.

Van muy adelantados los estudios de esta ley que penará con prisión, además de otras penas accesorias, la especulación con el oro. Y sólo así, con severas disciplinas legales, defenderemos la base de nuestra economía, atenuaremos los estragos de la crisis y desahogaremos nuestras industrias y nuestro comercio.

"Estas son, continuaron diciéndonos los delegados, las impresiones que hemos recogido en nuestra reciente gira, a las que hay que agregar que las autoridades, los carabineros, los maestros, y especialmente los obreros, cooperan con entusiasmo a la difusión de la campaña orera.

Los Intendentes de Concepción y Chiloé, que palpan en el terreno mismo estos beneficios, nos acompañaron en el recorrido que hicimos a sus respectivas provincias.

Espíritus escépticos no dan fe a los resultados que ya producen los lavaderos. Pero esta negación se pierde entre los resplandores de este formidable éxito de la iniciativa socialista, nos dijeron finalmente los delegados que visitaron el país.

Quieren sindicarse numerosos gremios de todo el país

En la Subsecretaría Sindical se han recibido comunicaciones de diversos puntos del país, de parte de varios gremios obreros que se desean sindicar. Entre éstas figura una de los obreros panificadores de Coquimbo, los que, por medio de un telegrama, adhirieron a la campaña de organización gremial.

Tiempo Para Santiago

Temperatura de ayer: Mínima, 6 grados C. Máxima, 15 grados C.

Probabilidades para hoy: Lluvia. Mínima, 5 grados C. Máxima, 12 grados C.

Tendencia para mañana: Variable.

Sol sale a las 6 horas 04 minutos. Puesta, a las 17 horas 23 minutos.

Luna sale, a las 5 horas 57 minutos. Puesta: a las 17 horas 27 minutos.

Fase: Luna nueva hoy.

Nota.— Hoy a las 23 horas (11 horas P. M.), se adelantarán los relojes en una hora justa, de acuerdo con el horario de verano, que rige hasta el 31 de marzo.—Oficina Meteorológica de Chile.

Curso de perfeccionamiento vocacional

Hoy se inaugurará un curso de perfeccionamiento destinado a los profesores de las escuelas y grados vocacionales de Santiago, en el Instituto Central de Perfeccionamiento, calle Dieciocho 437, a las 10 horas.

Asistirán a la inauguración, entre otras autoridades y funcionarios educacionales, el subsecretario de Educación, don Carlos Monreal; el director general de Educación Primaria, don Santiago Tejías; el jefe de la Sección Vocacional, don José M. Narbona C.; el inspector provincial de Educación, don Clodomiro Baeza, don Martín Bunster, don Raúl Aguilera, don Jorge Escala, don Rolando Coloma y don Manuel Martínez.

Curso práctico de Avicultura en la Quinta Normal

Las clases para el curso práctico de avicultura que organiza la Sección Avicultura de la Quinta Normal, para aficionados y personas que tengan interés por esta industria, tendrán lugar los días sábados en la tarde, y los domingos en la mañana. La matrícula es limitada y está abierta en la Sección Avicultura (Quinta Normal de Agricultura, al lado de la Fábrica de Conservas).

La primera clase tendrá lugar el día 10 de setiembre.

Se les necesita en el Ministerio de Guerra

En la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra se necesita a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las providencias recaídas en sus presentaciones:

Manuel Rojas Sánchez, Guillermo Conrads Greve, Manuel Peñaloza, Eugenio Suárez, Mario Fuenzalida, Enriqueta Núñez de Flores, Víctor M. Muñoz, Luis A. Millán, Armando Monti Godoy, Edesio Carrasco Lastarria, Dagoberto Bettancourt, Felipe Godoy Valenzuela, Rafael Moya Vilches, José Vargas Oyarzo, Honoria y Sabina Vergara Prieto, Luis Silva Román, Carlos Hernández Valeze, Francisco J. Hernández Pino, Elisa Hernández v. de Hernández, Leopoldo Hániez Haniez, Alfonso Hering, Bienvenida Herinández, José Elguera Arriagada, Estanislao Hernández Díaz, Eduardo Hernández P., Carlos Hernández Urrutia, Deleskar Iribarren Escobar, Francisco Ibáñez Q., Gastón Irribarren Marín, Nicolás Isla Peña, Carlos Ibáñez Soto, Santiago Infante Velásquez, Abelino Inostroza Ponce, José D. Jiménez Moraga, Emilia Jorquera v. de Flores, Hugo Jorquera Polanco, Roberto Kelly Gray y Roberto Kerr Ocarranza.

Automóvil Club de Chile

RACIONAMIENTO DE BENCINA

El Automóvil Club de Chile racionará los vales correspondientes al mes de setiembre, hoy 31 de agosto, a sus socios, comprendidos entre el número 701 al 1500

Este reparto se hará desde las 9 hasta las 12 y desde las 14.30 hasta las 19.

Se hace presente a los socios que las bombas cierran los días sábados a las 12, para abrir los lunes a las 8.

Neumáticos.—Se avisa a los socios interesados en la adquisición de neumáticos, que deben inscribirse en la secretaría en el plazo de dos días, para cubrir la cantidad existente en aduana, sin lo cual adquisición quedará sin efecto.

Boy-scouts

Segundo sector.—El jefe don Juan Hernández nos pide citar a todos los oficiales y comandantes de brigadas para mañana jueves a las 19, en Andes 3026, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés.

Brigada Sarmiento.—El directorio prepara la celebración del día de la brigada y aniversario de la muerte de Sarmiento, con diversas festividades.

Protectora de la Infancia

Madres, mirad a vuestros hijos y pensad en los pobres, que no pueden dar a los suyos ni alimento ni abrigo.

Colecta será el 2 de setiembre.

Higienización de la Población Sta. Rosa

LA PROPICIA EL DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

La Dirección del Departamento de la Habitación ha enviado al Ministerio del Trabajo un oficio en el cual le manifiesta que la población Santa Rosa, ubicada entre las calles Placer y Santa Rosa, y de propiedad fiscal, carece en absoluto de obras de pavimentación y constituye un serio peligro para la salud de sus pobladores, por los barriales que forman las lluvias.

A fin de higienizar esta población y satisfacer el anhelo de sus pobladores, la Dirección de dicho Departamento insinúa al Ministerio la conveniencia de que se oficie al Director General de Pavimentación, a fin de que se proceda a efectuar las obras de pavimentación que se necesitan, a base de piedra huevillo, cuyo costo aproximado no sería mayor de treinta mil pesos.

Si en los presupuestos vigentes para el año en curso, no existieren fondos suficientes para la ejecución de estos trabajos, se podría, a juicio del jefe del Departamento de la Habitación, consultar estos fondos en el presupuesto del año venidero.

Dada la importancia que tienen las obras que se sugieren, en beneficio de la población obrera de Santa Rosa, el Ministerio del Trabajo ha transcrito este oficio al Ministerio del Interior.

En favor de los ex-marineros de la Armada

REALIZA GESTIONES EL EX SUB OFICIAL DE LA MARINA, DON JOSE GALLARDO PARRA.— SE PERSIGUE LA DEVOLUCION DE LOS FONDOS DE RETIROS PARA LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE LA MARINERIA DE SETIEMBRE DE 1931

Se encuentra en Santiago el ex Suboficial de la Armada, don José Gallardo. Parra, quien trae una comisión especial de los ex servidores de la Marina, exonerados a raíz de los sucesos de setiembre del año pasado, y que residen en Talcahuano, Concepción y Valparaíso, con el objeto de conseguir del Gobierno una resolución favorable a las peticiones que en su nombre ya le han sido presentadas.

Se trata ahora de conseguir la devolución de las imposiciones a la Caja por parcialidades y de preferencia las de los afectados por los sucesos de la Armada que son alrededor de mil individuos y lo que originaría un gasto no superior a $ 300,000 pesos.

La misión del señor Gallardo tiende, también, a obtener la dictación de un decreto-ley que especifique claramente la calidad de amnistiados de esos ex-servidores; la derogación de la disposición gubernativa que dispone la suspensión del otorgamiento de libretas de embarque en las naves mercantes y la concesión de este derecho a los exmarineros.

El señor Gallardo se entrevistará con los Ministros de la carteras a que corresponde la solución de los asuntos en referencia y con el Presidente de la República, quién le ha concedido una audiencia.

El Embajador del Perú continuó sus visitas

Durante el día de ayer, el Embajador del Perú, señor Pedro Irigoyen, acompañado del consejero de la Embajada, don Ricardo Boza Aizcorbes, continuó las visitas de cortesía a los Ministros de Estado. Visitó a los Ministros de Marina, Salubridad, Agricultura y Trabajo. Finalmente, estuvo con el presidente de la Corte Suprema y con el Intendente de Santiago, señor Clavel.

Durante su estada en el Ministerio de Salubridad, donde fué atendido por el Ministro Dr. señor Quijano, el señor Embajador sostuvo una corta entrevista con este Secretario de Estado, durante la cual se conversó sobre la posibilidad de establecer un intercambio comercial con el Perú, de los productos que se fabrican en nuestro Instituto Bacteriológico, tales como sueros, vacunas, etc.

Antes de terminarse la entrevista, el señor Quijano invitó al señor Irigoyen, a visitar el mencionado establecimiento, junto con la misión comercial peruana que acaba de llegar a Valparaíso, y que viene a nuestro país, a estudiar la intensificación de un intercambio con Chile, para procurar el establecimiento de una corriente de negocios en forma más estrecha entre los dos países.

Mayores créditos para edificación solicitó la Asociación de Arqnitectos

COMUNICACION ENVIADA AL PRESIDENTE DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

La Asociación de Arquitectos de Chile ha dirigido una comunicación al presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, en la que se solicita la concesión de créditos para los particulares que deseen edificar, como una forma de solucionar el problema que se ha creado con la disminución de la edificación pública y la casi total paralización de la edificación particular.

Se hace presente que el ramo de la edificación, durante los años 1929 y 1930, ocupó una población obrera especializada de no ménos de veinticinco mil individuos, de los cuales sólo se hallan en trabajo en la actualidad más de siete mil.

Al Hospital del Salvador

FUE TRASLADADO EL CARABINERO PEREZ

Ayer fué trasladado de la Asistencia Pública al Hospital del Salvador el cabo 2.o de Carabineros, José Pérez Quiberts, que fué herido a bala en la tarde del lunes por el maleante Ascencio Figueroa Figueroa.

Su estado no inspira cuidado, pero siempre se mantiene dentro de cierta gravedad.

El maleante Figueroa continúa hospitalizado en la Asistencia Pública.

Acuerdos de la Asamblea del Partido Socialista

En la sesión que celebró ayer la Asamblea Federal de Santiago del Partido Socialista acordó declarar que el Presidente de la Junta de Vigilancia, don Alejandro Bustamante, no ha renunciado su cargo, sino que solicitó permiso de la Junta para asumir el cargo de Presidente de la Asamblea, que es incompatible con el que él desempeñaba.

La Junta de Vigilancia de la Asamblea quedó constituída en la siguiente forma: presidente, don Domingo Sánchez; vices, señores Marcos Pizarro y Guillermo Sáenz; secretarios, señores Guillermo Mac-Ines, Oscar Guzmán y Miguel Morales; tesorero, don Roberto Russ; contador, don Luis Carrasco, y directores, señores José Rodríguez, Arturo Labbé, Manuel Guzmán, Augusto Fariña y Vicente Fornez.

Se presentaron a la Asamblea las candidaturas para los próximos actos electorales de los señores Guillermo Mac Innes y Arturo Labbé, para senadores, y Domingo Sánchez, Oscar Guzmán, Arturo Gómez, Alejandro Bustamante, Carlos Isamitt, Marcos Pizarro y Vicente Fornez, para diputados. La proclamación de los candidatos al Congreso Constituyente que resulten elegidos, se hará el segundo domingo de setiembre.

Llamado a la acción de la Juventud Demócrata

EN PRESENCIA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

El presidente de la Confederación de la Juventud y Centros demócratas de Chile ha dirigido a sus correligionarios una comunicación en que les da instrucciones respecto al acto electoral del 30 de octubre próximo.

Manifiesta en dicha circular que como "se aproxima la fecha en que la democracia nacional debe librar una gran batalla cívica en defensa de un sistema de Gobierno de la República que encarna su ideología, considera que es a la juventud a quien corresponde ponerse al frente de las huestes de dicha democracia, dispuesta con decisión y valentía a conquistar sus más justas aspiraciones y sus legítimos derechos. Es necesario que todos los correligionarios del país y muy especialmente la juventud idealista y bien inspirada luchen con entusiasmo y patriotismo hasta conseguir que la anarquía y la desconfianza que existen en las filas demócratas no produzcan consecuencias funestas en el porvenir de la democracia".

Para desarrollar esta obra de bien colectivo, el presidente de la Confederación solicita la cooperación más decidida, franca y desinteresada de todos los jóvenes ciudadanos que militan en las filas de la democracia para que concurran al acto electoral.

Partido Social Sindicalista

Se reunió el Consejo del Partido Social Sindicalista en sesión extraordinaria y tomó los siguientes acuerdos: a) Aceptar como consejeros a los señores Roberto Silva, Juan Valenzuela y Fernando Valenzuela; b) Fijar en doce el número necesario para sesionar; c) Dar cabida en el Consejo a nuevos miembros que representen las actividades productoras menos numerosas; d) Nombrar secretario interno y de finanzas al señor L. Lira; e) Se acordó como tabla para la próxima sesión, los informes de las comisiones de organización y Constituyente.

FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION

En una importante reunión celebrada en la Contraloría General de la República se estudió esta materia y la posibilidad de nuevas entradas

En la Contraloría General de la República se efectuó a mediodía de ayer una importante reunión para considerar diversos proyectos que estudia y ha despachado el Gobierno; su financiamiento y las posibilidades futuras de las entradas fiscales.

A esta reunión que fué presidida por el Ministro de Hacienda, señor Barros Jarpa, asistieron el Subcontralor de la República, don Bruno Krumenacker; el Tesorero General, don Carlos Castellón; el Consejero del Banco Central de Chile y Jefe del Control de Entradas de la Contraloría, don Carlos Frontaura; don Alfonso Fernández, Asesor del Ministerio de Hacienda y algunos jefes que tienen intervención directa sobre entradas y gastos de dineros fiscales.

La reunión se prolongó hasta cerca de las 14 horas, y durante ella se trató ampliamente la cuestión relacionada con el financiamiento de los Presupuestos Generales de la nación y la posibilidad de buscar nuevas fuentes de recursos.

Décima Compañía de Bomberos

BOMBA ESPAÑA. PATRIA Y TRABAJO

Cita a Academia para el jueves 1.o de setiembre, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el Cuartel.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

Zona norte (Arica a Coquimbo) —Variable. Lloviznas. Vientos débiles y variables. Visibilidad regular. Marejada.

Zona central (Aconcagua a Maule).—Buen tiempo. Calmas y vientos débiles del norte y noreste. Visibilidad buena. Marejada.

Zona sur (Ñuble a Chiloé).—Buen tiempo. Nieblas. Vientos de regular fuerza del norte y noreste. Visibilidad moderada. Marejada.

Extremo sur (I. Guafo a Magallanes).—Variable. Vientos moderados del norte y noreste. Visibilidad regular. Marejada.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS
(Válido hasta la tarde del miércoles 31)

Zona norte (Arica a Coquimbo) —Variable. Neblina y lloviznas. Vientos moderados del norte y NW. Visibilidad mala. Marejada.

Zona central (Aconcagua a Maule).—Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del norte. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Zona sur (Ñuble a Chiloé).—Mal tiempo. Lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Extremo sur (I. Guafo a Magallanes).—Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte y noreste en el norte y del SW en Magallanes. Visibilidad mala. Mar gruesa.—Oficina Meteorológica de Chile.

Dirigentes demócratas socialistas con el Ministro de Guerra

Ayer fué recibida en audiencia por el Ministro de Guerra, coronel Pedro Lagos, una comisión de dirigentes del Partido Demócrata Socialista, presidida por el vice-presidente del Directorio General, don Carlos Schonfeld y presidente de la Vanguardia Social, señor Luis Mejías.

La comisión solicitó del Ministro la devolución de las imposiciones y la reorganización de la Caja de Retiro; se otorgue derecho de pensión al personal con más de diez años de servicios que haya abandonado las filas y derogación de la ley 5005.

El Ministro de Guerra resolverá próximamente sobre dichas peticiones.

Citaciones políticas

Agrupación Demócrata-Socialista de Santiago.— Se cita a reunión para hoy, a las 18.

Asamblea Balmacedista de Quinta Normal.— Sesión de directorio para hoy, a las 18, en Germán Riesco 4539.

Partido Demócrata - Autonomista.— Agrupación de Santiago cita para hoy, a las 20, en Victoria 1460 al Directorio Departamental para tratar la candidatura a diputado de don Manuel Reumante Espinoza.

Asamblea Radical de Santiago.— Hoy, a las 21.30, sesionará en su local de Ahumada 262 (altos del Lucerna). Se elegirá presidente de la asamblea y un miembro de la Comisión Electoral.

Asamblea Radical de Quinta Normal.— Se cita a sesión extraordinaria para mañana jueves, a las 21, en San Pablo 4799. Se designarán delegados a la próxima convención provincial.

Partido Radical. (Primera Comuna, Enrique Mac-Iver). — La Comisión Electoral invita a los asambleístas de la 1.a Comuna a una reunión de hoy, a las 19, en el Club Radical, Ahumada 262-A.

Ayer quedó constituído el Partido Nacionalista

A mediodía de ayer, un grupo de intelectuales, dirigentes obreros y políticos constituyeron una nueva entidad política con el nombre de "Partido Nacionalista".

Se acordó "orientar la acción del nuevo partido, en el sentido de obtener la unión de los chilenos, sin distinción de clases, de sexo, ni de edades, con el objeto de que Chile constituya una sola unidad ante la política mundial.

Se luchará por la educación del individuo, como medio de evitar que anule su capacidad buscando apoyo en las colectividades; se procurará ir a la simplificación de los servicios administrativos y de la vida en general, y se tratará de oír la opinión de todos los interesados en los problemas nacionales mediante la descentralización administrativa, y el voto femenino".

Las adhesiones para este Partido Nacionalista, incluso las femeninas, y las de provincias deben dirigirse a casilla 1059, Santiago.

El Directorio Demócrata estudió anoche la campaña electoral

ASISTIO A LA SESION EL MINISTRO DE JUSTICIA

Anoche sesionó el directorio general del Partido Demócrata. Consideró ampliamente la situación electoral del Partido, con respecto a la campaña próxima para elegir la Constituyente y al mismo tiempo, se estudió la nueva faz electoral originada por el decreto-ley sobre elecciones.

En seguida se escuchó la cuenta dada al directorio general por el Ministro de Justicia, señor Guillermo Bañados, quien se refirió en especial a la acción que elzada que está haciendo la reacción, que trata de frustrar sus planes de bien público.

Se probó un proyecto en que se propone la creación de una Comisión Política Electoral, y se designaron como miembros de ella a los señores Altidoro Mora, Oscar Shanks, Manuel J. Fernández, José Miguel Rossier y Pedro Oñate. Quedó pendiente un voto presentado por el señor Morgado en que se fija fecha para la elección interna de los candidatos del partido a la Constituyente.

Gobierno está desarrollando para conjurar satisfactoriamente, conforme al interés público y nacional, los delicados problemas de la hora actual, como la cesantía, la situación de la Cosach, elección de la Constituyente. Hizo presente a los directores generales, la conveniencia de que tanto en el partido, como en todos los factores sociales, se mantengan la unión y la armonía, para ayudar al Gobierno contra la batalla encarnizada que está haciendo la reacción.

Centro de Propaganda Radical Socialista

El próximo domingo, 4 de setiembre, se efectuará la inauguración del Centro de Propaganda de Población Matucana-Renca, del Partido Radical Socialista. Este Centro se encuentra ubicado en la Avenida Domingo Santa María 1967 (Renca), y su inauguración se hará a las 10.30 horas.

Concentración de las comunas demócratas rurales

El próximo domingo se llevará a efecto en el Teatro Angamos, de la comuna de Renca, la cuarta concentración de las comunas demócratas rurales del departamento de Santiago. Asistirán a esta concentración, delegaciones de las comunas de Providencia, Ñuñoa, Las Condes, Quinta Normal, Maipú, Conchalí, Quilicura, Lampa, Colina, Tiltil, Puente Alto, Talagante, Isla de Maipo, Peñaflor, San José de Maipo, Barrancas y Curacaví.

Aclaración de un dirigente demócrata

El Director General del Partido Demócrata, don Raúl Valenzuela C., ha solicitado la publicación de lo siguiente:

"Con profunda extrañeza he visto figurar mi nombre en un manifiesto publicado el sábado pasado, en el cual se me hace figurar como Director General Demócrata, para firmar un manifiesto.

Con entera sinceridad, declaro que he fiscalizado en forma sincera y honrada los actos de nuestros dirigentes, pero lo he hecho dentro del Directorio de mi Partido. No necesito ir a la prensa a combatir mi Partido, solo me basta el hecho de haber cumplido con el mandato de la asamblea que represento.

La asamblea de Victoria que represento, me ha orientado profundamente sobre la actuación que debo desarrollar en el momento actual que vive nuestro Partido y nunca me ha autorizado para firmar un manifiesto en el cual se declara dividido mi Partido por el cual he luchado más de 17 años".

Protectora de la Infancia

El número de niños que necesitan protección ha aumentado enormemente; los medios han disminuído; ayudadnos a cumplir nuestra misión.

Colecta será el 2 de setiembre.

Solemnes honras fúnebres a los carabineros caídos

HOMENAJE QUE RINDE LA ORDEN FRANCISCANA EN EL TEMPLO DE LA RECOLETA MAÑANA JUEVES

La Orden Franciscana celebrará mañana en el templo de la Recoleta, unas solemnes honras fúnebres en homenaje a los miembros del Cuerpo de Carabineros que han inmolado sus vidas en el cumplimiento del deber.

Se ha invitado a esta ceremonia, que se verificará mañana a las 10 horas, a Ministros de Estado, Jefes superiores del Ejército, Marina y Aviación. Se cuenta con el gracioso concurso de diversos músicos y cantantes. La oración fúnebre estará a cargo del orador sagrado M. H. P. Pedro Bustos.

EL EMBAJADOR IRIGOYEN RENDIRA HOY UN HOMENAJE AL SOLDADO CHILENO

Depositará una corona de flores en la tumba ubicada al pie del monumento al General Baquedano. — Asistirá el único sobreviviente de la "Esmeralda", Almirante don Arturo Wilson

A las 11.30 de hoy, al pié de la estatua del general Baquedano, el Embajador del Perú, señor Irigoyen depositará una corona de flores naturales en la tumba del soldado desconocido.

El señor Irigoyen concurrirá a este acto acompañado de todo el personal de la Embajada.

Han sido invitados los miembros del Círculo de Oficiales Retirados, los veteranos del 79, la Escuela que guarda la bandera del Perú. También concurrirán delegaciones de las fuerzas armadas.

Una nota impresionante constituirá la presencia del único sobreviviente de la "Esmeralda" almirante en retiro don Arturo Wilson, quien hará viaje especial desde Viña del Mar, en vista de la invitación hecha por el Centro de Veteranos del 79.

Abolición del trabajo nocturno en las panaderías

SE EXIGIRA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

La Inspección Provincial del Trabajo, desde ésta fecha empezará una enérgica campaña a fin de lograr el estricto cumplimiento de la ley de abolición del trabajo nocturno en los establecimientos de panadería. Para ello ha dispuesto que noche a noche Inspectores del Trabajo practiquen visitas de inspección en dichos establecimientos y obliguen a los industriales a no permitir trabajo antes de las 4 de la madrugada.

Este mismo acuerdo ha sido tomado por los sindicatos panificadores, quienes no saldrán a su trabajo sino a la hora autorizada por la ley.

La Inspección Provincial del Trabajo procederá a hacer los denuncios respectivos que por cada infracción a la ley anote en los establecimientos de panaderías.

Mejoramiento de sueldos a los practicantes y enfermeras de los Hospitales

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD, VISITO AYER EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

A las 11.30 de la mañana de ayer el Ministro de Salubridad, doctor don Alfonso Quijano, visitó el Hospital "San Juan de Dios" donde fué recibido por el director del establecimiento, doctor don Alvaro Covarrubias; el médico residente, doctor Contador; el prof. Ibarra Loring y los médicos que prestan sus servicios en el Hospital.

El Ministro se impuso de las necesidades urgentes, ya que dicho establecimiento tiene más de trescientos años de existencia y sólo es viable hacer arreglos provisorios, mientras se llega a realizar el proyecto de trasladar dicho hospital, previa venta de los terrenos que ocupa en la Alameda y que son muy valiosos. Se detuvo especialmente en la lavandería que fué construida con el dinero que pagó la Compañía de Seguros a raíz del incendio que destruyó una parte del hospital, hace dos años. En seguida visitó las salas y las clínicas del doctor Labra y del doctor Ibarra Loring. También recorrió las habitaciones que ocupan algunos empleados del hospital y las dependencias de los médicos internos.

El doctor Quijano se preocupó también de la situación de los practicantes y enfermeras que ganan una miseria. Al efecto interrogó a un empleado que tiene once años de servicios, que tiene cuatro hijos y que gana ciento sesenta pesos mensuales. Prometió tratar este asunto en el seno de la Junta Central de Beneficencia en la sesión del jueves próximo. También se tratará de los recursos que necesita el Hospital San Juan de Dios en forma urgente.

Funciones populares gratuitas

TEATRO NACIONAL EL SABADO EN EL ESMERALDA

El Departamento de Extensión Sociológica y Cultural, ha obtenido de algunas empresas la presentación gratuita de funciones populares, de acuerdo con el plan de divulgación del Ministerio del Trabajo.

La Sección Espectáculos del Departamento, anuncia para el sábado, la primera representación de Teatro Típico Nacional. Se pondrá en escena una obra cómica de René Hurtado Borne. Tomarán parte en esta función los primeros actores Evaristo Lillo, Pepe Rojas, Olga Donoso, Juan Ibarra y otros.

Las entradas gratuitas para obreros pueden retirarse de 3 a 5 en la Sección Espectáculos del Departamento de Extensión en el Ministerio del Trabajo.

Antes de la representación hará uso de la palabra don Julio Augusto Gálvez, conocido intelectual quien se referirá a la obra divulgativa que se realiza.

Fué festejado el Director de Correos y Telégrafos

CON MOTIVO DE SU ONOMASTICO, DON AGUSTIN VIGORENA, FUE OBJETO DE UNA FIESTA DE ADHESION Y SIMPATIAS DE PARTE DE LOS JEFES DE SERVICIOS

En el Casino del Stadium del Llano subercaseaux se efectuó la manifestación que un grupo de funcionarios de Correos y Telégrafos ofrecieron al Director de estos servicios, don Agustín Vigorena, con motivo de su onomástico.

Ocupó la mesa de honor el Director señor Vigorena, quien tenía a su derecha al Jefe del Departamento de Telégrafos, don Exequiel González, al visitador don Roberto Sproule, y a su izquierda al Jefe del Departamento de Contabilidad y Control, don Temístocles Sáenz Benavente; al Jefe del Departamento de Correos, señor Miguel Parra, y al visitador señor Ernesto Lillo. En los demás asientos tomaron colocación los siguientes señores: Luis Ibáñez, Ciro Lillo, Carlos Staforelli, Oscar García H., Carlos Verneuill L., Guillermo Jiménez M., Carlos Brougthon, Eduardo Abad, Samuel Velásquez, Oscar Sierra, Jorge Soza R., Antonio Vallejos, Carlos Leteller, Julio Merino, Juan Esteban Rojas, Guillermo Morandé, Luis Campos V., Luis Méndez, Julio Bustos, Nicolás Franyola, Armando Aldunate, Luis Ortúzar, etc.

Ofreció la manifestación, en breves frases, el Jefe del Personal, don Guillermo Morandé.

Contestó el festejado y dijo que en este acto no sólo veía una manifestación de simpatía, sino de adhesión a la persona del Director. Por esto estaba obligado a declararles a los amigos reunidos, que él velaría siempre por el bienestar de la familia postal-telegráfica y que esperaba la cooperación de todos para realizar la tarea en que estaba empeñado frente a estos servicios.

El señor Vigorena fué muy aplaudido.

A continuación habló el Jefe del Departamento de Contabilidad, señor Sáenz Benavente, quien, al referirse a la acertada designación que había hecho el Supremo Gobierno, al nombrar Director de Correos y Telégrafos al señor Vigorena, tocó la verdadera significación de la amistad, desde el punto de vista del jefe y del subalterno.

El visitador, señor Sproule, expresó su íntima satisfacción por haberse incorporado al servicio de Correos y Telégrafos, después de haber recorrido otras reparticiones públicas, lo que le permitía cooperar al lado del Director señor Vigorena.

Finalmente, cerró la manifestación el Jefe del Departamento de Telégrafos, señor Exequiel González; se refirió a la cooperación entusiasta y decidida que debe prestarse a la labor del Director señor Vigorena, una cooperación amplia, sin limitación de ninguna especie, y sin otra mira que el servicio mismo.

Todos los discursos fueron aplaudidos.

Se leyeron numerosos telegramas de felicitación al señor Vigorena, recibidos de todos los sectores postales telegráficos de la República.

Nuevas adhesiones al señor Dávila por la acción del Gobierno Socialista

El Presidente Provisional de la República, señor Dávila, recibió ayer los telegramas que damos a continuación, relacionados con la labor que desarrolla en el Gobierno.

Los telegramas a que hacemos mención están concebidos en los siguientes términos:

"De Freirina.—Señor Presidente don Carlos Dávila.—Moneda.—Los suscritos se adhieren patrióticamente al Gobierno socialista por estimarlo de justicia y salvación nacional en vista de la fecunda labor desarrollada por S. E. y Ministerio.—Alberto Herrera, teniente coronel y Veterano del 79.—Enrique Herrera.—A. Armijo.—Alfredo Carmona.—Hernando Martínez.—Francisco Díaz.—Manuel Rivera.—C. Carvajal.—Homero Callejas.—Pedro Torres.—Pablo Astudillo.—Francisco Fuenzalida.—Roberto Jeraldo".

"De San Javier.—Excmo. señor Carlos Dávila.—Moneda.—Al fundarse el Partido Radical Socialista de Loncomilla, en gran asamblea se acordó dirigirse a V. E. expresándole sus congratulaciones por la dictación del decreto convocando a elecciones para el Congreso Constituyente, el 30 de octubre. Considerando esto como una prueba sana de la política del Gobierno, que no desea otra cosa que la reconstitución de la República, sobre la base ideológica que encarna V. E. y nuestra asamblea, a la que no le guía otro lema que ver resueltas las aspiraciones que siente el alma nacional. Presentamos a V. E. nuestro incondicional apoyo a la realización del programa de su Gobierno. — Atentos saludos.— Eduardo Jorquera, presidente.— Roberto Peñailillo, secretario".

Ferias de Productos del Politécnico "Alcibíades Vicencio"

La Dirección del Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio", de San Bernardo, abrirá próximamente una feria de productos agrícolas provenientes de este establecimiento, para expenderlos a la venta y a precio de costo en dicho pueblo. Se trata de dar facilidades al público para que pueda adquirir productos seleccionados y de primera calidad a precios muy inferiores a los fijados en plaza.

Esta idea ha encontrado excelente acogida en el Alcalde de San Bernardo, don Arturo Dagnino, quien ha ofrecido al Director del Politécnico, señor Martínez Monreal, amplias facilidades y locales ad-hoc que reunan las condiciones de higiene y comodidad que se requieren para la venta de los productos.

EL DIRECTOR DE LA ASISTENCIA PUBLICA VISITARA AL PRESIDENTE PROVISIONAL

Mañana habrá un beneficio. — Rosita irá hoy a la Casa Central. — La fiesta en el Real

Mañana, a las 6.30 de la tarde, se efectuará en el Teatro Principal la función a beneficio de la Asistencia Pública que ofrece la Compañía Alejandro Flores y la Empresa de los señores Francisco y Félix Sanfuentes Smith. Subirá a escena el drama "El Rosario", una de las mejores creaciones de Nora Serrador y Alejandro Flores.

ROSITA RODRIGO EN LA CASA CENTRAL

La distinguida artista española Rosita Rodrigo, que envió desde Iquique quinientos pesos para la Asistencia Pública, visitará hoy a las 12.30 del día la Casa Central de la calle San Francisco, en vista de la invitación que le ha hecho la Dirección de la Asistencia.

Será recibida por el Director, doctor don Luis Aguilar, y por el personal médico.

LA FIESTA DEL SABADO EN EL REAL

Brillantes caracteres promete alcanzar la gran fiesta social que se realizará el sábado próximo en la noche en el Teatro Real y que ha organizado don Benito del Villar, propietario del teatro. La totalidad de los fondos se destinará a la A. P. Habrá espectáculo de cine sonoro y un acto de variedades. Finalmente habrá baile que se prolongará hasta la madrugada.

EL DIRECTOR DE LA ASISTENCIA CON S. E.

El Director de la A. P., doctor don Luis Aguilar, acompañado de la señora Julia Eyzaguirre de Calvo, que tuvo a su cargo la dirección de la colecta del viernes pasado, visitará hoy al Presidente Provisional, don Carlos Dávila. El doctor Aguilar tratará con el señor Dávila el problema relacionado con los fondos que dará el Gobierno para terminar y habilitar la Posta N.o 3, ubicada en la calle Chacabuco esquina de Compañía y con lo cual toda la ciudad tendrá servicio de primeros auxilios, aún los barrios más apartados.

D. Alejandro Lazo, nuevo Director General de Prisiones

OTROS NOMBRAMIENTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, don Guillermo Bañados, despachó ayer los siguientes decretos relacionados con el personal:

Nombra a don Alejandro Lazo Guevara, para que sirva el cargo de Director General de Prisiones, que se encuentra vacante por jubilación de don Eduardo Torres, que lo servía.

El señor Lazo es capitán de Ejército en retiro, ha sido Ministro de Bienestar Social y Cónsul de Chile en el exterior.

Designa médico-legista de Chillán a don Exequiel Rodríguez, quien desempeñará ad-honorem dichas funciones.

Nombra receptor suplente del Primer Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Santiago, a don Zenón Fontecilla, a contar desde esta fecha.

Concede un mes de licencia al juez de letras de la Unión, don Guillermo Carabantes Ipinza, a contar desde el 24 del actual.

Autoriza al Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, don Ernesto Zúñiga Poblete, para que haga uso de su feriado legal, a contar desde el 29 del actual.

Concede al Notario y Conservador de Bienes Raíces de Arica, don César Jiménez, dos meses de permiso a contar desde el 28 en curso y se nombra en su reemplazo a don Carlos Soffia.

Concede un año de permiso al Procurador del Número de Temuco, don Róbinson Pino Gómez.

La conferencia de ayer en el Ministerio del Trabajc

Ante numerosa concurrencia se verificó ayer en el Salón de Actos del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo la conferencia que había anunciado don Oscar Parrao sobre "Las Cooperativas de consumo frente a la Carestía de la Vida".

El señor Parrao desarrolló este tema con nutrida documentación. Fué muy aplaudido.

Al acto asistió el Ministro señor Rossetti, el Sub-secretario señor Vila, el Jefe del Departamento de Extensión, organizador de la conferencia, señor Gatica Martínez, personal del Ministeiro y numerosos invitados.

Cursos extrarrápidos

DE TAQUIGRAFIA Y GRAMATICA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

En la próxima semana se iniciarán en la Biblioteca Nacional, dos cursos nuevos: uno de Taquigrafía y otro de Gramática, destinado a las personas que deseen mejorar su ortografía y redacción.

Estos cursos funcionarán de 19 a 20 horas (7 a 8 P. M.)

Curso práctico

DE AVICULTURA EN LA QUINTA NORMAL

En la Sección Avicultura de la Quinta Normal, se iniciará en breve un curso práctico de avicultura, a cargo del señor Darío Bonilla. El objeto de estos cursos es preparar especialistas que puedan dedicarse a esta industria, ya sea por su cuenta o para servir de técnicos en empresas particulares.

Las clases tendrán lugar los días sábados en la tarde y los domingos en la mañana.

Las inscripciones se reciben en la Sección Api-Avicultura de la Quinta Normal.

Nueva Comunidad de Aguas de Regadío

Los propietarios de la Población "Carabineros Macul", acordaron formar una comunidad de regadío, cuyo director será el señor Carlos Abé Lawrence. Se nombró una comisión formada por el director y señores Ricardo Abarzúa e Isaac Rosemberg, para que redacten los Estatutos. Los dos regadores con que cuenta la Población, y que figuran hoy en los Registros de los Canales de Maipo, a nombre de don Ismael Mena, serán traspasados a la Comunidad, cuya oficina funcionará transitoriamente en Exequiel Fernández 2699, teléfono 60401.

Nuevo local del Partido Radical

El Club del Partido Radical que estaba provisionalmente en calle Santo Domingo, se ha trasladado a la calle Ahumada 232 (altos del Lucerna).

En este mismo local funcionará también la sección política del Partido, la Junta Central, la Asamblea, la Comisión Electoral, el Centro de Propaganda, etc.

Próximamente tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo local.

B O X

SANCHEZ Y LANGFOD PELEAN ESTA NOCHE PARA LA ASISTENCIA

El encuentro se realizará aunque llueva en el Reina Victoria. — Las características del match. — El pesaje y los preliminares. — Navia y Rojas en el semi-fondo

En el ring del Reina Victoria se llevará a efecto esta noche el match a 10 rounds entre Osvaldo Sánchez y Kid Langford, lance que ha logrado mantener la curiosidad de los aficionados, que aguardan presenciar una lucha réciamente disputada, ya que a la mayor energía de Langford le contrarrestará la mejor técnica de Sánchez.

PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

Simpática en todos sus aspectos se presenta la reunión de esta noche, ya que la empresa Vergara y Cía. ha cedido un fuerte porcentaje de las entradas a beneficio de la Asistencia Pública. El éxito se da por descontado, ya que tanto la Federación de Box de Chile, como la Dirección General de Impuestos Internos han cedido sus porcentajes para esta benéfica institución.

LANGFORD CON 60 KILOS

Nos informa el rival de Sánchez que a la pelea de esta noche irá al ring con 60 kilos, es decir, con el peso con que ha hecho siempre sus mejores combates. En estas condiciones se hace fácil predecir que la lucha ha de adquirir caracteres de interés, ya que su empuje, que es la cualidad que le distingue, se encontrará esta vez vez ante la mejor técnica de Sánchez.

¿SORPRENDERA LA DERECHA DE SANCHEZ?

Ya hemos hablado sobre las inmejorables condiciones en que se encuentra Sánchez. Hoy sólo nos resta adelantar sobre ciertos rumores que corren en el ambiente sobre la potente pegada de este púgil, y que lleva el optimismo entre los suyos de que esta noche corresponderá. En realidad, el muchacho cuenta hoy con un golpe como para obtener el fuera de combate.

LOS PRIMEROS ENCUENTROS

Han sido encomendados a José Vergara con Víctor Alegría, pesos gallos que iniciarán el espectáculo con un match a seis rounds. A continuación se ralizará el semifondo, a 8 rounds, entre Carlos Navia y Ernesto Rojas, de quienes informamos en párrafo aparte.

EL PESAJE

Se efectuará a las 11 horas de hoy en la Federación de Box de Chile.

El box y la Asistencia Pública

Esta noche el box hace una vuelta de manos a la Asistencia Pública. Han sido muchos los profesionales de esta rama deportiva que han llegado hasta un lecho de la hospitalaria Asistencia Pública en busca de alivio a su mal.

Manuel Sánchez, el glorioso campeón de peso liviano, dió el último suspiro en una de las postas de la Asistencia, y allí encontró, en los médicos, practicantes y enfermeros, a sus mejores servidores. Agotaron todos los recursos de la ciencia por salvarlo, y fueron grandes sus desvelos por devolver al box esa reliquia, orgullo de esta rama deportiva.

Podestá, otro de los pugilistas conocidos de nuestro público, fué a apagar su vida en un lecho de la Asistencia, víctima de un accidente que le causó la muerte, y seguramente, si en los tiempos en que Morales fué víctima del efecto de los golpes recibidos en su pelea con Joe Dely, hubiera existido la Asistencia Pública, no hubiésemos tenido que lamentar su pérdida, ya que una ambulancia lo hubiera recogido del ring del Coliseo, y con una atención esmerada pudo haberse salvado la vida de ese campeón.

El box tiene para con la Asistencia Pública su deuda de gratitud, y es por esto que la empresa Vergara, asociándose al concierto general que ha movido a la ciudad de Santiago a extender su mano generosa en ayuda de la Asistencia, ha querido desprenderse de sus utilidades para incrementar la suma de erogaciones que se han venido haciendo a raíz del S. O. S. lanzado por esta benéfica institución.

El programa de esta noche

Damos a continuación el programa completo de esta noche en el Reina Victoria:

Primera pelea, a rounds.—José Vergara con Víctor Alegría.
Segunda pelea, a 8 rounds.—Carlos Navia con Ernesto Rojas.
Match final a 10 rounds.—Osvaldo Sánchez con Kid Langford.

En el Aliro González B. C.

LA REUNION DEL SABADO PROXIMO

Esta conocida institución deportiva realizará el sábado próximo un interesante festival pugilístico en su local de la calle Olivares con Castro.

En el programa, que constará de ocho peleas, actuarán caracterizados elementos de los Centros de Santiago.

PESOS PESADOS EN LA DE FONDO

En la pelea de fondo actuarán los pesos pesados Luis Domínguez, del Aliro González, con Antonio Gamonal, del R. Franco.

Las actividades pugilísticas en Talca

Lo que prepara la Empresa "Cóndor"

Gracias al entusiasmo de la empresa "Cóndor" el boxeo profesional está alcanzando un auge cada día mayor en Talca.

Para pronto se anuncian reñidos encuentros a cargo del mejor elemento sureño, en competencia con los santiaguinos.

Nos informa la empresa "Cóndor" que se encuentra en trámites con púgiles de la talla de Uzabeaga, Vicentini, Turra, Lucero, Chahuán, etc., para hacerlos combatir en el espléndido estadio con que hoy día cuenta.

Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre las novedades que se produzcan a raíz del boxeo profesional en la ciudad de Talca.

El sábado próximo en el Tani

Actuarán los del Badminton

Para el sábado próximo se ha concertado esta competencia, a realizarse en el ring de la calle Santiago 1134, con la concurrencia del elemento más caracterizado de estas instituciones.

SIETE PELEAS

El programa que se confecciona constará de siete peleas por las diversas categorías de peso, con un total de 24 rounds de combate.

EL MATCH DE FONDO

Ha sido encomendado a los conocidos aficionados Heriberto Pérez, representante del Badminton, y Eduardo Hernández, del Tani, muchachos que que se acondicionan para ofrecer un match reñido y de atracción.

En el semi-fondo actuará Silvestre Fuentes, del Tani, con N. Vega, del Badminton.

El programa completo lo daremos mañana.

El debut de Carlos Navia

En el match semi-final a 8 rounds, hará su presentación en Santiago el pugilista Carlos Navia, profesional que llega con el prestigio de haber actuado discretamente en los rings extranjeros.

Su adversario será Ernesto Rojas, muchacho que se distingue por su agresividad y que, por lo tanto, se acondiciona para hacer desempeñarse a fondo al profesional debutante. Esta pelea, como ya hemos dicho, corresponde al semi-fondo, y será a ocho rounds.

Asociación de Box de Santiago

Importante citación a aficionados

Para esta tarde están citados en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago, Teatinos 333, a las 19 horas, con el carácter de urgente, los siguientes aficionados, que reglamentariamente deben intervenir en los campeonatos en la segunda rueda, próxima a iniciarse.

Terceros campeones de 1931. — Enrique Ruz, del Tani; Carlos Cisternas, del Girardi; Segundo González, del Tallman; Humberto Aravena, del Tani; Enrique Román, del Tracción; Eduardo Alarcón, del M. Sánchez (Actualmente V. Salazar); Carlos Jiménez, del A. González.

Campeones de consuelo. — Moisés Machiavello, del Tallman; Gabriel Guzmán, del R. Franco; Hernán Sánchez, del R. Franco; Alfonso Aguila, del San Gerardo; José Ramírez, del Badminton; Marcos Martínez, del Salazar y Antonio Gamonal, del R. Franco.

Además están citados el aficionado Ernesto Carrión y los delegados del Badminton y del Green Cross.

Se alistan para sus próximos encuentros

Vicentini - Uzabeaga, Cerezo - Pedro López

El mes de septiembre se iniciará con dos buenos encuentros a diez rounds, lances que desde ya mantienen la atención de los aficionados.

7 DE SETIEMBRE: UZABEAGA-VICENTINI

En esta fecha se llevará a efecto el match revancha entre Carlos Uzabeaga y Luis Vicentini. Después del triunfo del último de los profesionales nombrados sobre el mexicano Johnny Cerda, la lucha adquiere un interés especial por el buen estado en que se encuentra el serio adversario del Botija.

10 DE SETIEMBRE: PEDRO LOPEZ-EULOGIO CEREZO

Corresponde en esta ocasión la realización del match entre los pesos pesados que nombramos al epígrafe. La lucha ha dado margen a más de un comentario, por cuanto se estima que su definición necesariamente ha de ser por el fuera de combate.

Todos estos profesionales activan sus trabajos de entrenamiento con el mayor entusiasmo y dedicación.

ESCRITURAS EXTRAVIADAS

a nombre señora AIDA FUENZALIDA DE ANDREWS, se ruega encarecidamente a la persona que las haya encontrado, devolverlas a este diario o telefonear al 21, Renca.

Radicales socialistas de Puente Alto y San José

La Asamblea Radical Socialista de Ñuñoa acordó organizar asambleas del partido en los pueblos de Puente Alto y San José de Maipo, para cuyo efecto nombró las comisiones respectivas. Estas asambleas quedarán organizadas en los primeros días de setiembre.

Los que quieran formar parte como fundadores pueden adherir por carta que contenga sus datos electorales dirigidas al señor Germán Bianchi, Avenida Exequiel Fernández 165, Ñuñoa, o personalmente de 17 a 18, todos los días, en el mismo lugar.

Los radicales socialistas de la 7.a comuna

Los miembros del Centro de Propaganda del Partido Radical Socialista, en la 7.a comuna continúan los trabajos electorales, y se nombró una comisión inscriptora formada por los señores Julio Padilla, Enrique Garcés, Fermín Navarro y Manuel Farías. Los afiliados deben pasar a firmar el registro del Centro en Jofré 189.

La Confederación Nortina

Se pone en conocimiento de las personas que hayan pertenecido o tengan intereses en las provincias que forman esta confederación: Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo y Atacama, que los fines de esta institución son mantener un estrecho contacto con todos los organismos de defensa regional que en dichas provincias se hayan formado y formular ante el Gobierno las justas peticiones de esas provincias, coadyuvando en esta forma a la solución de sus problemas.

El libro de registro se encuentra a disposición de los interesados en Merced 86, casa N.o 42, todos los días, de 12 a 13 y de 18 a 20 horas. Las sesiones ordinarias se verificarán los sábados a las 18 y media horas.

Consejo Superior de la Liga de Bondad

Bajo la presidencia de don José B. Lezcano, se reunió ayer la asamblea de la Liga de Bondad.

Se dió cuenta de haberse recibido comunicaciones de los consejeros superiores, Dr. don Elías Malbrán, don Francisco del Campo, don Guillermo Zañartu, don Francisco Jorquera, don Almanzor Ureta y don Andrés Bello Concha, todos los cuales se adhieren y aplauden la labor realizada hasta ahora por el directorio general de la Liga.

De acuerdo con el Alcalde, don Luis Vial I., se ha proyectado la realización de una colecta pública en Providencia, para la primera quincena de octubre, a fin de reunir fondos para el cumplimiento del programa de trabajo por el resto del presente año.

Se acordó mantener el actual nombre como título fundamental y agregar a esta denominación el subtítulo de "Sociedad Protectora del Escolar Indigente".

Conforme a los reglamentos, se acordó recibir oficialmente al nuevo presidente del Consejo Superior de la Corporación, Alcalde de Providencia, don Luis Vial Infante, en una sesión solemne en la fecha del aniversario patrio.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO AYER MARTES 30 DE AGOSTO

Las causas de la tabla no se vieron.

Continuaron los alegatos en la 2 de ayer: Cía. Industrial Santiago.

Sabioncello y Santiago Sabioncello. Acuerdo.

Alegatos:

En la continuación alegaron don Arturo Alessandri R. con don Pedro Montenegro.

Borrador de fallo:

El Ministro señor Trucco entregó borrador de sentencia en causa contra Heriberto Cantillana.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Saavedra.

1. Teodoro Díaz con Melania Nau v. de Díaz. Relación pendiente.

No vistas las demás.

Agregada fallada: Contra H. Medel.

Falladas en cuenta:

Juan de Dios Luengo con Berta Varela.

Carlos Ide con Teodolinda López.

Caja Hipotecaria con Laura Tromber.

Fallada de acuerdo:

Elena Wolhrath con Alfonso Wessely.

Alegaron:

En la 1, don Fidel Muñoz Rodríguez con don Oscar Dávila.

Segunda Sala. — Relator, señor Preuss.

1. J. Dides con J. Tumayan. Fallada.

9. M. Pombo con Comunidad Mercantil. Trámite.

No vistas las demás.

Agregadas:

Contra J. Valenzuela. Fallada.

Contra Ig. Abud. G. Fallada.

Fallada de acuerdo:

P. Sánchez con B. Villalobos.

Alegaron: En la 1, don Amadeo Gianini, con don Juan Wilson y don Otto Kran.

Tercera Sala. — Relator: señor Sanhueza.

1. Martí con R. Ranón, pendiente.

No vistas las demás.

Agregada: Contra A. Meneses D. Fallada.

Alegaron:

En la 1, don Nicanor Elgueta con don Ricardo López.

En la agregada, don Lautaro Benham con don J. Undurraga.

Cuarta Sala. — Relator: señor Varas.

1. Caja Crédito Hipotecario con J. Solminihac. Acuerdo y diligencia.

2. Caja Crédito Hipotecario con J. Solminihac. Acuerdo y diligencias.

3. A. Cortés con L. Nebot. Fallada.

4. Comunidad Investiment con R. Herrera. Fallada.

6. M. Ibacacho con Silva Valdés. Fallada.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra M. González. Fallada.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Luis Naveillan con don Julio Boniard y don Armando Alvarez.

En la 4, don Juan M. Ramírez con don Luis Naveillan.

En la 6, don Gregorio Contreras con don Alejandro Méndez G. de la H.

PROTECTORA DE LA INFANCIA

Necesitamos su ayuda para que nuestros niños disfruten de buena salud. Coopere con su limosna a nuestro Jardín Infantil. El aire puro es la salud de los niños.

Colecta el 2 de setiembre.

LEY SOBRE EXPLOTACION DE YACIMIENTOS AURIFEROS

Título tercero sobre las cencesiones definitivas. — Requisitos para obtener las concesiones. — Causales de oposición.— Las concesiones definitivas que otorgará el Presidente de la República constituirán propiedad minera. — El decreto que otorga las concesiones

(CONTINUACION A LO PUBLICADO EN NUESTRA EDICION DEL 25 DE AGOSTO)

TITULO III

DE LAS CONCESIONES DEFINITIVAS

Art. 20. El Presidente de la República podrá otorgar concesiones definitivas, las cuales podrán ser de una o más pertenencias.

Cuando la concesión abarcare dos o más pertenencias, éstas deberán ser contiguas.

Art. 21. Las concesiones definitivas constituirán propiedad minera, y su dominio, posesión y tenencia se regirán por las disposiciones del Código de Minería, sin perjuicio de las especiales de la presente Ley.

Art. 22. El interesado elevará su solicitud al Presidente de la República, por intermedio del Gobernador del departamento respectivo.

La solicitud deberá contener las siguientes designaciones:

1.o Nombre, estado civil, profesión, nacionalidad y domicilio del solicitante o solicitantes si fueren personas naturales;

2.o Firma o razón social y nombre, nacionalidad y domicilio del representante o apoderado, si fuere persona jurídica;

3.o Provincia, departamento y comuna donde esté situado el yacimiento;

4.o Señales más precisas y característica de sitio o punto en que se hizo el hallazgo, y nombre del asiento mineral en que se encuentra el yacimiento o de predio y su propietario;

5.o Clase del mineral y forma del yacimiento;

6.o Ubicación del terreno solicitado, de conformidad con las indicaciones contenidas en el croquis o plano a que se refiere el artículo siguiente; y

7.o Número y nombre de las pertenencias que se solicitan y extensión expresada en hectáreas que comprenderá cada una de ellas.

Deberá contener, además, la designación a que se refiere el artículo 60.

Art. 23. El peticionario presentará su solicitud en papel competente, con dos copias en papel simple, y dos ejemplares del plano o croquis en que se indicarán, de acuerdo con la solicitud, los deslindes del terreno solicitado, con referencia a los puntos naturales o artificiales más característicos del mismo.

Art. 24. El Gobernador pondrá en ella certificado del día y hora en que le sea presentada; la anotará en un Registro numerado que llevará para este efecto, y entregará al interesado un recibo, si lo pidiere.

Art. 25. El Gobernador examinará la solicitud y mandará publicarla y fijarla en carteles, siempre que llenare los requisitos señalados en los artículos 22 y 23. En caso contrario, ordenará que dentro del plazo de ocho días, contados desde la fecha de su resolución, se subsanen las omisiones subsistiendo para los efectos de la prioridad correspondiente la fecha de la presentación primiva.

Subsanadas las omisiones dentro de dicho plazo, se ordenará publicar y fijar en cartel la solicitud; en caso contrario, se la tendrá por no presentada.

La solicitud se publicará íntegramente por dos veces, dentro del plazo de 20 días, contados desde la fecha de la resolución que lo ordena, y el cartel se fijará en la puerta de la secretaría de la Gobernación durante el mismo plazo.

Art. 26. Cualquier interesado podrá oponerse a la concesión, dentro del plazo comprendido desde la fecha de la primera de las comunicaciones a que se refiere el artículo anterior, hasta 10 días después de la expiración del término de 20 días indicado en ese mismo artículo.

El escrito de oposición, con los documentos en que se funda, se presentará al Gobernador respectivo.

Art. 27. Son causales de oposición:

a) La existencia de un permiso para trabajar, ya concedido o en actual tramitación, sobre el mismo terreno;

b) La existencia de un concesión transitoria o definitiva, ya otorgada en conformidad a la presente ley o en actual tramitación, sobre el mismo terreno; y

c) La existencia en el terreno solicitado de pertenencias de substancias comprendidas en el inciso 1.o del Art. 3.o del Código de Minería, ya mensurada, o con mensura en actual tramitación, o cuyo plazo para solicitar esa operación estuviere pendiente.

Art. 28. Dentro del plazo indicado en el Art. 26, el interesado deberá presentar al Gobernador el plan de trabajo que proyecta realizar.

Este plan contendrá las normas generales del desarrollo y explotación del yacimiento, y en él deberán consultarse, a lo menos, el trabajo de dos hombres, por cada diez hectáreas o fracción, si se tratare de placeres, o una labor mensual mínima que equivalga a una excavación de ocho metros cúbicos por cada pertenencia, si se tratare de otra clase de yacimientos.

El trabajo mínimo podrá ser reembolsado mediante la intervención de capitales suficientes, pero sin que pueda dejar de consultarse la obligación de mantener la concesión en trabajo. Esta autorización será otorgada en la forma que determine el Reglamento.

Art. 29. Transcurrido el plazo a que se refiere el artículo 26, y háyanse o no formulado oposiciones, el Gobernador remitirá todos los antecedentes al Servicio de Minas del Estado.

Art. 30. El Servicio de Minas del Estado resolverá, ante todo, las oposiciones formuladas y comunicará su resolución al Gobernador respectivo, a fin de que éste la notifique al interesado.

La resolución que negare lugar en todo o parte a la oposición, establecerá si se prosiguen los trámites de la concesión o si se suspenden mientras el opositor ventila su derecho ante la justicia ordinaria.

La suspensión se decretará necesariamente, cuando la oposición se funde en permiso para trabajar o concesión transitoria alinderados, o en título mensurado, o cuando se formule por mineros que, teniendo título provisional, hayan estado trabajando la mina al tiempo de solicitar la concesión de que se trata.

El opositor tendrá que entablar la reclamación ante la justicia ordinaria, a que se alude en el inciso 2.o en el plazo fatal de 10 días contados desde la fecha de la notificación.

La reclamación se tramitará en juicio sumario. No habrá lugar en este juicio a los recursos de casación.

La resolución del Servicio de Minas del Estado que acoja una oposición, no será suscesptible de reclamación ante la justicia ordinaria.

Art. 31. No habiéndose formulado oposición, o desechada las que se hubieren deducido el Servicio de Minas del Estado elevará, con su informe, los antecedentes al Presidente de la República, para que se pronuncie sobre la concesión.

Art. 32. El decreto que otorgué la concesión contendrá las siguientes designaciones:

a) Número de pertenencias y nombre, extensión y ubicación de cada una de ellas;

b) Plazo dentro del cual deberán iniciarse los trabajos;

c) Trabajo que deberá ejecutar el concesionario, que no podrá ser inferior al mínimo señalado en el Art. 28, ni superior al propuesto por el interesado; y

d) Las demás que se juzguen necesarias.

Art. 33. Dictado el decreto de concesión se remitirán los antecedentes a la Gobernación respectiva. Esta oficina dejará testimonio en ellos de la fecha de su recepción; al mismo tiempo, anotará el decreto en el Registro a que se refiere el Art. 24, lo notificará al interesado y le enviará copia autorizada de él para su inscripción en el Registro de Descubrimiento del Conservador de Minas correspondiente.

Art. 34. Dentro de los 60 días siguientes a la fecha a que se refiere el artículo anterior, el interesado constituirá un hito de referencia de material sólido, con una base no inferior a un metro cuadrado y una altura mínima de dos metros.

Este hito deberá quedar necesariamente dentro del terreno de la concesión, salvo cuando se aproveche un hito del Estado, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 40 del Código de Minería.

Art. 35. Dentro del plazo indicado en el artículo precedente, el interesado solicitará del Gobernador respectivo la mensura de su concesión, y acompañará el comprobante de haberse pagado la patente respectiva.

Art. 36. El Gobernador ordenará la publicación de la solicitud de mensura.

Si la concesión abarcare terrenos ubicados en varios departamentos, la publicación deberá hacerse en cada uno de ellos.

La publicación se hará por dos veces, dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha de la resolución que la ordene.

Art. 37. No habiéndose deducido oposición, el Gobernador señalará día y hora para la operación de mensura, y de acuerdo con las instrucciones que al respecto reciba del Servicio de Minas del Estado, designará al perito que deba practicarla. Notificará esta resolución al interesado.

Art. 38. Cualquier interesado podrá deducir oposición a la mensura, dentro del plazo comprendido desde la fecha de la primera de las publicaciones a que se refiere el Art. 36 hasta diez días después de la expiración del plazo de 30 días indicados en ese mismo artículo.

La oposición sólo podrá fundarse:

1.o En el derecho preferente para mensurar, en virtud de una manifestación o solicitud de concesiones anteriores; y

2.o En el hecho de que, con la mensura se pretenda abarcar terrenos ya ocupados por permisos para trabajar, o por concesiones ya otorgadas o en tramitación, o por pertenencias constituidas en conformidad a las leyes anteriores.

Art. 39. El escrito de oposición se presentará al Gobernador respectivo, acompañado de todos los antecedentes en que funde su mejor derecho el opositor.

Art. 40. Deducida la oposición, se notificará de ella al solicitante de la mensura para que, dentro del plazo de 10 días, formule sus observaciones.

Art. 41. Vencido el plazo señalado en el artículo precedente, y haya o no formulado observaciones el solicitante de la mensura, el Gobernador remitirá todos los antecedentes al Servicio de Minas del Estado. Esta oficina resolverá acerca del mejor derecho de mensurar y lo comunicará al Gobernador respectivo para la notificación a los interesados.

Art. 42. Cuando la oposición fuese desechada se continuarán los trámites para la mensura, sin perjuicio del derecho del opositor para reclamar de la resolución del Servicio de Minas del Estado ante el juez correspondiente para lo cual tendrá el plazo de 10 días, contados desde la fecha de la respectiva notificación.

Cuando la oposición fuere acogida, el peticionario de la mensura podrá formular igual reclamo judicial, y dentro del mismo plazo.

Estos juicios se tramitarán conforme al procedimiento sumario sin que puedan deducirse en ellos recursos de alguna casación.

Artículo 43. Desechada por el Servicio de Minas del Estado, la oposición que se hubiere formulado de mensura o rechazada por la justicia ordinaria la oposición acogida por dicha oficina, los antecedentes pasarán al Gobernador respectivo para los efectos indicados en el Art. 37.

Art. 44. Si se acogiere en definitiva la oposición, el opositor deberá llenar, a su vez, en conformidad a las disposiciones anteriores, los trámites correspondientes para la operación de mensura, si procediere.

Art. 45. La resolución que señale día y hora para efectuar la mensura, deberá ser publicada en la forma indicada en el inciso 3.o del Art. 25.

Art. 46. El ingeniero o perito practicará la mensura, levantará el acta de lo obrado y confeccionará el plano correspondiente, de acuerdo con el decreto de concesión y en conformidad con las normas establecidas en el Código de Minería y Reglamento respectivo, en cuanto les fuere aplicable.

Art. 47. El acta de mensura se inscribirá en el Registro de Propiedad del Conservador de Minas respectivo. En esta inscripción se hará referencia a la que ha debido practicarse en conformidad con el Art. 33.

Art. 48. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 49, las concesiones definitivas caducarán:

a) Por no haberse iniciado los trabajos dentro del plazo fijado por el decreto de concesión; y

b) Por incumplimiento de las obligaciones de trabajo correspondientes.

La caducidad será decretada por el Presidente de la República, a petición de cualquiera persona o del Servicio de Minas del Estado y con informe de éste, en todo caso, y de acuerdo, además, con las disposiciones del Reglamento.

Art. 49. Serán aplicables a las concesiones definitivas las disposiciones contenidas en el Título X del Código de Minería sobre amparo y caducidad de las concesiones mineras.

TITULO IV.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 50. Las disposiciones de la presente ley no serán aplicables a los yacimientos auríferos que el Presidente de la República haya reservado para el Estado, en conformidad a la autorización concedida por el artículo 4.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 284, de 20 de mayo de 1931, ni tampoco a aquellos a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 51. El Presidente de la República, podrá reservar al Estado los placeres auríferos que estime convenientes, situados en terrenos francos, para explotarlos directamente o concederlos a particulares, en las condiciones de trabajo y retribución al Fisco que establezca el reglamento.

Art. 52. Lo dispuesto en los dos artículos precedentes no obsta para que el Presidente de la República pueda otorgar, sobre los yacimientos a que los mismos se refieren, concesiones transitorias o definitivas, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley; ni para que pueda dejar sin efecto, en cualquier momento, las reservas que hubiere decretado a favor del Estado.

Art. 53. Las pertenencias a que se refieren los artículos 3.o y 20, tendrán una extensión máxima de 5 hectáreas y la forma establecida en el artículo 2.o del Código de Minería; pero cuando se tratare de placeres, dicha extensión podrá abarcar hasta 50 hectáreas, comprendidas dentro de un polígono irregular de lados rectos, cuyo ancho mínimo no sea inferior a 100 metros.

Art. 54. El concesionario de placeres se hará dueño de todas las substancias minerales que, también en forma de placeres existan dentro de los límites de su concesión sobre los yacimientos de otra formación que en ella existieren, podrán hacerse manifestaciones al Código de Minería, o solicitarse concesiones, de acuerdo con esta ley, según el caso.

El concesionario de otra clase de yacimientos se hará dueño de todas las substancias minerales que encontrare dentro de los límites de su concesión, excepto de las que existan en forma de placeres, las cuales podrán ser materia de manifestaciones u otras concesiones en la forma expresada.

En los casos de los dos incisos anteriores el primer concesionario no podrá ser perturbado en sus labores con motivo de los trabajos del segundo.

En ningún caso, los concesionarios a que se refiere este artículo, se harán dueños de las substancias indicadas en los incisos 3.o y 4.o del Art. 3.o y en el Art. 4.o del Código de Minería.

Lo dispuesto en los dos primeros incisos se aplicará únicamente a las concesiones otorgadas con arreglo a la presente ley y a los permisos para trabajar.

Art. 55. Podrán otorgarse concesiones de acuerdo con lo dispuesto en la presente ley, dentro de las extensiones comprendidas por concesiones para explorar, a que se refiere el párrafo 2.o del Título III del Código de Minería.

Art. 56. Las concesiones de que trata esta ley no podrán otorgarse en los terrenos indicados en el inciso 3.o del artículo 13 y en el artículo 17 del Código de Minería, sin que se acompañe la correspondiente autorización.

Art. 57. Lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 126 del Código de Minería se aplicará a toda clase de construcciones, maquinaria e instalaciones existentes en el terreno de una concesión caducada.

Art. 58. Es extensivo al alinderamiento indicado en el inciso 2.o del artículo 15 y a la mensura de las concesiones definitivas, lo dispuesto en el artículo 225 del Código de Minería.

Art. 59. Las publicaciones ordenadas en esta ley se harán de acuerdo con lo prescrito en los artículos 222 y 242 del Código de Minería.

Art. 60. Toda persona que ejercite algún derecho a virtud de lo dispuesto en la presente ley, deberá indicar la casa o residencia a la cual deben ser enviadas las notificaciones, por carta certificada.

Toda notificación se entenderá efectuada a la fecha de la remisión de la correspondiente carta certificada.

Art. 61. Cuando el peticionario solicitare una concesión para sí y para otras personas, las notificaciones se harán a la persona que haya comparecido practicando la gestión y a los interesados que comparezcan más adelante.

Art. 62. Cuando por culpa del interesado se paralizaren durante más de 30 días, algunas de las tramitaciones regidas por la presente ley, cualquiera persona o el Servicio de Minas del Estado podrán pedir que se declare, sin más trámite, la caducidad del derecho de aquél.

Art. 63. Las funciones que esta ley encomienda a los gobernadores serán desempeñadas, dentro de sus respectivos territorios jurisdiccionales, por los jueces de letras que tienen su asiento en las ciudades que eran capitales de departamentos y que dejaron de serlo, de acuerdo con la nueva división territorial.

Art. 64. Los gobernadores y jueces letrados deberán ceñirse, en el cumplimiento de las funciones que le confiere la presente ley, a las normas generales y particulares que dicte el Servicio de Minas del Estado, y enviarán directamente a esta misma oficina las informaciones que les pida.

Art. 65. Cada vez que esta ley menciona los permisos para trabajar, se refiere a los regidos por la ley N.o 5033, de 18 de enero de 1932; y cuando se remite a las disposiciones del Código de Minería, sin otra indicación, deberá entenderse que se refiere al Código que se dicta con esta fecha.

Art. 66. Las disposiciones del Código de Minería se aplicarán a las concesiones otorgadas con arreglo a esta ley, en cuanto no fueren contrarias a ella.

Art. 67. Los expedientes administrativos afinados sobre concesiones auríferas deberán archivarse en el Servicio de Minas del Estado.

Art. 68. Durante la vigencia de la presente ley, los juzgados de letras no decretarán la inscripción y publicación de las manifestaciones que ante ellos se presenten, de sustancias minerales comprendidas en el inciso 1.o del artículo 3.o del Código de Minería, sin previo informe del Servicio de Minas del Estado.

Dicho informe deberá ser favorable, siempre que no exista mérito para estimar que la manifestación se ha hecho en conformidad a las disposiciones del Código de Minería, con el objeto de explotar minerales de oro, eludiéndose las de la presente.

El interesado deberá suministrar al Servicio de Minas del Estado, los datos que esta oficina necesite para emitir su informe.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 69. A los permisos para trabajar yacimientos auríferos, solicitados en conformidad a las disposiciones de la ley 5033, de 18 de enero de 1932, se les aplicarán las reglas siguientes:

a) Toda solicitud que, por cualquier motivo, no haya estado publicada el día 10 de julio del presente año, se tendrá por caducada.

b) Las solicitudes que no estuvieren caducadas a virtud de lo dispuesto en la letra anterior, pero respecto de las cuales no se hubiere otorgado todavía por el juez, a la fecha en que empiece a regir la presente ley, el permiso a que se refiere el artículo 11 de la ley N.o 5033, serán enviadas con sus antecedentes al gobernador respectivo. El interesado deberá solicitar del juzgado esa remisión, dentro del plazo de 30 días, a contar desde aquella misma fecha, so pena de caducidad de sus derechos. Pedida oportunamente esta remisión, conservará la prioridad que le corresponde, y la solicitud seguirá tramitándose ante el gobernador, con arreglo a las disposiciones que la presente ley contemple para las concesiones transitorias.

c) Si estuvieren en tramitación una o más oposiciones al permiso, deducidas en conformidad a los artículos 7.o y 8.o de la ley N.o 5033, no se dará cumplimiento a lo dispuesto en la letra anterior, ni correrá el plazo de 30 días que en él se indican, sino que desde la fecha en que quede ejecutoriada la resolución que ponga término al litigio pendiente.

d) Si se tratare de permisos ya otorgados por el juez a virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la ley N.o 5033, el interesado deberá, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha en que comience a regir la presente ley, efectuar el alinderamiento y entregar al juzgado, por duplicado, el plano o croquis explicativo a que se refiere el inciso 1.o del artículo 15 de esta misma ley, so pena de considerársele desistido de sus derechos.

e) La obligación de mantener trabajo en el terreno concedido, que contempla la letra c) del artículo 14 de la ley N.o 5033, se cumplirá en la forma establecida por la presente ley y reglamentos que la complementen, a contar desde 60 días después de la misma fecha indicada en la letra anterior; y

f) En todo lo demás, los permisos para trabajar se ceñirán a las disposiciones que la presente ley establece para las concesiones transitorias.

Art. 70. Las solicitudes de concesión de yacimientos auríferos, entendiéndose por tales todos los comprendidos en el artículo 233 del Código de Minería, que se hayan presentado a la autoridad administrativa desde el 1.o de julio del año en curso hasta la fecha en que empiece a regir la presente ley, serán remitidos por los funcionarios correspondientes, al gobernador respectivo para que les dé curso en conformidad a las disposiciones de ésta, conservando cada pedimento su prioridad, según la fecha de su primitiva presentación.

Se tendrán por no presentadas las referidas solicitudes que no se reciban en la Gobernación respectiva dentro del plazo de 60 días, contados desde la fecha en que comience a regir esta ley.

De acuerdo con la facultad contenida en la segunda parte del inciso 1.o del artículo 7.o, el gobernador podrá exigir que el peticionario indique si a su solicitud debe dársele curso como concesión transitoria o definitiva.

El peticionario podrá remitr la extensión que hubiere pedido en las solicitudes a que se refiere el inciso 1.o de este artículo.

Artículo final. — Esta ley regirá durante cinco años, a contar desde el 30 de agosto de 1932, y sus disposiciones prevalecerán sobre las correspondientes del Código de Minería.

Desde seis meses antes de la fecha en que deba terminar la vigencia de esta ley, no podrán solicitarse nuevas concesiones transitorias o definitivas, y regirán desde ese momento las disposiciones del Código de Minería para la manifestación de yacimientos auríferos.

La tramitación de solicitudes de concesión, pendientes al término de este plazo de cinco años, se continuará en conformidad a lo dispuesto en esta misma ley.

Las concesiones transitorias vigentes a la fecha en que termine de regir esta ley, deberán seguir, por el término de duración que les faltare, amparadas con arreglo a las disposiciones de la misma y el derecho preferente otorgado por el artículo 16 para solicitar concesiones definitivas, lo ejercitarán los interesados de conformidad con el Código de Minería, formulando la respectiva manifestación.

Las concesiones definitivas que estuvieren en el mismo caso indicado en el inciso anterior, continuarán amparadas con el solo pago de la patente.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — DAVILA. — V. M. Navarrete.

Preferencia a los fallos que afectan a ex-empleados de la Cosach

Una comisión de ex-empleados y obreros de la Cosach, actualmente cesantes, compuesta por los señores Gregorio Rivera, José Becerra, Eliseo Mena Quiroga, Eleodoro Rojas y Enrique Trigo, se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo señor Juan Rossetti para hacerle entrega de un oficio.

En dicho pliego solicitan se oficie al Honorable Tribunal de Alzada del Trabajo para que se dé preferencia a sus fallos, que afectan a centenares de obreros y empleados cesantes.

El Ministro señor Rossetti acogió ampliamente la petición y dispuso que se enviará inmediatamente una nota al Tribunal de Alzada para que diera preferencia a la solución de esos juicios antes que cualesquiera otros.

Renunciaron varios miembros de la Asamblea de la CRAC.

Ayer presentaron sus renuncias como miembros de la Asamblea de Santiago de la Confederación Republicana de Acción Cívica los señores Humberto Martónez, Clodomiro López, Humberto Gatica, Oscar Vergara, Manuel Galaz, Julio Arancibia, Luis Ferrán, Juan Aissing, Nicolás Cuadra, Antonio Rodríguez, Hernán Cuevas, Pedro Cubillos, Miguel Hurtado, José del Campo y varios otros.

Estas renuncias se presentaron en vista de los incidentes producidos últimamente en la Asamblea de Santiago de la Crac porque algunos miembros de ella habían pedido la reforma de la Declaración de Principios, el Programa Mínimo y el cambio de nombre de la entidad, para lo cual elaboraron un proyecto que fué rechazado por el Directorio General. Las renuncias fueron presentadas al presidente de la Asamblea, señor Eliseo Durán con el carácter de indeclinable.

12 millones de pesos por recaudación de impuestos

En la mañana de ayer conferenció con el Ministro de Hacienda el Director General de Impuestos Internos don Julio Pistelli, quien le impuso de los cálculos de rendimiento de las leyes tributarias en el período que resta del año en curso.

Le agregó, al mismo tiempo, de que en los días que van corridos del presente mes de agosto, se ha recaudado por diversos impuestos la suma de 12 millones de pesos.

La "Clam" aplaude la creación del Comisariato de Subsistencias

La Unión de la Clase Media de Chile, en su sesión de anoche, acordó declarar lo siguiente:

"Que es encomiosa la creación del Comisariato de Subsistencias y Precios y que, a este efecto, aplaude la labor del Ministro del Trabajo, señor Juan B. Rossetti;

"Que debe mantenerse este organismo a cualquiera costa, ya que viene a salvaguardiar los intereses de las clases afligidas y entre ellas la Clase Media ,siempre abandonada de los Poderes Públicos, que se ven agobiadas por la especulación y alza de los artículos de primera ne'cesidad.

"Que en este sentido, acuerda invitar a todos los organismos del país a efectuar un movimiento para afianzar esta conquista que es el paso más grande que se ha dado en beneficio del país;

Que con esto la Unión de la Clase Media de Chile da cumplimiento al artículo 13 de su Programa de Acción Pública, que dice:

"Propenderá a establecer un standard de vida de acuerdo con las nuevas orientaciones de la República, en forma que cada ciudadano pueda sufragar con el producto de su trabajo y dentro del círculo de cada cual, la necesidad de su existencia, tanto en alimentación como en vestuario y vivienda.

Con este fin batallará contra el acaparamiento y alza injustificada de precio de los artículos de absoluta necesidad, especialmente de los elaborados en el país".

Graves irregularidades en las ollas de cesantes

Pide se investiguen una entidad obrera

En la última sesión de junta general de delegados, el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile tomó los siguientes acuerdos:

Solicitar de la Inspección General del Trabajo se envíe un inspector con el fin de que vigile los intereses de los obreros del personal Imprenta Barcells; apoyar ampliamente las peticiones del Comité de Colonización "El Avance" y del Comité de Cesantes de la 7.a Comuna en sus denuncias sobre graves irregularidades cometidas en las ollas de los cesantes, y solicitar sean investigadas sin demora; auspiciar un beneficio pro-ayuda a la Asistencia Pública como un reconocimiento de los obreros de las diversas organizaciones adheridas; autorizar ampliamente al directorio para que se ayude a un delegado que se encuentra en desgracia; designar la siguiente comisión de fiestas, señores: Ernesto Rodríguez, Alejandro Lira y señora Margarita L. de Zamudio; enviar una nota al señor Ministro de Justicia, agradeciendo su ayuda a los pequeños agricultores; estudiar en la próxima junta general una concentración pública para pedir que se procure solucionar el alza desmedida de los artículos de primera necesidad; enviar una comunicación al señor Ministro del Interior; enviar una comisión a la Población Matucana con el fin de solucionar ciertas situaciones internas; y celebrar junta general el viernes próximo con el fin de oír la lectura del balance mensual de tesorería.

Libros y revistas para organizar biblioteca

solicita la Asociación de Empleados

Estando en formación la biblioteca de la "Asociación de Empleados Particulares Cesantes", se ruega a las personas que dispongan de libros o revistas fuera de uso, se sirvan donarlas a esta institución, como asimismo, papel y demás útiles de escritorio, que vendrían a llenar una necesidad imperiosa, pues dada la calidad de cesantes de los diversos asociados se les hace difícil adquirirlos.

La asociación, cuenta con más de un millar de asociados, a los cuales presta algunos beneficios, y recibirá con agrado cualquiera donación dirigida a su hogar social, ubicado en la calle Agustinas 2450, teléfono 65756.

Convención de elementos afectos a la ley 33

En su reunión del lunes en la tarde, el "Cossejo Ejecutivo de Dueos de Mejoras y Compradores de Sitios", acordó convocar a una Convención Nacional de todas las organizaciones que reúnen elementos afectos a la ley 33, o sea de problemas de la habitación popular.

Una comisión confeccionará el programa de materias y el reglamento de la Convención.

Velada y cena en la Artesanos

SE EFECTUARA HOY, A LAS 20

La comisión educativa de la Sociedad Artesanos, ofrece hoy, de 20 a 21.30 horas, una velada y cena escolar a los alumnos de su Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.

Se desarrollará un interesante programa artístico, musical y cinematográfico, participando en algunos números los mismos alumnos.

La comisión invita al directorio y asociados a este acto social.

Concentraciones de Dueños de Mejoras

SE VERIFICARON EN LLAY-LLAY CALERA Y ARTIFICIO

Los comitées de la Asociación Nacional de la Habitación Popular de Chile, en Llay-Llay, Calera y Artificio, verificaron últimamente concentraciones de dueños de mejoras en esas localidades.

En la de Calera, que alcanzó mayor importancia, usaron de la palabra el jefe del Departamento de la Habitación, Dr. Sell mCarrasco, y los señores Jorge Villegas, Ramón Ahumada Pintado, el presidente del comité local y el presidente de la Asociación, señor Arturo Díaz Espinoza, todos los cuales se refirieron a los problemas de las viviendas edificadas por los dueños de mejoras, siendo oídos con el mayor interés por la numerosa concurrencia.

Nómina de sesiones del día

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE PANADERIAS.—Junta general extraordinaria a las 20, en Puente 682. Tabla: Preparativos de la concentración del viernes en la noche, en el Teatro O'Higgins.

SINDICATO PROFESIONAL DEL ARTE CULINARIO.—Reunión general a las 15, en su local social.

COMITE DE COMPRADORES DE MAQUINAS DE COSER A PLAZO.—Reunión general a las 16, en el local de costumbre.

COMITE UNICO DE COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO.—Asamblea de delegados de poblaciones, a las 18.30, en Puente N.o 557.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA DE CHILE.—Directorio, a las 20.30.

UNION EN RESISTENCIA DE JORNALEROS.—Sesión de delegados de obras, a las 15.30, en el local de costumbre. Elección de directores.

ASPIRANTES A POBLADORES DE LA SECCION PAVIMENTACION.—Reunión a las 19, en "La Nación", 9.o piso.

SINDICATO PROFESIONAL DE TAPICEROS.—Junta general, a las 19.

CENTRAL SOCIALISTA DE COLONIZACION.—Asamblea de delegados a las 19.

OTRAS ACTIVIDADES SOCIETARIAS

FEDERACION DE LA CONSTRUCCION.—La Federación de Construcción en Farmacia desautoriza al delegado de obras del Ministerio de Hacienda, ante el Comité Unico de la Construcción y cita a todos los obreros e instituciones de la construcción para mañana a las 14, en Puente 682.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N.—Comisión de fiestas, mañana a las 21.

OBRERAS DE LA AGUJA SE ORGANIZAN.—Celebrarán sesión el viernes a las 19, en Prat 406.

GREMIO DE ENFIERRADORES.—Efectuará una velada el domingo próximo, en Andes 2314, a las 20.30, a beneficio de miembros cesantes del gremio.

Unidad ante problemas de la habitación

propicia la Asociación Popular

En su última sesión la "Asociación de la Habitación Popular de Chile", acordó, entre otros, los puntos que siguen: Invitar a la Cámara Territorial a la concentración del Frente Unico de elementos afectos a la ley 33, a realizarse el próximo domingo, en un teatro; anunciar como tema para dicha concentración el siguiente "Mientras en otros países se construye, en Chile hay elementos que se preocupan de destruir su capacidad económica"; publicar observaciones sobre el decreto-ley de 20 de agosto en curso, sobre facilidades a los deudores hipotecarios; y activar en todos los comitees adheridos las ventajas de la formación del frente único de afectos a la ley 33, materia sobre la cual la Asociación declara que no ha hecho, ni hará cuestión de hombres para ir a la formación de un solo frente ante los problemas de la habitación popular y, por lo tanto, llama a sus filas a todos los comitees no adheridos aún.

LA SESION DE HOY

La Asociación Nacional de la Habitación celebra asamblea hoy, a las 18, en Rosas 1036.

SECTORES MATADERO Y RECOLETA

Estos sectores piden a sus asociados cooperación en pro del Frente Unico y de la concentración que efectuará la Asociación de la Habitación el domingo próximo, en un teatro local.

Conjunto Teatral "Independencia"

Ultimamente ha quedado fundado este conjunto, con adherentes del Instituto "Independencia". En la reunión de antenoche tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar un comité directico compuesto por las señoritas Margarita Espinoza, Alicia Bulnes y Luisa Olmedo y los señores Manuel Poblete, Hernán Tamayo, Manuel Alfaro y Luis Espinoza, hasta la próxima elección del directorio. Abrir un libro de registro para todos los que deseen ingresar en el conjunto, tanto señoritas como caballeros. Fijar el 11 de setiembre como debut del conjunto, en una función que se hará en el Centro Santiago, situado en San Pablo 1541, a las 15 horas, con el sainete cómico "El Patio". Citar a ensayo para el viernes, a las 19.30 horas. Fijar como secretaría permanente la de Independencia 318, y fijar como diarios oficiales "Los Tiempos" y "La Nación".

Velada cultural

MAÑANA EN LA SANTIAGO DE ZAPATEROS

Mañana, a las 21 horas, se realizará una interesante velada cultural en la Santiago de Zapateros. Actuará el conjunto "Blanca Vargas", el cual pondrá en escena el juguete cómico "Los dos sordos" y el conocido actor de la Radio "Las Ultimas Noticias, señor Ernesto Romo.

Se dará término al acto con un baile social.

Concentración nocturna de empleados de panaderías

habrá el próximo viernes en el O'Higgins

Continuando su campaña de labor gremial, el "Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías" organiza para el próximo viernes, a las 21, una amplia concentración para la cual, reuniendo los fondos necesarios ,ha obtenido en arriendo el Teatro O'Higgins.

En esta asamblea se dilucidarán las aspiraciones más urgentes de los repartidores de pan y principalmente cuanto dice relación con la vigencia del decreto-ley 71, que reconoció al gremio su calidad de empleados particulares.

FUNCIONARIOS QUE ASISTIRAN

Han sido invitados al acto del viernes, el señor Ministro del Trabajo, don Juan B. Rossetti; el subsecretario, señor Carlos Vila; el Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos L.; el Inspector Provincial, señor Miguel Vivanco, y el Secretario, señor Carlos Matte.

ENTRADAS PARA DIRIGENTES

El Sindicato organizador invita ampliamente a esta concentración a los elementos trabajadores en la industria panadera, rogándoles pasar a retirar sus tarjetas de entrada a Puente 682, altos, diariamente, de 18 a 20.

Las organizaciones que deseen hacerse representar por un orador deberán inscribirlo oficialmente en la Secretaría indicada.

Comunidaa de Aguas de Regadío Población Carabineros, Macul

Los propietarios de la Población "Carabineros Macul", se reunieron últimamente y acordaron:

Formar una comunidad de regadío y denominarla "Comunidad de Regadío Población Carabineros Macul; traspasar los dos regadores con que cuenta la Población que hoy figuran en los Registros de los Canales de Maipo a nombre de don Ismael Mena, a la Comunidad recién formada; nombrar a don Carlos R. Abé Lawrence director de la Sociedad: nombrar una Comisión compuesta del Director y de los señores R[illegible]rdo Abarzúa e Isaac Rosemberg para que redacten los Estatutos; cobrar al año, y mientras estén hechos los Estatutos, cinco pesos ($ 5.—) para los derechos a riego, por cada sitio y, además, un peso por cada sitio, también, para gastos de escritura, etc.

Por último se fijó como oficina, transitoriamente, la casa del Director, Av. Exequiel Fernández N.o 2699 (Macul), Teléfono 60401, Casilla 1121.

Sindicato de Comerciantes de la Vega Matadero

DIRECTORIO

Esta organización se fundó el sábado ppdo., ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Armando Rojas Valenzuela.

Quedó elegido el siguiente directorio provisorio: Miembros, señores Juan B. Moya, Manuel J. Méndez, Máximo Martínez, Pedro González y Pedro Pérez.

Declaraciones del Comité Unico de la Construcción

Tiene la genuina representación del gremio

El "Comité Unico de la Construcción" dirige algunas declaraciones a los trabajadores e instituciones del ramo para evitar que se les sorprenda por elementos que, según manifiesta, están sembrando la incertidumbre y el confusionismo entre los obreros de la construcción, haciendo figurar en sus movimientos organizaciones o falsos Comitees de Obras, en los cuales sólo existe el propósito de figurar o de ser dirigentes.

Agrega, en otro capítulo, que está en funciones la comisión emanada del Comité Unico para estudiar la fundación de la Central de los obreros de la construcción, y que dicha comisión, como asimismo el comité tienen la representación genuina del gremio. A la indicada comisión han enviado poderes las siguientes entidades: Unión en Resistencia de Carpinteros, Gremio de Enfierradores en Resistencia, Sindicato de Pintores Autónomo, Gremio de la Construcción, de Puente Alto; Unión en Resistencia de Jornaleros Consejo de la Construcción de la Foch, Sindicato de la Construcción de Putaendo. Unión en Resistencia de Carpinteros de Viña del Mar, Comitees de las Obras Locales del Internado Barros Arana, Escuela Normal N.o 1, Museo Histórico, Quinta Normal; Escuela de Artes y Oficios, 11.a Comisaría, Instituto Médico Legal, 10.a Comisaría, 1.a, 2.a, 4.a, 5.a, 8.a y 8.a Comisarías, Tenencia de Recoleta, Escuela Técnica Femenina, Cárcel Interior, Juzgado del Crimen, Prefectura de San Pablo, Casa de Menores, Liceo Luis Amunátegui, Escuela de Veterinaria, Ministerio de Hacienda, Penitenciaría, Agua Potable, Correo Central, Tribunales de Justicia, Escuela Dental, Grupo Escolar, Liceo de Niñas N.o 1 y Liceo Victorino Lastarria.

Biblioteca social y conferencias culturales

funcionarán en la Fermín Vivaceta

En sesión de directorio la Sociedad Fermín Vivaceta tomó los siguientes acuerdos: Dar a conocer a los socios que, a fines de esta semana, funcionará en la Biblioteca de la sociedad una sección de sociología, con obras proporcionadas por el Ministerio del Trabajo; que la sociedad pondrá a disposición del señor Antonio Acevedo Hernández, asesor del Teatro del Pueblo del Ministerio del Trabajo, su salón cultural para que dicte cuatro conferencias; agradece a la Compañía Chilena de Tabacos la donación de $ 100 (cien pesos) hecha por esa firma a nuestra sociedad; conceder con especiales facilidades, el 11 de setiembre, el salón al Comité de Obreros Cesantes de la Ford Motor Company para que efectúen una fiesta en beneficio a sus fondos; hacer extensiva estas facilidades a toda organización de obreros o empleados cesantes, siempre que la petición sea patrocinada por un socio de la institución; comisionar al presidente señor Marchant y director señor Palma, para que visiten al socio honorario, señor Luis Cifuentes y agradezcan, en nombre de la sociedad, su alto gesto de desprendimiento al seguir cotizando como socio activo; que la Comisión de Edificio instale un baño en el local social, para el servicio de los asociados; e iniciar una colecta para la Asistencia Pública.

Reunión de Sindicatos Industriales del Cuero

Hoy, a las 20 horas, celebrarán una importante reunión los directorios de los Sindicatos de la Industria del Calzado, en el local de Prat 1242, a fin de tratar materias que guardan relación con el tarifado y otras aspiraciones gremiales.

Se ha recomendado la asistencia puntual de los miembros de directorios.

Grupo Teatral "Los Amigos"

PROXIMA VELADA

El domingo 4 de setiembre se llevará a efecto en el salón-teatro "La Universal", Arturo Prat 1242, la velada y baile social organizado por el Grupo Teatral "Los Amigos", en honor y beneficio de su característica, señora María Bravo Blanco.

Se pondrá en escena la comedia de ambiente argentino intitulada: "Doña Rosario".

Las variedades estarán a cargo de buenos aficionados.

Confederación de Trabajadores Latino Americanos

CONCURRE HOY AL HOMENAJE AL SOLDADO DESCONOCIDO

Presidido por el señor Clodomiro Figueroa, con asistencia del secretario señor Ramón Díaz Gutiérrez y buen número de asistentes, sesionó la Confederación de Trabajadores Latino Americanos, y entre otros asuntos, resolvió aceptar la gentil invitación del Embajador del Perú, para concurrir hoy, a las 11.30, al acto de homenaje al Soldado Desconocido, en el cual el representante diplomático peruano depositará una corona.

Con este fin, los socios y dirigentes se reunirán hoy, a las 10 horas, en Nueva York 17, para partir en corporación a la Plaza Baquedano, donde se realizará la ceremonia.

Sindicato Agrícola expresa su adhesión al Gobierno

Delegados de la Unión ante S. E.

Una delegación del Sindicato Agrícola de Pichi-Ropulli, del departamento de La Unión, presidida por el señor Cayetano Risco C., ha venido expresamente a esta capital a ofrecer su adhesión a la política de reconstrucción económica en que está empeñado el Gobierno. Al efecto, se entrevistó con S. E. el Presidente de la República a quien expresó los propósitos de cooperación al régimen en que están inspirados los pequeños agricultores de aquella región.

El señor Risco visitó al señor Ministro de Agricultura, a quien hizo entrega de un memorial, en el cual se condensan las aspiraciones de los elementos sindicalizados que actualmente cultivan las tierras de Pichi-Ropulli y que aspiran a emprender la explotación de los bosques fiscales próximos a sus parcelas.

Tanto el Excmo. señor Dávila como el Ministro señor Riveros, acogieron con agrado a la delegación e inmediatamente dieron las órdenes encaminadas a realizar las legítimas expectativas de aquellos laboriosos agricultores.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores

Con una asistencia numerosa de socios celebró junta general esta organización gremial. Se acordó aprobar el balance semestral de tesorería; nombrar recaudador del barrio Matadero, al señor Aarón 2.o Correa Mena, y delegados ante la Confederación de Sociedades Mutuales a los señores Luis B. Gómez y J. Raúl Correa Mena; aprobar las cuentas del presidente señor Nicomedes Villagra. Se llenaron los siguientes cargos: secretario, señor J. Raúl Correa Mena; directores, señores Manuel Millán, Carlos Aravena F., José Santos Zavala y Pablo Carrasco.

LOCALES PARA SESIONES

Se acordó comunicar a las organizaciones, que esta institución ofrece sus amplios salones en forma de cooperación, para asambleas y actos sociales e invitar a las familias de los socios e instituciones amigas a una interesante velada social que se realizará el jueves próximo. Finalmente se acordó celebrar junta general el domingo próximo, y llenar la vacante de subtesorero, nombrar la comisión de contabilidad y repartir las tarjetas del aniversario social.

"Asociación de Propietarios Contribuyentes de Chile"

SESIONARA ESTA TARDE

Acuerdos tomados por esta entidad en su última sesión:

1.o Aceptar la renuncia del presidente señor Manuel Cofré, y nombrar en su reemplazo al señor Eusebio Oliva.

2.o Aceptar y transcribir a la "Asociación Sur Oriente", el informe de la comisión sobre la petición hecha a esta entidad.

3.o Nombrar delegados ante la "Asociación Nacional de la Habitación Popular", a los señores Luis Lagos y Manuel Iturrieta.

4.o Citar a junta general para hoy, a las 18 horas, en "La Nación", a objeto de proseguir el estudio sobre el proyecto de estatutos.

En la Sociedad Artesanos "La Union"

BAILE SCOUTIVO HABRA EL SABADO PROXIMO

El próximo sábado, de 18 a 21 horas, se realizará en los salones de la Sociedad Artesanos "La Unión", calle Riquelme entre San Pablo y General Mackenna, el baile social y scoutivo que organiza la Brigada de Girls Guides "Guacolda".

Con todo entusiasmo trabaja la comisión organizadora, para que éste resulte un éxito, en vista de los fines altruistas que se persiguen.

Sindicato General de Empresarios de Taxibus

En sesión celebrada con fecha 26 del corriente, este sindicato, entre otros acuerdos de interés general, resolvió lo siguiente:

1.o Enviar citaciones para una reunión a las siguientes instituciones del rodado: Sindicato de Choferes de Chile, Sindicato de Camiones de Carga, Sociedad de Choferes "Manuel Montt", Sindicato de Inspectores de Tranvías, Federación de Choferes y Cobradores de Autobus, Sindicato de Tranviarios, Sindicato de Camiones "El Esfuerzo", Sindicato Profesional de Choferes de Chile, y Sindicato o Sociedad de Choferes y Operarios Municipales; 2.o Formar la Cooperativa para cuyo efecto se nombró a los señores Rojas, de Peñaflor; Coca, de San Bernardo; Aguilera, de Valparaíso; González, y Astudillo, de Tobalaba, quienes deberán presentar el proyecto de reglamento en la próxima semana; 3.o Elevar a 20 centavos la cuota diaria por dotación de máquinas, con que deben concurrir las líneas afiliadas, al mantenimiento del Sindicato; 4.o Enviar nota a las líneas sobre la Cooperativa de edificación. También fueron aprobados los estatutos de la organización.

Asamblea en la Población Delicias

Dueños de Mejoras y Compradores de Sitios celebrarán el domingo próximo, a las 9 horas, una concentración en la Población Delicias, en el local del Comité respectivo.

La Junta Central de Poblaciones y el Consejo Ejecutivo de Compradores de Sitios y Dueños de Mejoras, han recomendado cooperación a este acto.

Se retira de la Agech

EL SR. RAMON HUERTA

El señor Ramón Huerta nos envía una comunicación solicitando se publique la renuncia que ha formulado como miembro de la Agrupación de Empleados Particulares, Agech, por no poder pertenecer a ella, en vista de su carácter político, por militar él en un partido, y también por ser dirigente de un organismo de empleados particulares que tiene carácter social.

Conferencia del doctor Serafín Elguin

Mañana, a las 18 horas, se verificará en el "Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías", Rosas 1022, altos, una conferencia del Dr. Serafín Elguin, sobre Reeducación Profesional y Socialización de los Seguros por Accidentes del Trabajo.

El Sindicato de Inspectores invita a sus miembros, a la "Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones del Trabajo", y, en general, a los obreros y empleados que deseen concurrir.

Junta Ejecutiva de los Centros Culturales "Ideal y Acción"

En la última sesión celebrada por este organismo resolvió lo siguiente:

Autorizar como delegados a la concentración que realizarán los empleados de panaderías de San Bernardo, a los señores Luis A. Espinoza y Carlos A. Sepúlveda. Los mismos delegados tomarán parte en la gran concentración que se realizará el viernes, a las 21 horas, en el Teatro O'Higgins, por el Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías y otros organismos. Nombrar una comisión para que gestione ante quien corresponda, una pensión vitalicia para el obrero Joaquín Parrado, que se encuentra imposibilitado para ganarse la vida. Recomendar la asistencia de los miembros de los centros, a la conferencia que dictará mañana el doctor Eguin, en Rosas 1022. Encarece la asistencia de los delegados para la reunión del domingo próximo, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Comité de Maquinistas Jubilados II Zona

Celebrará reunión general hoy, a las 15 horas, en el salón social, para tratar sobre el 15 o|o y la diferencia de las pensiones desde el año 1927, hasta 1931, que fueron cercenadas por decreto 1071.

Se ruega la asistencia de todos los afectados.

TURF

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 3 Y DEL DOMINGO 4 EN EL HIPODROMO CHILE

Sábado 3

1.a CARRERA A LA 1.45

Premio PROTECCION.— 6.a serie.—$ 2,500.— 1,200 metros.

Namún . . 58 Estridente . 50
Melipulli . 57 Lord Miga . 50
Solterón . . 57 Luz María . 50
Muret . . . 55 Embajada . . 49
Flory . . . 54 Hojuelita . . 48
Pirulita . . 53 Plymouth . . 46
Liú . . . 52

2.a CARRERA

Premio ABNEGACION.— $ 4,000.—1,200 metros.

Girondino . . 56 Quiltro . . 53
Gucleceld .. 55 Quisquilloso 53
Pahlem . . . 56 Chambón . . 52
Capellán . . 55 C. Campead. 52
Bon Marché 54 El Palermo . 52
Chipe . . . 54 Rey Moro . . 51
D. Francisco 54 Furundungo. 50
Morfinóm. . 53 Lanzón . . 50
Pochún . . 53

3.a CARRERA

Premio PROTECCION.— 5.a serie.—$ 2,500.— 1,200 metros.

Boliviano . . 57 Pisotón . . 53
Nador . . . 56 Furundungo 52
Bambalinita 55 Rienzi . . . 51
El Niño . . 54 Tristura . . 49
Polvareda . . 54 Espérame .. 45
Bl. Perla . . 53

4.a CARRERA

Premio PROTECCION.— 4.a serie.—$ 2,500.— 1,200 metros.

Ernestina . . 59 Costanero . 50
Da Gusto . 57 Recompens. . 50
Sans Doute. 56 Pasifae . . 49
Auca . . . 55 Alarí . . . 48
Newmarket . 53 La Garona . 47
Cautelada .. 51 S. Hablando 46
Ladassine .. 51

5.a CARRERA

Premio PROTECCION.— 8a. serie.— $ 3,000.—1,200 metros.

Guardiancito 61 El Imparcial. 52
Despierta . . 58 Ll. Blanco. 52
La Plata .. 56 Protus . . . 50
Pontresina . 56 Optimo . . . 49
Otrosí . . . 54 Le Bretón . 48
Chansón . . 53 Old Negger . 48
Minuto . . 53 Carrara . . 45

6.a CARRERA

Premio PROTECION.— 2.a serie.— $ 3,000.—1,200 metros.

Zacatín . . 58 Anvil . . . 53
Peñasco . . 57 Gomorra . . 50
Pitajaña . . 56 Gracco . . . 50
Rayuelera . . 56 M. Nostrum. 49
As-tu-fini? . 54 Tirlemont . . 49
Penzance . . 54 La Gatita . . 48

7.a CARRERA

Premio AYUDA.— $ 6,000. — 1,900 metros.

Fille de Ch. 58 Reticencia . . 47
Folklore . . 56 Donizelli . . 46
W. Played.. 56 Irish Buck.. 46
Ipsilón . .. 53 Cincelada .. 45
Manresa . . 52 Coligny . . 45
P. Marshall. 50 Riego . . . 45
Oromedón . 50

8.a CARRERA

Premio PROTECCION.— 1.a serie.— $ 3,500.— 1,200 metros.

Linneo . . . 61 Lenguaraz . 50
Querida . . 58 Tulipán . . 50
Sarraceno . . 56 Salvación . . 49
Marcha Real 54 Leandro . . 48
Pentápolis . 53 Poliedro . . 47
Pintita . . . 52

Domingo 4

1.a CARRERA A LAS 8.30

Premio MINX. — $ 4,000. — 1,200 metros.

Consentida . 56 Tilao . . . 54
United Press 56 Cama Trece..53
Belle Royale 55 Cara Sucia. 53
Icasiana . . 55 Fanática .. 53
Nicaragua . 55 Molly Brown 53
Veine dOr . 55 Salpiglosis. . 53
Groenlandia. 54 Miss Alisson 52
Mujer . . . 54 Oportunidad 51
Sal y Agua. 54

2.a CARRERA

Premio MEMORIA.— 6.a serie.—$ 2,500.— 1,500 metros.

Alma Latina 56 Babilusa . . 51
Plebe . . . 56 Ermitaño . . 51
La Porotera. 55 Belvedere . . 50
Mosca Verde 55 Dec. Ley. . 50
Ivanita . . 53 Javanés . . 50
Las Liebres . 52 Singapore . . 49
Puccini . . 52 Mi General . 48

3.a CARRERA

Premio MEMORIA.— 5.a serie.—$ 2,500.— 1,500 metros.

Leopold . . 58 Picotín . . . 51
Sal Azul . . 56 Venturoso . 51
G. Pachango 55 G. Queen . 50
Aquilón . . 53 Luctia . . . 50
Asiria . . . 53 Minimum . 49
Perforador . 52 Ooringa . .. 47
Guadiana . . 51

4.a CARRERA

Premio MEMORIA.— 4.a serie.—$ 2,500.— 1,500 metros.

Ginebra . . 56 Naranjal . . 53
C. de Oro . . 55 Pérgola . . 53
Asísmica .. 54 Curiacio . . 52
Pataleo . . 54 Dolora . . . 52
D. Voronoff 53 Réplica . . . 52
La Juana . 53 Pureza . . . 50

5.a CARRERA

Premio MEMORIA.— 3.a serie.—$ 3,000.— 1,500 metros.

Lydo . . . 58 Da Plata . . 53
La Limeña. 56 Rotunda . . 53
Saltamontes 56 El Roble .. 52
Donizelli . . 55 M. Rose . 52
Cuerpo Malo 54 Ku-Ka . . 51
Duroc . . . 54 Salariado . . 49

6.a CARRERA

Premio MEMORIA.— 2.a serie.—$ 3,500.— 1,500 metros.

C. Rosso .. 61 Bochinchera. 50
Alsée . . . 54 Gandula . . 50
G. Imperial. 54 Vanadio . . 50
Dignidad . . 53 Escalón . . 49
Coligny . . 52 Moruna . . 48
Isabelita . . 51

7.a CARRERA

Premio VALPARAISO.— Clásico.—$ 7,000.—1,500 metros.

Crillón . . . 59 Vienesa . . 52
Don Raúl . 57 Warlock . . 52
Falcón . . . 58 Impetuoso . 49
Gold . . . 55 Moussia . . 49
Norvegienne 54 Chimene .. 48
M. Antonio. 53 I. Manso. . 48
Modistilla . . 53 Pucón . . . 47
Auco . . . 52 Fille de Ch. 46
Qué te Imp. 52 Peer Gynt . 45
Suerte Neg. 52 Pentápolis . 45

8.a CARRERA

Premio MEMORIA.— 1.a serie.—$ 4,000.— 1,500 metros.

Marcha Real 58 Ofensa . . . 51
Old Times . 58 Beaujén . . 50
Tardanza . . 56 C. Bárcena. 50
West End . 54 Vadarkablar 50
F. Marshall . 53 Bicho Raro . 49
Linda Chica 52 Azucarada . 47
Espoleto . . 51

Tomás Goyoaga TRIUNFO en el ASALTO de FLORETE

Tiene DIRECTORIO EL FOOTBALL AURI-NEGRO

El lunes celebró reunión la sección football del Badminton, procediendo a elegir directorio en conformidad a las nuevas reformas introducidas en los estatutos del Club.

Las siguientes personas dirigirán los destinos de esta importante rama:

Presidente, capitán señor Jorge Bate Potts.

Secretario, señor Jaime Muñoz.

Pro-secretario, señor Gregorio Arriaza.

Tesorero, señor Manuel Ramírez.

Sub-tesorero, señor Alfredo Arancibia.

Delegados ante la Asociación de Football Santiago, señores Luis Alberto Márquez e Ismael Olalla.

En esta misma reunión se nombró la terna que intervendrá en la elección del directorio del club. La integran los señores Alvaro Díaz Cruchaga, Jorge Concha e Ismael Olalla.

Hoy miércoles, a las 19 horas, celebrará su primera reunión ordinaria el directorio anteriormente mencionado. La sesión se verificará en Santo Domingo 1344.

FEDERACION de LAWN TENNIS DE CHILE

De orden del presidente, se cita para el jueves 8 de setiembre, a las 19 horas, en la oficina del señor Luis Harnecker, a los presidentes o en su defecto a los delegados de las Asociaciones de Lawn Tennis de Chile, a una asamblea general ordinaria con el objeto de:

Aprobar la memoria y balance del directorio;

Elegir 5 miembros para los cargos de presidente, vice-presidente, tesorero, secretario, pro-secretario y dos miembros inspectores de cuenta.

Cada Asociación designará un solo delegado con los votos que le fijen los estatutos.

A las 18 de ayer en el salón de actos de la Universidad Católica, se llevó a efecto con extraordinario brillo, la "Gala de Esgrima" organizada por la Federación Chilena de este deporte, con la cooperación de la Federación Deportiva de la citada Universidad, en honor del agregado militar francés, Md. Conde Simeon.

LOS ASISTENTES

Presidió el acto el Encargado de Negocios de Francia, Mr. Roger Drouin, quien estaba acompañado por el secretario de la Legación, M. Paul Lorion y señora; el adicto militar, M. Simeon, el adicto comercial M. René Chayet y señora, el attaché militar de la Legación de Combia, comandante don Miguel J. Neira y señora; el rector de la Universidad Católica, monseñor Carlos Casanueva; el general don Armando Marín, inspector general de los Establecimientos de Educación Militares, altos jefes del Ejército y Carabineros, dirigentes de la Federación de Esgrima, etc.

Un público desbordante llenaba las distintas aposentadurías del local.

EL PROGRAMA

Se dió comienzo al acto con el discurso de ofrecimiento del presidente de la Federación de Esgrima, mayor de Carabineros señor Alberto Alvear, contestando en el acto M. Simeon, quien agradeció, emocionado, el homenaje que se le dispensaba, y ofreció su incondicional adhesión a la dirigente nacional de la esgrima, y ratificó el ofrecimiento de un premio especial para una competencia de sable, que se desarrollará durante las festividades patrias.

Se inició el programa deportivo con las academias de sable a cargo de los aficionados Héctor Morello con Fernando Castro, y César Barros con Carlos Troncoso.

Muy interesante estuvo el asalto a florete entre Natalio Orlandini y Tomás Goyoaga, que dirigió el secretario de la Federación de Esgrima, señor Jorge Garretón, y en el que sirvieron de jueces cuatro tiradores de la Federación Universitaria. Ambos igualaron a 4; pero se definió al primer toque, que acusó Natalio Orlandini en forma que habla muy en alto de su caballerosidad y espíritu deportivo. Fué tan aplaudido como su rival.

GRAN EXITO ALCANZO LA GALA DE ESGRIMA

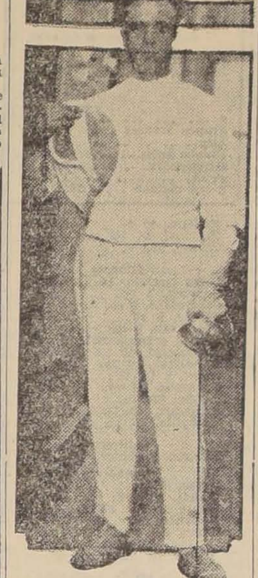
efectuada ayer en honor de M. Conde Simeón

Adicto Militar Francés

A continuación se desarrollaron tres academias en las tres armas. En sable compitieron Oscar Verbal con Gabriel Fernández, y Carlos Varas con José Gálmez; en florete César Barros con César Cordovez, y, finalmente, en espada el campeón de Chile en florete y espada, Aldo Orlandini con Natalio Orlandini. Todos fueron calurosamente aplaudidos por su espléndida presentación.

Contribuyó a dar mayor realce a la fiesta la Federación Universitaria con su conjunto orquestal los "Grazy Boys", el que cosechó merecidos "bis". También recibió aplausos el estudiante de Leyes, señor Mario Cabezas, en su monólogo cómico, y el señor Osvaldo Morales, alumno de Ingeniería, en su solo de violín.

Terminado el programa, el mayor Garretón agradeció al público su colaboración, felicitó a los participantes y formuló votos por el progreso incesante de este noble deporte de gabinete.



Tomás Goyoaga, vencedor de Natalio Orlandini en el asalto de florete.

Rugby y football el domingo en favor de la Asistencia Pública

Los preparativos que se hacen en estos momentos para la realización del programa extraordinario, en beneficio de la Asistencia Pública, prometen alcanzar grandes proporciones, como pocas veces se ha podido ver en la capital. En efecto, tanto la dirigente del football local como los clubs, deportistas en general y aún entre el cuerpo de empleados de control, hay el firme propósito de aportar todo el concurso que les sea posible, a fin de que por ningún concepto el acto en cuestión pueda fallar.

Conocida la parte básica del espectáculo, nadie puede dudar de la importancia que resvestirá, pudiendo asegurar que dejará imperecederos recuerdos. Nunca que recordemos, se había podido reunir en un solo haz a dos deportes de la popularidad del football y el rugby, que, hoy por hoy, se enseñorean en los principales fields del viejo y nuevo mundo.

Así, pues, veremos, en primer término, actuar a dos cuadros infantiles de reconocido prestigio en las canchas santiaguinas; luego después, intervendrán los elementos chilenos y extranjeros en el aludido match de rugby, y, finalmente, en el número de fondo participarán los equipos Chile v. Mundo, constituídos por los clubs Colo-Colo, Badminton, Audax Italiano y Unión Deportiva Española.

Se comprende, pues, muy fácilmente que, figurando instituciones de tal índole, el éxito del acto está asegurado de antemana, aparte de los fines que con él se persiguen.

FEDERACION CICLISTA DE CHILE

El Consejo de esta entidad se reunirá mañana, a las 21.30 horas, en la secretaría de Claras N.o 464.

Los puntos que se tratarán en esta sesión, estará atenida a la siguiente tabla:

1.o Elección de tesorero y pro-tesorero, por estar vacantes dichos puesto.

2.o Abolición o modificación al art. N.o 50, de los reglamentos internos.

LA REUNION DE HOY EN EL "RACING"

Esta tarde, a las 18.30, se deberán reunir en el local de la Sociedad Luis Cousiño, Avenida Club Hípico 1178, los delegados de los equipos cuyos partidos fueron suspendido por el aguacero del sábado último.

También se recomienda a los delegados de los equipos Eléctrico, Metalúrgico, Aliro González, Sello Azul, Compaía de Gas, Deportivo Redlich y Matadero, concurran a la citación y sean portadores de los nombres de los jugadores que deben actuar el sábado, en la competencia.

—Se hace presente a todos los delegados de equipos que todos los miércoles, a las 18.30, deberán hacer llegar a la secretaría del Racing los nombres de los 11 jugadores que les corresponderá defender los colores de los clubs. Esto es indispensable que se cumpla con la oportunidad necesaria.

8 EQUIPOS DE 1.a DIVISION

jugarán el domingo Basketball

La Asociación de Basketball de Santiago ha fijado para el domingo un interesante calendario, en el que actuarán los ocho equipos de primera división. El detalle de los partidos es el siguiente:

Primera división

Unión Deportiva Española con Internacional, cancha Santa Laura 1, a las 11 horas, árbitro señor René Soto, director señor Osvaldo Cruz.

Universitario con Badminton, cancha Santa Laura 1, a las 10 horas, árbitro señor René Soto, director señor Osvaldo Cruz.

Deportivo Nacional con Deportivo Olea, cancha Deportivo Nacional, a las 11 horas, árbitro señor Lorenzo Retamales, director señor Juan Luis Olea.

Green Cross con Deportivo Apolo, cancha Deportivo Nacional, a las 10 horas, árbitro señor Carlos Alegría, director señor Juan Luis Olea.

Segunda división

Unión Deportiva Española con Universitario, cancha Santa Laura 1, a las 9 horas, árbitro señor Francisco Bravo, director señor Osvaldo Cruz.

Tercera división

Deportivo Nacional con Gath y Chaves, cancha Deportivo Nacional, a las 9 horas, árbitro señor Carlos Alegría, director señor Juan Luis Olea.

Cuarta división A

Green Cross con Bruselas, cancha Santa Laura 2, a las 11 horas, árbitro señor Juan Contreras, director señor Osvaldo Cruz.

Quinta división

Deportivo Nacional con Deportivo Olea, cancha Santa Laura 2, a las 10 horas, árbitro y director señor Ocvaldo Cruz.

INTERESA A LOS SOCIOS DEL L. WANDERERS

Con el objeto de someterse a entrenamientos de sala, se cita para hoy, a las 6.15, en la secretaría del Club, a los siguientes jugadores: Olmedo, Ramírez, Germain, Taylor, Destéfani, Escobar, Torres, Abarca, Castillo, Burgos, Castro, Fernández, Guzmán, Ponce y Burgos.

Estos entrenamientos serán dirigidos por el profesor Tirado y se efectuarán en el Instituto de Educación Física, calle Morandé, actuando como director el señor Andrés Norambuena. Se encarece la asistencia para poder adquirir las zapatillas necesarias.

Se hace presente a los jugadores que esta citación es permanente para los días martes y jueves, a las 6.15, y como tal, obligatoria.

Para hoy, a las 3 de la tarde, se cita para la cancha de la Escuela de Carabineros ubicada en calle Manuel Montt, encareciéndose la asistencia a los jugadores del cuadro.

Estos entrenamientos son obligatorios y los jugadores serán atendidos por el Director señor Edo. Velásquez.

Para el jueves se cita a sesión de directorio con el objeto de tratar del programa de festejos con que se celebrarán las bodas de plata de la institución.

Por la ASOCIACION DEPORTIVA OBRERA

En la cancha del Santiago, Independencia 1257, jugarán hoy los clubs Guillermo Doren y Hermógenes del Canto.

Los preliminares principiarán a las 14 horas y el de fondo a las 15.

Lo mejor del basketball

competirá esta noche en el Estadio Nacional a beneficio de la Asistencia Pública

GREEN CROSS CON UNIVERSITARIOS Y DEPORTIVO OLEA CON INTERNACIONAL

Como es del conocimiento de la afición, esta noche se realizará el gran festival que la Federación de Basketball de Chile ha organizado con el fin de reunir fondos para incrementar los que actualmente se reúnen a beneficio de la Asistencia Pública de Santiago.

Además de los fines benéficos de la reunión, ésta tiene el gran atractivo de los partidos que se realizarán, que, hoy por hoy, son los mejores que se pueden presentar a los aficionados, tanto por el grado de progreso en que sus componentes se encuentran como por la acabada preparación a que se han sometido. Elementos destacados como Primard, Mehech, Caffarena, Carrasco, Retamales, Ulloa, etc., integrantes algunos del equipo chileno que nos representara en el último Certamen Sudamericano, sabrán, sin duda, darnos momentos de intensa emoción y los aficionados podrán estar seguros de presenciar un lance que agradará a la concurrencia que, numerosa, acudirá en ayuda de la institución beneficiada.

Los organizadores, en el deseo de presentar un espectáculo que satisfaga a los más exigentes, fuera de pedir el concurso de los mejores jugadores, ha obtenido de la Dirección General de Carabineros el concurso del Orfeón Nacional, que amenizará este festival nocturno con un escogido programa.

La Empresa del Estadio Nacional ha querido contribuir nuevamente a estas obras benéficas y al efecto ha cedido gratuitamente el Estadio. La cancha que fuera escenario del Campeonato Sudamericano, debidamente iluminada, revivirá sin duda esta noche, las jornadas de mayo, y estamos ciertos de que la concurrencia saldrá gratamente impresionada.

EL PROGRAMA

La reunión dará comienzo a las 21 horas y estará sujeta al siguiente programa:

A las 21 horas: Green Cross con Universitario. Arbitro, señor Fernando Primard. En este partido se disputará una copa donada por el entusiasta socio del Green Cross, señor Juan Laporta.

A las 22 horas: Internacional con Deportivo Olea. Arbitrará el señor Lorenzo Retamales. Se disputará en este encuentro la copa donada por el tesorero de la Federación, señor Tulio Villagra.

LOS PRECIOS SON POPULARES

En el deseo de que el mayor número de aficionados concurra a presenciar estos partidos, la Federación de Basketball de acuerdo con la Empresa Stevenson ha fijado precios netamente populares, que estén al alcance de todos. Para las tribunas $ 0.60 y para las localidades bajas $ 1.00.

COMO FORMARAN LOS EQUIPOS

En el partido preliminar Green Cross y Universitario extenderán sus líneas en la siguiente forma:

GREEN CROSS

Saravia — Román
Malatrassi — Tjymes — Retamales
O
Meza — Palacios — Caffarena
Lombardi — Schiller

UNIVERSITARIO

En el partido de fondo, Internacional y Olea, presentarán sus elencos integrados por sus mejores elementos y actuarán en la siguiente forma:

DEP. OLEA

Alarcón — Castagnet
Ulloa — Henríquez — Mehech
O
Novani — Primard — Carrasco
Toro — Moret

INTERNACIONAL

WALDO SANHUEZA DE DUELO

El conocido deportista don Waldo Sanhueza, dirigente del Colo-Colo, se encuentra nuevamente de duelo, con motivo del fallecimiento de su señor padre don Juan de Dios Sanhueza, acaecido en el día de ayer.

Los funerales se verificarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital de San Vicente de Paul.

BADMINTON REUNE HOY A SUS ATLETAS

Los componentes de la rama atlética de este club están citados para hoy a las 19 horas a una importante reunión. Figuran en la tabla de esta sesión asuntos de gran interés como: elección de nuevos dirigentes y conocimientos de las reformas recién aprobadas a los reglamentos de la institución.

21 partidos en Providencia

fija el calendario del domingo de la Asociación Manuel Atria

Partidos que se efectuarán el domingo próximo por el Campeonato de Apertura y competencia oficial de la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria":

Apertura. — 2.a división.—Copa Francisco Bilbao

Arauco con U. S. Isabel, cancha Izquierdo, a las 11 horas, árbitro señor R. Calderón, delegado del I. de Suárez.

U. S. Luis con Ferrando, cancha Izquierdo, a las 11 horas, árbitro señor Oscar Durán, delegado del Carrera.

R. Plate B. con Peñarol, cancha Tren 1, a las 13.30 horas, árbitro señor R. Bravo, delegado del Boston.

Boston con L. Oriente, cancha Tren 1, a las 14.30 horas, árbitro señor P. Iturrieta, delegado del A. Latorre.

Villanueva con Esperanto, cancha Bilbao, a las 14.30 horas, árbitro señor A. Fritz, delegado del U. S. Luis.

Oficial.—I.a división.—Copa Lautaro

L. Oriente con A. Latorre, cancha Izquierdo, a las 15.30 horas, árbitro señor P. Mella, delegado del Peñarol.

U. S. Elena con Peñarol, cancha Tren 2, a las 15.30 horas, árbitro señor R. Calderón, delegado del R. Plate.

Villanueva con Esperanto, cancha Bilbao, a las 15.30 horas, árbitro señor L. A. Ortega, delegado del U. S. Luis.

Boston con R. Plate, cancha Tren 1, a las 15.30 horas, árbitro señor M. Aguilera, delegado del Arauco.

Segunda división. — Copa Galvarino

I. de Suárez con A. Latorre, cancha Izquierdo, a las 14.30 horas, árbitro señor V. Hernández, delegado del Peñarol 1.o

U. S. Elena con E. C. Chileno, cancha Tren 2, a las 14.30 horas, árbitro señor B. Peña, delegado del Arauco.

Carrera con R. Plate A., cancha Tren 1, a las 11 horas, árbitro señor A. Gutiérrez, delegado del Ferrando.

Tercera división. — Serie A., Copa Caupolicán

Villanueva con U. S. Luis, cancha Tren 1, a las 9 horas, árbitro señor M. Montoya, delegado del Carrera.

Arauco con Boston, cancha Tren 2, a las 13.30 horas, árbitro señor F. Castro, delegado del E. C. Chileno.

R. Plate con Ferrando, cancha Izquierdo, a las 10 horas, árbitro señor C. San Martín, delegado del U. S. Elena.

U. S. Elena con U. S. Isabel, cancha Tren 2, a las 11 horas, árbitro señor José Miranda, delegado del Gmo. Pozo.

Serie B.

Arauco con L. Oriente, cancha Bilbao, a las 11 horas, árbitro señor Gmo. Montero, delegado del R. Plate.

U. S. Elena con Gmo. Pozo, cancha Tren 8, a las 10 horas, árbitro señor J. Catalán, delegado del E. C. Chileno.

E. C. Chileno con Carrera, cancha Tren 1, a las 10 horas, árbitro señor M. Montoya, delegado del U. S. Isabel.

R. Plate con Boston, cancha Bilbao, a las 10 horas, árbitro señor M. Aguilera, delegado del L. Oriente.

Peñarol con U. S. Luis, cancha Bilbao, a las 13.30 horas, árbitro señor Edo. González, delegado del Esperanto.

Directores de turno: en la mañana, cancha Izquierdo, señor R. Bravo; cancha Bilbao, señor M. Pinto. En la tarde, cancha Izquierdo, señor A. Torres; cancha Bilbao, señor M. Riveros.

LARA VENCIO en el doble CIRCUITO SAN PABLO

Espléndido resultado obtuvo la carrera interna "Doble Circuito San Pablo", para atletas del Círculo Atlético Royal.

A las 15 horas partían los competidores con intervalos de un minuto para cada categoría, saliendo de la Quinta para hacer el recorrido del Circuito.

Al cumplirse la primera vuelta, el primero en aparecer fué el joven y entusiasta corredor Guillermo Lara, que con paso seguro aventajaba a sus competidores, a pesar del gran esfuerzo de Martínez, Aguila y Barahona, los cuales habían partido sin handicap y trataban de dar alcance al puntero.

Al entrar a la Quinta para dar término a la carrera, ya no había duda del ganador, pues, pocos minutos después, Lara cruzaba la meta empleando el buen tiempo de 47 minutos 13 seg. 2|5 para una distancia de 12 kilómetros más o menos, mientras se entablaba para los puestos secundarios, una reñida lucha entre Aguila, Sánchez, Prado y Jorquera, los cuales llegaron en el mismo orden.

A continuación damos el resultado general.

1. Guillermo Lara; 2. Humberto Aguila; 3. Augusto Sánchez; 4. Gullermo Prado; 5. José Jorquera; 6. Oscar Barahona; 7. Alejandro Martínez; 8. Alfredo Bolvalán; 9. Octavio Robles; 10. Florentino Carrasco; 11. Erasmo Godoy; 12. Guillermo Tapia.

FED. DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Los directores de atletismo de las diversas Facultades se reunirán hoy, a las 19 horas, en Bandera 70-A. A esta reunión deberán concurrir los atletas.

El directorio de la Federación está citado para el mismo día, a las 19 horas.

Hoy continúa

el Campeonato Escolar de Atletismo organizado por el Bando de Piedad

Esta tarde, a las 14, se efectuará en el Stade Francais la continuación del Campeonato Escolar de Atletismo organizado por el Bando de Piedad de Chile, bajo el patrocinio de la Asociación Atlética de Santiago.

Hoy se realizarán las siguientes pruebas: posta 4 x 50, primera categoría; finales 75 metros planos; salto largo, segunda categoría; salto alto; lanzamiento de la bala, segunda categoría; 100, 200 y 1,500 metros planos, tercera categoría; salto largo y alto, tercera categoría; lanzamiento de la bala y disco, tercera categoría; posta 4 x 100.

Tanto a los atletas participantes como a los miembros del jurado designado por la Asociación Atlética de Santiago se les ruega la puntualidad en la hora de llegada, a fin de empezar a las 2 en punto.

PROTECTORA de la INFANCIA

Desde su fundación en el año 1894, han pasado por la Casa Protectora de la Infancia, 21,323 niños. Ayudadnos a que el número aumente cada vez más.

Nuestra colecta será el 2 de setiembre.

CITACIONES

Club Ciclista Chile. — Junta general para hoy, a las 21 horas.

Club Ciclista Chacabuco.—Junta general para hoy a las 21.30 horas.

Club Ciclista Cóndor. — Junta general para hoy a las 21.30. Además, a los corredores de 2.a, 3.a y 4.a categorías, para clasificación de premios.

Royal Club Ciclista.— Junta general, para hoy, a las 21.30 horas.

Club Ciclista Centenario. — Directorio para hoy, a las 21.30 horas en Carreras 660.

Loma Blanca F. C. — Directorio, para hoy a las 8 P. M., especialmente a los señores Manuel Cea y Roberto Barreto.

Santiago Moto Club. — Directorio para hoy a las 21.30, en Compañía 1238.

Borgoño F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Morandé 755. Tabla: Elección de secretario y delegados ante la Asociación, próximos partidos y pases. Junta general, a las 22, en el mismo punto. Tabla: Elecciones a que hubiere lugar.

River Plate F. C. — Junta general, para hoy, a las 7.30 P. M., en V. Mackenna 1655.

Centro Deportivo La Prensa. — Socios, para esta noche, a las 20.30 horas, en Matías Ovalle 9.

Excursionistas H. Magallanes. — Junta general, para hoy a las 21 horas. Tabla: Elección de directorio y elaboración programa deportivo para setiembre. Sección basketball a entrenamiento para mañana, a las 20.30, en Estadio Carabineros.

Patricio Lynch. — Asamblea general, para hoy a las 20 horas, en Mapocho 3509.

1.o de Mayo. — Directorio para hoy, a las 21 horas, en Delicias 3443.

Deportivo Aliro González A. — Junta general, para hoy, a las 21.30 horas. Tabla: Nombramiento de comisiones y asuntos varios.

Atlético Chacabuco. — Junta general para hoy a las 20 horas, en Rafael Ramírez 2433.

Esperanto F. C. — Junta general, para hoy, a las 20.30 horas.

Juvenil Obrero. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Mapocho 4588.

Dep. Juvenil La Estrella.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en Franklin 1471.

Unión San Luis. — Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Madrid 1483.

Florencio Codella de Conchalí. —Junta general para hoy, a las 19 horas.

Marambio Amunarriz. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Olivos 750.

Liverpool Wanderers. — Directorio para esta tarde, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1344.

Deportivo Atlántida. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en Root 521. Tabla: próximo interclubs y torneo interno para el Domingo.

CENTRO DE PROFESORES DE EDUC. FISICA

Con motivo de la designación de director del Instituto de Educación Física, recaída en el profesor señor Horacio Godoy, se acordó.

1.o Designar a la mesa directiva para ofrecerle la cooperación del Centro.

2.o Ofrecerle una manifestación de adhesión y simpatía el sábado 3 de setiembre e invitar a la Asociación de Ramos Técnicos y demás profesores que deseen concurrir.

3.o Citar a asamblea para el jueves 1.o de setiembre, para completar el directorio.

Seleccionado "CHICO"

jugará el sábado con "La Cisterna" y el domingo con RANCAGUA

Para cumplir con los compromisos contraídos, el equipo metropolitano jugará el sábado en Santa Laura con la selección de La Cisterna. Este será el primer encuentro de este año con esta institución, pues será el match que definirá el trofeo Desiderio Mella.

CON RANCAGUA

Con un entrenamiento acabado y con una brillante hoja de servicios, el domingo enfrentará al seleccionado de la ciudad histórica. En esta ciudad el seleccionado metropolitano espera hacer una buena presentación.

Es casi seguro que el "Chico" lo acompañará un gran número de admiradores, y por esta causa en Rancagua se verá alentado por su inestimable "hinchada" que se trasladará en una góndola especial.

Badminton B

actuará el sábado con 'Pulpo Chico''

De común acuerdo, los dirigentes del Pulpo y Badminton han resuelto definir el próximo sábado, en Carabineros N.o 1, el match entre los equipos denominados Pulpo Chico y Badminton B.

El match en mención debió jugarse el sábado pasado, pero sólo alcanzaron a definir 25 minutos del primer tiempo, suspendiéndose a consecuencia de la lluvia.

Durante el período jugado el Badminton había servido infructuosamente dos tiros penales y el Pulpo uno, que fué convertido por Ahumada.

El acuerdo de definir este partido ha encontrado muy buena acogida entre los parciales de ambas instituciones, pues se espera presenciar el sábado un lance interesante. Ambos cuadros se presentarán con algunos refuerzos y en excelentes condiciones físicas.

El match empezará a las 16 horas, bajo la dirección de un competente pito local. Intervendrán los siguientes jugadores:

BADMINTON B.

Véliz
Murúa — Camus
Bravo — Skiaffos — Carrasco
Omeñaca — Hidalgo — Arancibia
De Rosa — Guillen
O
Ortiz — Martínez
Ogaz — Chaparro — González
Flores — Ahumada — Hernández
Jerez — Núñez
Droguett

PULPO B.

Para completar el programa se ha dispuesto jugar dos preliminares, conforme al orden que pasamos a detallar:

A las 14 horas: Pulpo 2.o con Badminton 2.o; a las 15 horas: Recoleta - Lira con Matadero-Cisterna.

A las 16 horas: Badminton B. con Pulpo B.

Se ha dispuesto cobrar precios populares. La galería valdrá 60 centavos y la tribuna un peso.

Temporada de Natación

se inaugura el 10 de setiembre con un gran torneo por el trofeo "Caja de Crédito Popular"

Para el 10 de setiembre se anuncia la apertura de la temporada de natación con un festival que organiza la dirigente local a beneficio de la Asistencia Pública.

Servirá de escenario la Piscina Escolar Temperada, que con los arreglos que se le verifican estará en condiciones de prestar toda clase de comodidades.

En esta reunión, cuyo producido total, como decimos, será donado a la Asistencia Pública, se disputará por puntaje y en esta sola reunión, la hermosa copa Caja de Crédito Popular, donada por la Dirección del Crédito Prendario, preparándose para disputársela todos los club afiliados, especialmente el Green Cross, Chuncho, Stade Francais, Badminton y Universitario, que son los que cuentan con los elementos más preparados para este deporte. El programa confeccionado por los organizadores consulta pruebas para todas las categorías, tanto hombres como damas, a saber:

Infantiles: 25 metros, estilos libre, pecho y espalda.

Juveniles: 100 metros, estilo libre, y 50 metros estilos pecho y espalda.

Adultos: 100 y 200 metros estilo libre, 200 metros estilo pecho y 100 metros estilo espalda.

Damas: 50 metros estilo libre, 100 metros estilos pecho y espalda.

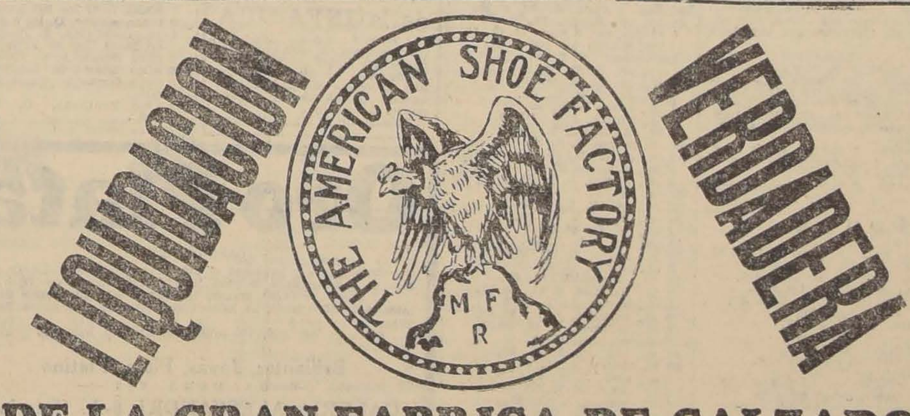
Postas: 4 x 50 metros, estilo libre, para damas; 5 x 50 metros, estilo libre, para adultos; 3 x 50, tres estilos, para juveniles; saltos ornamentales a cargo de los esposos Mund y discípulos.

LAS INSCRIPCIONES

Se reciben diariamente desde las 19 a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación Santiago y son enteramente gratuitas. Se hace presente que los registramientos de la temporada pasada son válidos para esta reunión.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO

Para hoy, a las 21.30 horas, se cita al Consejo de Delegados de esta Asociación en San Antonio 347, para tratar sobre las reformas al artículo 50 de los reglamentos, que han sido pedidos por los clubs representantes de colonias extranjeras.



I N D U S T R I A S   Y   C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

ACTIVO MOVIMIENTO. — SE VENDIERON DURANTE LAS RUEDAS, Y AL CONTADO, FUERA DE LAS HORAS OFICIALES, 47.305 ACCIONES, POR VALOR DE 3.131,425 PESOS, Y 672,500 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — DESPUES DE UN FUERTE DESCENSO, LOS TITULOS REACCIONARON. — EL CIERRE ACUSO 17 ALZAS CONTRA 31 BAJAS

Debido a que no figuraron en las pizarras los conformes efectuados en acciones a plazo, fuera de ruedas, el movimiento de ayer hubo de ser muy inferior al del día precedente.

Sin embargo, la actividad de la plaza no decayó un instante, y durante las horas oficiales se anotaron importantes conformes en diversos papeles industriales y mineros.

También se vió bastante interés por los títulos ganaderos y Bancos.

En bonos, los ventas continuaron reducidas. Algunos valores, que durante el día sufrieron fuerte descenso, a la clausura de las 4 1|2 se notó una favorable reacción, quedando, a pesar de esto, la mayoría con puntos en contra con relación al precio obtenido el lunes.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA

10000 Caja 7-1|2, 1928, 73.
3000 Caja 7-1|2, Myo., 72 1|2.
3000 Caja 7-1|2, 72.
21000 Hip. 7-1, 73 1|2.
50000 Deuda, 60.
500 Colquiri, 6, Prx.
2000 Condoriaco, 6 1|2.
1500 Minera, 35, Prx.
400 Minera, 34 1|2.
700 Minera, 34 1|2, Prx.
700 Minera, 34.
3500 Morococala, 18 1|2, Prx.
300 Morococala, 18 3|4.
600 Oruro, 37, Prx.
700 Tocopilla, 62, Prx.
1600 Tocopilla, 60, Prx.
500 Tocopilla, 63 1|4, Prx.
300 Tocopilla, 62 1|2, Prx.
500 Tocopilla, 62, Prx.
500 Tocopilla, 62 1|2, Prx.
2 C. Hípico, 8,000.
100 Elect. Ind., 20.
300 Elect. Ind., 20, mala.
500 Elect. Ind., 20 1|2, mala.
500 Envases, 8 3|4, Prx.
200 Envases, 8 3|4, mala.
100 Concepción, 58, Prx.
100 Concepción, 57, Prx.
200 Concepción, 56, Prx.
100 Concepción, 56, mala.
100 Concepción, 55 1|2.
400 Concepción, 55 1|2, Prx.
600 Concepción, 56, Prx.
200 Concepción, 55 3|4, Prx.
100 Papeles y C., 280, mala.
100 Papeles y C., 280.
100 Papeles y C., 280, Prx.
50 Papeles y C., 285.
200 Papeles y C., 290, Prx.
300 Papeles y C., 295.
100 Papeles y C., 295, Prx.
100 Tabacos, 115, Prx.
200 Tabacos, 115 1|2, Prx.
250 Tabacos, 115.
100 Volcán, 70.

2.a RUEDA

20000 Caja 7-1|2, 72.
23000 Caja 7-1|2, 71 1|2.
25000 Hip. 7-1, 73.
7000 Hip. 8-1, 82 1|2.
20000 Hip. 8-1, 82.
1000 O. Públicas, 58.
10000 Deuda, 58.
1000 Chile, 198.
50 Nacional, 33.
1700 Nacional, 34.
18 Consolidada, Vida, 35.
1200 Cerro, 13 1|2, Prx.
500 Cerro, 14, Prx.
100 Cerro, 14.
800 Cerro, 13 1|2, mala.
1000 Condoriaco, 6 1|4.
200 Disputada, 9 1|2.
500 Minera, 34 3|4, Prx.
200 Minera, 34 1|2.
200 Minera, 34 3|4, Prx
100 Minera, 35, mala.
300 Minera, 34 3|4, mala.
100[illegible] Monserrat, 13, Prx.
2[illegible] Patiño, [illegible]50, Prx.
1[illegible] Gente Gde., 83 1|2.
[illegible] Gente Gde., 83, Prx
1[illegible] Gente Gde., 83.
[illegible] Gente Gde., 85.
[illegible] Fuego, 220, mala.
[illegible] Fuego, 220.
[illegible] Fuego, 221, Prx.

300 Fuego, 219.
300 Fuego, 220.
100 Fuego, 223, mala.
104 Fuego, 220.
300 Fuego, 224, mala.
300 Fuego, 221.
200 Cristales, 100.
100 Cerveza, 150.
28 Gas, 101.
400 Concepción, 55 1|2.
100 Concepción, 56, Prx.
400 Concepción, 55 1|2, Prx.
200 Concepción, 56.
700 Concepción, 56 1|2, Prx.
400 Tattersall, 143.
200 Viñas, 75.
100 Viñas, 75, mala.

3.a RUEDA

10000 Caja, 7-1|2, 71 1|2.
58000 Caja 7-1|2, 73, 1928 A.
42000 Caja 7-1|2, 73, 1929.
66000 Caja 8-1|2, 81 1|2.
40000 Caja 8-1|2, 82, Abr.
147000 Hip. 8-1, 79.
31000 Caja 8-1|2, 81 1|2, Abr.
100 Disputada, 9.
900 Disputada, 9, Prx.
1000 Dichas, 2.
200 Condoriaco, 6.
200 Minera, 35.
500 Minera, 35, Prx.
100 Morococala, 19.
200 Morococala, 19 1|2, Prx.
1200 Monserrat, 12, Prx.
500 Tocopilla, 65 1|2, Prx.
800 Tocopilla, 66, Prx.
100 Tocopilla, 66, mala.
400 Tocopilla, 66, Prx.
500 Morococala, 19 1|4, mala.
100 Patiño, 370, Prx.
500 Oruro, 40, Prx.
100 Lautaro P., 75.
200 Gente Gde., 84, mala.
100 Gente Gde., 84.
100 Catres, 41, Prx.
100 Cristalería, 100.
20 Gas Stgo., 101.
100 Papeles y C., 300.
400 Papeles y C., 300, Prx.
100 Papeles y C., 305, Prx.
100 Papeles y C., 305.
200 Viñas, 75.
100 Seg. Española, 280.

FUERA DE RUEDA

15500 Caja 7-1|2, 71 1|2.
10000 Hip. 7-1, 73.
40000 Hip. 8-1, 80.
100 Debentures, 112.
100 Bco. Chile, 198.
400 Bco. Nacional, 33.
1000 Dichas, 2.
200 Disputada, 9 1|4.
300 Disputada, 9.
200 Condoriaco, 6 1|4.
100 Minera, 34.
100 Fuego, 225.
100 Fuego, 226.
400 Catres, 41 1|2.
200 C. Melón, 103.
200 C. Melón, 104.
100 Elect. Ord., 9.
100 Aysen, 58.
600 Envases, 8 3|4.
100 Cartones, 295.
200 P. Concepción, 56.
400 P. Tomé, 80.
200 Araucanía, 80.

Operaciones en Valparaiso

1.a RUEDA

200 Condoriaco, Set. 8, 7 1|4.
100 Condoriaco, Set. 8, 7 1|4.
1000 Condoriaco, Set. 8, 7 1|2.
1000 Minera, Set. 22, 34.
500 Condoriaco, 7 3|8.
500 Condoriaco, Set. 22, 7 5|8.
100 Gas Valp., 97.
100 Tabacos, Set. 8, 111.
200 Tocopilla, Set. 22, 62.
400 Tocopilla, Set. 22, 61 1|2.
1000 Condoriaco, Set. 22, 7 1|2.
500 Oruro, Set. 22, 37.
200 Cerro, Set. 22, 12.
200 Cerro, Set. 22, 12 1|4.
100 Cerro, Set. 22, 12 1|2.
200 Cerro, Set. 22, 13 3|4.
400 Cerro, Set. 22, 13.
200 Cerro, Set. 8, 13.
500 Condoriaco, Set. 22, 7 1|4.
50 Viñas, Set. 8, 80.
100 Tocopilla, Set. 22, 62 1|2.
1500 Condoriaco, Set. 22, 7.
500 Oruro, Set. 22, 38.
500 Oruro, Set. 8, 38.
200 Cisnes, Set. 22, 30.
100 Cisnes, Set. 22, 30 1|2.
100 Fuego, Set. 22, 220.
100 Aysen, Set. 22, 59.
100 Gente Gde., 81.

2.a RUEDA

15000 Hip. Valp. 8-1, 88.
10000 Hip. 8-1, 89.
400 Viñas, Set. 22, 79 1|2.
900 Minera, Set. 22, 35.
200 Cisnes, Set. 22, 30.
400 Cisnes, Set. 22, 30 1|2.
5000 Hip. Valp. 8-1, 87.
800 Condoriaco, Set. 22, 6 3|4.
300 Fuego, Set. 22, 223 1|2.
200 Fuego, Set. 22, 224 1|4.
500 Ocuri, Set. 22, 8 1|4.
200 Schwager, Set. 22, 42.
100 Melón, Set. 22, 107.
300 Oruro, Set. 8, 38.
500 Colquiri, Set. 22, 5.

1000 Morococala, Set. 22, 19.
200 Viñas, Set. 22, 79.
100 Cerro, Set. 8, 13.
100 Cerro, Set. 22, 13 1|4.
700 Morococala, Set. 22, 18 3|4.
500 Cerro, Set. 22, 13 1|2.
300 Fuego, 223.
100 Envases, Set. 22, 8 1|2.
400 Envases, Set. 22, 8 3|4.
100 Fuego, Set. 8, 223.
100 Gente Gde., Set. 22, 83.
200 Morococala, Set. 8, 18 5|8.
100 Cisnes, Set. 22, 30 3|4.
200 Colquiri, 4 3|4.
20 Fuego, 221.
700 Oruro, Set. 22, 37 1|2.
400 Cisnes, Set. 22, 30 1|4.
300 Fuego, Set. 22, 225.
1100 Viñas, Set. 22, 76.
200 Viñas, Set. 22, 76 3|4.
200 Schwager, Set. 8, 42.
100 Viñas, Set. 22, 76 1|2.
700 Condoriaco, 6 1|2.

COTIZACION DE PRODUCTOS EN LONDRES correspondiente al 19 de agosto pasado:

Lana por libras, 8 d.
Plata fina por onza troy, 19 11|16 d.
Trigo por 480 libras, 24.6 sh.
Cebada por 448 libras, 23.6 sh.
Cevada Chevalier, por 448 libras, 31 sh.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán 119 Banco Español de Chile en liquidación, 5 Cervecerías Unidas y £ 25 Electricidad Ind.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER:

Estaño:
Contado, £ 150.0.0; subió 0.2.6.
Plazo, £ 151.0.0; subió 0.2.6.

Cobre Standard:
Contado, £ 35.16.3; subió 0.18.9.
Plazo, £ 35.12.6; subió 1.0.0.

Fluctuaciones

De 48 fluctuaciones subieron 17 y bajaron 31 títulos

SUBIERON

Bonos
Obras Públicas, 7-1, de 57 a 58.

Bancos
Edwards, de 65 a 70.
Nacional, de 34 a 34 1|2.

Mineras
Morococala, de 19 a 19 1|4.
Ocuri, de 6 1|4 a 8 1|4.
Oruro, de 38 1|2 a 40 1|4.
Tocopilla, de 64 a 66 1|2.

Ganaderas
T. del Fuego, de 220 a 228.

Industriales
Austral, de 10 a 11.
Elect. Ind., de 20 a 20 1|2.
Papeles y Cart., de 290 a 305.
Renta Urbana, de 185 a 190.
Volcán, de 67 a 70.

Seguros
Araucanía, de 70 a 80.
Española, de 270 a 280.
Germania, de 70 a 80.
Unión Chilena, de 1,100 a 1.300.

BAJARON

Bonos
Deuda Int. de 60 a 58.
Caja 7-1, de 73 1|2 a 73.
Caja 7-1|2, de 72 1|2 a 71 1|2.
Caja 8-1|2, de 83 1|2 a 81 1|2.
Caja 8-1|2, Abr., de 83 1|2 a 82.
Caja 8-1, de 83 1|2 a 82.
Hip. 7-1, de 73 1|2 a 73.
Hip. 8-1, de 83 1|2 a 80.
Hip. Valp., 8-1, de 92 a 87.

Bancos
Chile, de 200 a 198.

Mineras
Colquiri, de 6 a 5.
Condoriaco, de 7 1|2 a 6.
Dichas, de 2 1|4 a 2.
Disputadas, de 10 a 9.
Schwager, de 43 1|2 a 42.
Monserrat, de 14 1|2 a 12.

Salitreras
Lautaro Port., de 78 a 75.

Ganaderas
Aysen, de 61 a 58.
Cisnes, de 33 3|4 a 30.
Gente Gde., de 85 a 84.
Rupanco, de 40 a 39.

Industriales
Catres, de 43 1|2 a 41.
C. El Melón, de 115 a 104.
Cervecerías, de 157 a 150.
Debentures, de 118 a 112.
Gas Stgo., de 102 a 101.
Paños Concep., de 59 a 56.
Paños Tomé, de 81 a 78.
Ref. de Viña, de 85 a 75.
Tabacos, de 116 a 115.
Tattersall, de 148 a 143.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bonos
O. Públicas 7-1, 58 t
D. Interna, 7-1, 58 t.
Caja 6-1, 86 v.
Caja 7-1, 73 v.
Caja 7-1|2, 71 1|2 c.
Caja 8-1|2, 81 1|2 v.
Caja 8-1|2, Abr. 82 v.
Caja 8-1, 82 v.
Hip. 7-1, 73 v.
Hip. 8-1, 80 c.
Valparaíso, 8-1, 87 tV
Debentures, 112 t.

Bancos
Chile, 198 t.
Edwards, 70 c.
Italiano, 40 c.
Nacional, 34 1|2 c.
Osorno, 105 v.

Mineras
Cerro Grande, 14 1|2 cp.
Colquiri, 5 vc.
Condoriaco, 6 cc.
Dichas, 2 vc.
Disputada, 9 cp.
Minera e Industrial, 35 cp.
Morococala, 19 1|4 tp.
Monserrat, 12 tp.
Ocuri, 8 1|4 tV.
Oruro, 40 1|4 cp.
Patiño, 370 tp.
Schweger, 42 tmV.
Tocopilla, 66 1|2 cp.

Salitreras
Lautaro Portador, 75 tp.

Ganaderas
Aysen, 58 tc.
Cisnes, 30 tpV.
Gente Grande, 84 cm.
Rupanco, 39 v.
Tierra del Fuego, 228 cp.

Industriales
Austral de Elect., 11 cc.
Catres, 41 tp.
Cemento Melón, 104 tc.
Cervecerías Unidas, 150 vp.
Club Hípico, 8,000 c.
Chilena de Fósforos, 150 vc.
Cristalerías, 100 t.
Elect. Ind., 20 1|2 tm.
Envases, 9 tm.
Gas Santiago, 101 c.
Gas Valparaíso, 97 tV.
Papeles y Cartones, 305 tc.
Refinería de Viña, 75 cm.
Renta Urbana, 190 cc.
Tabacos, 115 vp.
Tattersall, 143 tc.
Tejidos El Salto, 330 cc.
Volcán, 70 cp.

Seguros
Araucanía, 80 tc.
Chilena Cons. Vida, 35 tc
Española, 280 tc.
Unión Chilena, 1,300 c.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

el día 30 de agosto de 1932

Valor fijado por el dólar vista . . . $ 16.55

	Valor m|cte.
£	57.22
Franco francés	6.64.75
Lira	0.84.75
Franco belga	2.28.82.5
Reichsmark	3.92.50
Peseta	1.32.50
$ oro chileno	201.36

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1			10000	73
Caja 7-1|2	10000	71 1|2		
Caja 8-1|2			10000	82
Caja 8-1|2, Abr.			20000	82
Caja 8-1			30000	82
Hipot. 7-1			20000	73
Hipot. 8-1	20000	79	20000	80
BANCOS				
Chile	100	198	100	200
Italiano	200	40		
Nacional	100	34	100	35
Oruro			100	105
MINERAS				
Colquiri			500	5 1|4
Condoriaco	200	6	200	6 1|4
Cerro Grande	200	14 1|2		
Disputadas, Sep. 22	300	9		
Guanaco			100	30
Lebu			500	3 1|2
Mineras, Sep. 22	200	35		
Morococala, Sep. 22	200	19 1|4		
Oruro, Sep. 22	300	40 1|4		
Patiño, Sep. 22	100	370		

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
Tocopilla, Sep. 22	100	66		
Monserrat, trans., Sep. 22		12		
GANADERAS				
Aysen	200	58		
G. Grande, Sep. 8	100	84		
Rupanco, Sep. 8			100	39 1|2
T. del Fuego	200	228		
INDUSTRIALES				
Catres	200	41	200	41 1|2
C. El Melón			100	104
Cervecerías			100	150
Cristalería, Sep. 8	200	100		
Ch. de Fósforos			100	150
Elect. Inds., Sep. 8	100	20		
Envases, Sep. 8	300	9		
Gas Santiago	100	101	100	102
P. Concep., Sep. 22	100	56		
Paños Tomé			100	78
P. y Carts. Sep. 22	100	305		
Renta Urbana	100	190		
Ref. Viña, Sep. 8	100	75		
Tabacos, Sep. 22			100	115
Tattersall	100	143		
Tej. El Salto	50	330		
Volcán, Sep. 22	100	70		

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES PARA HOY

El precio medio de las carnes de animales de vacunos de primera clase para el día de hoy, resulta de $ 1.80.

Para las carnes de cordero de primera clase, el precio medio es de $ 2.60.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día de hoy, serán los siguientes:

Carnes de vacunos

Filete, el kilo, de primera clase, $ 4.30; de segunda, $ 4.10; de tercera, $ 3.90.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo, de primera clase, $ 3.40; de segunda, $ 3.20; de tercera, $ 3.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo, de primera clase, $ 2.70; de segunda, $ 2.50; de tercera, 2.30.

Asados: plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo, de primera clase, $ 2.50; de segunda, $ 2.30; de tercera, $ 2.10.

Cazuela: tapapecho, malotilla, estimaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo, de primera clase, $ 2.20; de segunda, $ 2; de tercera, $ 1.80.

Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo, de primera clase, $ 1.70; de segunda, $ 1.50; de tercera, $ 1.30.

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes	49
Novillos	231
Vacas	141
Vivos	10
Vara	58
Total	439

Ganado menor

Terneros	104
Corderos	876
Cerdos	277
Caballos	2
Total	1261

Carnes de cordero

Piernas y chuletas, el kilo, de primera clase, $ 3.80; de segunda, $ 3.60; de tercera, $ 3.40.

Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo, de primera clase, $ 3.40; de segunda, $ 3.20; de tercera, $ 3.00.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.70 a 1.80
Carne de buey, 2.a	1.45 a 1.50
Carne de buey, 3.a	1.35 a 1.40
Carne de novillo, 1.a	1.80 a 1.90
Carne de novillo, 2a	1.55 a 1.60
Carne de novillo, 3.a	1.45 a 1.50
Carne de vaca, 1.a	1.70 a 1.80
Carne de vaca, 2.a	1.45 a 1.50
Carne de vaca, 3.a	1.35 a 1.40
Carne de cordero 1.a	2.50 a 2.60
Carne de cordero, 2.a	2.30 a 2.40
Carne de cordero, 3.a	2.00 a 220
Carne de oveja, 1a	1.50 a 1.60
Carne de oveja, 2.a	1.30 a 1.40
Carne de oveja, 3.a	1.00 a 1.20
Carne de cerdo, 1.a	2.10 a 2.30
Carne de cerdo, 2.a	1.80 a 1.90
Carne de cerdo, 3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama	1.95
Sebo de ovejuno	1.50 a 1.60
Cuero de buey	2.70 a 2.80
Cuero de novillo	2.70 a 2.80
Cuero de vaca	2.70 a 2.80

Cuero de ovejuno trasquilado, $ 48 docena.

Cueros de cordero y oveja, $ 96, $ 108 y $ 120 docena.

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". — FERIA URETA
Local: Delicias 3410. —Teléfono 61106. — Oficina: Bandera 58. — Teléfono 82461 Princ. — Casilla 1340

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 29 DE AGOSTO DE 1932.

ACEITUNAS, los 100 kilos:
1 Cajón, A. S. S., $ 135.
ARVEJAS, los 100 kilos:
5 sacos oro, A. R., $ 40.
AVENA, los 100 kilos:
25 sacos, Blca., I. I., $ 49.50.
100 sacos, Rev., R. B., 40.
CARBON ESPINO, el saco:
90 sacos Suc. A. T. D., $ 12.
138 id., P. C., 12.
14 id., J. P. V., 12.
50 id., L. E. M., 12.
325 id., R. R., 11.60.
8 id., E. P., 11.20.
142 id., V. V. H., 11.
2 id., P. R., 11.
32 id., C. M., 10.20.
10 id., A. F., 10.20.
198 id., C. A., 10.
120 id., A. C., 9.60.
200 id., J. S. S., 9.60.
117 id., M. G., 9.40.
50 id., C. C. V., 9.
50 id., M. F. de N., 9.
50 id., M. H., 8.
23 id., P. M., 8.
100 id., M. H., 8.
50 id., C. C., 8.
30 id., R. V., 8.
32 id., Rev. Suc. G. M., 8.
2 id., m|est., C. A., 5.
3 id., m|est., V. V. H., 5.
3 id., id., P. C., 4.
10 id., id., A. B., 3.20.
CARBON BLANCO, el saco:
69 sacos quillay, V. A., $ 7.
1 id., id., mest. V. A., 6.
32 id., Blco., mest., C. B., 5.50.
49 id., M. F. de N., 5.
40 id., m|est., F. O. P., 4.80.
CARBONCILLO, el saco:
69 sacos, S. M. Co., 5.60.
CEBADA, los 100 kilos:
20 sacos país, C. P., $ 45.50.
15 id., ingl., A. M., 45.
10 id., país, A. R. T., 44.50.
1 id., ingl., M. A., 44.
21 id., país, M. S., 44.
24 id., país, C. U. Hnos., 42.
CERA, los 100 kilos:
1 cajón, C. O. de R., $ 800.
COCHAYUYO, el atado:
1 atado, R. L., $ 6.
COCOS, los 100 kilos:
20 sacos de palma, A. D., $ 85.
CHARQUI, los 100 kilos:
2 cajones, C. M., $ 300.
166 Esc., 4 cost., R. L., $ 10.
24 id., id., F. C., 10.
4 atados, esc. 3 cost., M. G., 10.
FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco cosc., N. C., 95.
1 id., id., F. B., 94.
6 id., id., M. Hnos., 92.
2 id., bayos, A. R., 90.
1 id., cosc., G. S., 90.
15 id., burros, J. C., 87.50
20 id., id., B. 2.o, V., 87.
14 id., burros, F. B., 86.50.
15 id., id., F. B., 86.
2 id., milagros, F. B., 86.
5 id., burros, A. I., 85.50.
25 id., id., F. I. A., 85.50.
10 id., id., R. C., 85.50.
25 id., id., F. L. A., 85.
7 id., R. L., 84.50.
13 id., id., F. L. A., 84.
21 id., bayos, E. M., 83.50
3 id., racimo, G. A., 83.
25 id., burros, E. R., 83.
2 id., frutillas, E. G., 82.50.
1 id., burros, E. C., 82.50.
3 id., frutillas, A. R., 81.50.
1 id., milagros, H. G., 80.50.
17 id., cristales, G. A., 80.
45 id., frutillas, E. M., 80.
80 id., Bayos, E. M., 80.
1 id., cosc., Z. G., 75.
8 id., arroz, E. R., 73.
4 id., burros, A. C., 60.
5 id., milagros, F. C., 56.
1 id., conchos, L. P., 12.
21 id., id., R. V., 12.
GRANZAS TRIGO, los 100 kilos:
4 sacos, triguito, N. S., $ 41.
10 id., trigo, F. M., 39.
26 id., triguillo, I. M., 35.50.
18 id., trigo, J. J., 22.
HUESILLOS, los 100 kilos:
19 sacos, H. G., 63.50.
10 id., B. L., 57.50.
LENTEJAS, los 100 kilos:
12 sacos, P. A., $ 219.
LEÑA, la carga:
10 cargas, eucaliptus, 1.a, Fdo. El C., $ 50.
82 cargas, eucaliptus, Hda. Lo H., 45.
10 id., álamo, 1.a, J. de D. H., 29.
LEÑA, los 100 kilos:
10 sacos talhuén m|est., E. C., $ 10.40.
10 rod., esp. y talh., R. M., 8.50.
10 id., acacio, 1.a, y G., 5.
LEÑA, el saco:
170 sacos talhuén, J. L. L., $ 5.
98 id., monte, A. I., 4.40.
50 id., id., O. A., 4.
40 id., eucaliptus, T. y C., 3.20.
2 id., talhuén m|est., A. P. 2.80.

MAIZ, los 100 kilos:
4 sacos amar., N. C., $ 44.
12 id., id., E. L., 44.
250 id., mines., J. G., 44.
17 id., F. L. A., 44.
96 id., cam., M. Hnos., 44.
12 id., id., F. L. A., 44.
7 id., id., A. I., 43.50.
28 id., id., F. L. A., 43.50.
9 id., cam., A. L., 43.50.
30 id., amar., E. T., 43.
25 id., id., E. A., 43.
20 id., mines., F. I., 43.
37 id., id., E. y A. G. H., 43.
7 id., id., O. S., 43.
25 id., id., J. B., 43.
3 id., amar., G. A., 43.
125 id., rev., E. P., 42.50.
1 id., morocho, A. R. T., 42.50.
6 id., amar., G. A., 42.50.
8 id., amar., R. M., 42.50.
25 id., morocho, J. L., 42.50.
120 id., color. rev., E. S., 42.50.
16 id., amar., R. H., 42.50.
1 id., morocho, F. B., 42.
10 id., color., A. M., 41.50.
18 id., id., G. S., 41.50.
36 id., morocho, J. M., 41.50.
8 id., amar., G. A., 40.50.
25 id., blanco, V. E., 40.50.
44 id., color., A. M., 40.
25 id., id., V. E., 40.
25 id., blanco, E. C., 40.
8 id., morocho, F. L. A., 40.
23 id., color., M. Hnos., 40.
23 id., id., G. S., 39.50.
74 id., blco., B. S., 37.50.
25 id., L. P., 31.50.
8 id., Eureka, B. S., 30.
MIEL, los 100 kilos:
1 barril, F. B., $ 120.
NUECES, los 100 kilos:
1 saco, J. J., $ 120.
1 id., S. N., 70.
PAJA, la colisa:
200 col. capotillo, Hda. Lo H. $ 1.40
200 id. picada, F. A., 1.40.
35 id., larga, R. F., 1.40.
105 id., picada, F. A., 1.40.
140 id., id., F. A., 1.35.
100 id., mojada, F. A., 1.35.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
25 sacos, M. V., $ 24.

PROTECTORA de la INFANCIA

Ayudadnos a que nuestros niños del Hogar Alberto Mackenna Astorga puedan seguir una profesión y sean después buenos ciudadanos y buenos padres de familia.

Colecta del 2 de setiembre.

14 id., F. M., 23.
125 id., D. G., 22.
25 id., E. B., 21.
30 id., J. C., 20.50.
40 id., J. C., 20.
275 id., H. S., 20.
4 id., L. G., 20
200 id., L. G., 19.50.
125 id., G. F., 19.50.
75 id., C. P., 19.
225 id., H. D., 19.
265 id., E. S., 18.50.
250 id., J. O. V., 18.50.
50 id., T. P., 18.
130 id., O. L., 18
120 id., V. P., 18.
25 id., E. C., 18.
20 id., J. P., 17.
30 id., F. A., 17.
19 id., F. C., 16.50.
20 id., E. F., 16.
25 id., C. V. O., 16.
24 id., C. M., 15.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
50 sacos Fdo., El S., $ 15.50.
225 id., L. G., 15.
76 id., Fdo. El S., 15.
30 id., J. C., 15.
408 id., J. C., 14.50.
125 id., L. G., 14.50.
50 id., J. C., 14.50.
11 id., G. A., 13.50.
25 id., E. S., 13.
27 id., V. G., 12.
10 id., J. C., 11.50.
30 id., E. H., 10.50.
13 id., E. C., 9.50.
PASTO, los 100 kilos:
421 col. 4.o corte, B. V., $ 15.50.
50 id., 3.er corte, en rama, E. C., 14.60.
100 id., 3.er corte, en rama, F. C. H., 14.20.
100 id., 2.o corte, en rama, H. V., 14.
50 id., 3.er corte, en rama, E. C., $ 14.
30 id., 2.o corte, J. D. C., 13.20.
30 id., 3.er corte, V. C., 13.
111 id., 2.o corte, V. T., 12.
40 id., 2.o corte, N. O., 12.
359 id., 1.er corte, B. M., 9.
21 id., 2.o corte, ag., T. A., 6.20.
PASTO, la colisa:
6 fardos, 1.er corte, m|est., B. M., $ 5.50.
SEMILLAS, los 100 kilos:
2 sacos, alpiste, D. R., $ 114.
3 id., curagüilla, A. Hnos., 35.
QUESOS, los 46 kilos neto:
3 kilos Edams A. S., 206.
62 kilos Edams A. S., 201.
20 kilos Graneros, Com. B. C., 200.
223 kilos Requínoa, E. T. R., 200.
217 kilos Melipilla, Com. Ch. y M., 199.
102 kilos Rosario, Suc. Fco. A. C., 198.
224 kilos Graneros, Com. B. C., 198.
67 kilos Cunaco, J. O. de V., 198.
121 kilos Rosario, Suc. Fco. A. C., 198.
10 kilos Graneros, com. B. C., 198.
26 kilos Gonda, A. S., 196.
66 kilos Requínoa, M. 2.o Z., 196.
117 kilos Graneros, Fdo. El C., 194.
162 kilos Placilla, J. B., 190.
86 kilos Hualañé, J. O. de V., 190.
270 kilos Campolindo, L. S. O., 190.
135 kilos Requínoa, J. A. C., 190.
52 kilos Curacaví, R. V. S., 190.
123 kilos Manantiales, D. E., 188.
75 kilos Requínoa, A. C., 188.
184 kilos Malloa, D. B., 188.
352 kilos Paine, Com. S. C., 188.
79 kilos Las Cabras, H. M., 188.
14 kilos Paine, Com. S. C., 188.
262 kilos Paine, R. P., 186.
61 kilos Rosario, Hda. La Estacada, 186.
128 kilos Cunaco, I. V. V., 185.
125 kilos Chimbarongo, C. C. V., 184.
152 kilos Santa Teresa, A. M. O., 184.
433 kilos Curacaví, M. Q. de B., 183.
56 kilos Chimbarongo, A. A., 182
270 kilos El Ranchillo, E. M. O. 182.
234 kilos Suizos, A. S., 180.
81 kilos Malloa, E. P., 180.
202 kilos Requínoa, F. M., 180.
150 kilos Tinguiririca, Suc. C. V. C., 180.
258 kilos Malloa, F. L. A., 176.
235 kilos Petorca, A. S., 172.
116 kilos imitación, M. F., 170.
109 kilos Cheaddar, Hda. S. J. del C., 146.
190 kilos Cheaddar, R. G., 130.
62 kilos Edams A. S., 106.
9 kilos partidos, L. S. O., 100.
9 kilos partidos F. M., 100.
31 kilos partidos, R. G., 100.
7 kilos partidos A. M. O., 100.
MANTEQUILLA, los 46 kilos neto:
70 kilos, Rayado, C. A., 390.
41 kilos Rosario, Com. C. C., 390.
40 kilos Negrete, L. E., 390.
24 kilos Paine, R. P., 390.
48 kilos San Bernardo, R. V., 390
48 kilos Chimbarongo, A. A., 389.
10 kilos Calera de Tango, C. R. T., 386.
55 kilos Chépica, R. B., 386.
38 kilos San Carlos, L. de la M., 382.
48 kilos Paine, V. y F., 380.
90 kilos Melipilla, E. M., 378.
23 kilos Rosario, V. P., de P., 377.
30 kilos San Bernardo, L. F., 370
15 kilos San Bernardo, E. L., 360.
4 kilos Quinta, J. de D. R., 360.
8 kilos Hualañé, J. O. de V., 356.
47 kilos Rancagua, C. G., 356.
10 kilos Cunaco, I. D. V., 356.
16 kilos Zapallar, Hda. Cachagua, 356.
16 kilos Bulnes, A. A., 350.
4 kilos Quinta, J. de D. R., 350.
14 kilos Rosario, Hda. La Estacada, 348.
18 kilos Calera, Hda. Bucalán, 342.
4 kilos Requínoa, F. M., 340.
10 kilos Santiago, I. V., 340.
24 kilos Paine, J. G. C., 332.
10 kilos Petorca, R. P., 310.
44 kilos Santiago, T. C., 260.
75 kilos Los Angeles Coop., L. B. B., 252.
161 kilos Santiago, Z. L., 248.
499 kilos Santiago, P. C., 245.
116 kilos Puerto Montt, B. Hnos., 244.
162 kilos Santiago, Z. L., 244.
34 kilos Puerto Varas, G. S., 242.
89 kilos Puerto Varas, G. S., 240.
11 kilos Puerto Varas, E. 2.o V., 234.
86 kilos Puerto Varas, G. S., 232.
138 kilos Puerto Montt, B. Hnos., 230.

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envases, excepto queso y mantequilla, cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves de 13.30 a 18. La carga por carros completos debe venir dirigida a Desvío Gandarillas, estación Alameda, y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340.

EL GERENTE.

Concurso

Se llama a concurso público para la confección de los diseños de nuevas estampillas postales.

Premios: 1.o $ 2.000; 2.o $ 1,000 3.o $ 500, y otros menores

Los interesados pueden solicitar los antecedentes correspondientes en la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Ct.-31-ag.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

Atchison Topeka, S. F. RR., 53.87.
Bethlehem Steel, 21.37.
Canadian Pacific, 17.
Cerro de Pasco Copper, 13.62.
Columbia Gas, 18.25.
Commonweal Southern, 5.
Consolidated Gas, 61.
Du Pont Nemours, 39.37.
Electric Power Light, 14.50.
Fox Films, 5.75.
General Electric, 20.75.
General Motors, 15.50.
General Baking, 15.87.
Glidden, 7.75.
Great Northern Prefered, 19.
International Business Machines, 105.12.
International Harvester, 30.12.
International Nickel, 10.50.
International Tel. y Tel. 12.50.
Kennecott Copper, 16.62.
Montgomery Ward, 12.50.
National City Bank, 53.75.
National Gash Register, 14.75.
National Dairy Products, 23.12.
New York Central, 28.
North American Company, 39.
Patiño, Mines, 7.50.
Radio Corporation, 9.87.
Radio Perefered, 17.62.
Southern Pacific RR., 23.25.
Standard Brands, 16.62.
Standard Oil California, 29.
Standard Oil New Jersey, 35.
Texas Corporation, 16.62.
Texas Gulf Sulphur, 23.50.
Tricontinental, 4.75.
Union Pacific, 78.50.
United Aircraft, 19.37.
United Corporation, 12.
United Gas, Imp. 20.62.
U. S. Steel, 47.
Utilities Power Light, 8.
Warner Brothers, 3.50.
Wester Union, 47.

NUEVA YORK, 30 (U. P.- — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Super Power, 8.37.
Anglo Chilean Nitrate, 5|8.
Brazilean Traction, 10.25.
Electric Bond Shares, 40.
Insul Utilities Imp., 3|4.
Nitrate Corporation of Chile, 3|9.
Niágara Hudson Power, 19.
Niágara Hudson Power, A, 1.62.
United Gas, 4.25.
City Services Debentures, 49.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 11.87.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 11.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o 1957. 11.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Allis Chalmer MFG., 12.75.
American Foriegn, 13.50.
American Metal, 8.87.
American Radiator, 9.
American Smelt y Refg. 23.
American Tel y Tel, 113.75.
American Woolen, 8.25.
Anaconda Copper, 14.
Andes Copper, no se cotizó.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 30. (U. P.)—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.4712 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.91|16 centavos oro por franco.
Italia, 5.12 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.86 centavos oro por belga.
Suiza, 19.36 centavos oro por franco.
Alemania, 23.77 centavos oro por marco.
España, 8.03 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.22 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Los cien dólares oro norteamericanos se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú, 1.994 dólares por libra peruana.
Suecia, 17.81 centavos oro por corona.
Noruega, 17.38 centavos oro por corona.
Dinamarca, 17.73 centavos oro por corona.
Portugal, 3.16 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schillings.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 23.18 centavos oro por yen.

LONDRES, 30. (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 3.47375 dólares.
Francia, 88 21|32 francos.
Bélgica, 25.05 belgas.
Alemania, 14.62 marcos.
Finlandia, 233 marcos.
Austria, 29.75 schillings.
Holanda, 8.6375 florines.
Italia, 67 25|32 liras.
Suiza, 17.94 francos.
Suecia, 19.48 coronas.
Noruega, 19.96 coronas.
Dinamarca, 19.45 coronas.
España, 43.7|32 pesetas.
Japón, 16.125 peniques.
Argentina, 34.25 peniques.
Checoeslovaquia, 117.25 coronas.
Portugal, 109.875 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 30 (U. P.) — Los bonos chilenos del siete y medio por ciento con vencimiento en 1922, se cotizaron a 19. Y los del seis por ciento de 1925, a 17.

METALES

LONDRES, 30 (U. P.)—Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 13.3.9. Entrega futura, 13.39.
Estaño:
Entrega inmediata, 150. Entrega futura, 151.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 35.16.3. Entrega futura, 35.12.6.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 37. Entrega futura, 37.10.
Zinc:
Entrega inmediata, 14.11.3. Entrega futura, 14.17.6.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 30 (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 18.56.
Mercurio, la botella, 10.25.
Tungsteno, la unidad, 11.25.
Bismuto, la libra, no se cotizó.

LONDRES, 30. (U. P.)— Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, a la vista, 35.0.0.
A noventa días, 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, 24.5.0.
A noventa días, 25.0.0.

NUEVA YORK, 30, (U. P.)— El estaño se cotizó a razón de [illegible] centavos oro por libra y el cobre de 5.62 a 5.75.

NUEVA YORK, 30.—(U. P.)— Al cierre del Mercado de Metales los precios quedaron como sigue:

PLOMO: Se cotizó, de 3.12 a [illegible]
ESTAÑO: Agosto, 23.40; setiembre, 23.55; octubre, 23.70.
ZINC: Se cotizó a 3.60.
COBRE: El precio de este metal mejoró y las compras de hoy fueron fuertes. Los precios fueron de 5.75 a 5.80 para el extranjero, y de 5.50 a 5.75 para el interior.

GRANOS

WINIPEG (Canadá), 30. — (U. P.)— Cotizaciones de cereales en dólares por busel:

TRIGO: octubre, 0.5812; diciembre, 0.5950.
AVENA: octubre, 0.26; diciembre, 0.2575.

CHICAGO, 30. —(U. P.) — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

TRIGO: octubre, 0.5350; diciembre, 0.5775.
MAIZ: octubre, 0.3150; diciembre, 0.3450.
AVENA: octubre, 0.1712; diciembre, 0.1962.

CHICAGO, 3[illegible] (U. P.)— La linaza se cotizó a razón de [illegible] dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 30. — (U. P.)— La linaza se cotizó a razón de 0.7862 dólares.

GANADO EN PIE

CHICAGO, 30.— (U. P.)— Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:

Bueyes, 10.
Novillos, 9.50.
Terneros, 7.50.

CARNE

CHICAGO, 30.— (U. P.)— Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:

Primera clase, de 14 a 15.[illegible]
Segunda clase, de 10 a 11.
Ternera, de 9.00 a 10.

CHICAGO, 30.— (U. P.). — La carne de cerdo se cotizó a razón de 6.75 dólares.

CUEROS

CHICAGO, 30.— (U. P.)— Cotizaciones de los cueros de frigoríficos en centavos oro por libra para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 6.25.
Septiembre, 6.55.
Octubre, 6.85.
Noviembre, 7.20.
Diciembre., 7.50.

ALGODON

LIVERPOOL, 30. — (U. P.)— Hoy no hubo ventas de algodón y los precios quedaron como sigue en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 6.50.
Septiembre, 6.50.
Octubre, 6.51.
Noviembre, 6.55.
Diciembre, 6.60.

NUEVA YORK, 30. — (U. P.)— Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 8.70.
Octubre, 8.62.
Diciembre. 8.81.
Enero, 8.90.
Febrero, 9.04.
Marzo, 9.15.

AZUCAR

NUEVA YORK, 30.— (U. P.)— Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares:

Agosto, 1.14.
Diciembre, 1.16.
Enero, 1.12.
Azúcar refinada, 4.25.

CAUCHO

NUEVA YORK, 30 (U. P.)— Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 6.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, 3.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 4 7|16.
Caucho de primera calidad, "Latex Creppe", entrega inmediata, 4 15|16.

VISITADORA SOCIAL

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el cargo de Visitadora Social (titulada) del Hospital Barros Luco, de Santiago. Sueldo $ 4,300 anuales.

Antecedentes, en la Secretaría de la Junta de Beneficencia, Monjitas 665, diariamente de 3 a 4 P. M.

BATALLON DE ACARREO N.o [illegible] "GENERAL CRU[illegible]"

Por entrega de la Unidad [illegible] advierte al Comercio que [illegible] de presentar sus facturas [illegible] dientes hasta el 1.o de [illegible] bre, inclusive, después de [illegible] fecha no se reconocerá [illegible] alguna.

Santiago, 30 de agosto de 1932.

EL COMANDANTE.
Ct.-[illegible]



AVISOS CLASIFICADOS



A 1 CCIONES ALHAJAS Y MONEDAS

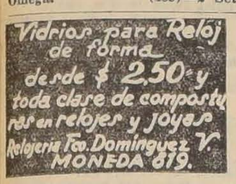
SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

MENDEZ COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, dientes de oro, plata, platino; precios record. San Antonio 45. (494)—3 Set.

COMPRAMOS ORO EN JOYAS, brillantes, antigüedades, objetos de plata, boletos empeño. Huérfanos 1170, al lado Teatro Libertad. (77)—1.o Set.

DE UD. A CONOCER SU NEGOCIO por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

LA CASA ALEMANA PAGA precios record por brillantes, oro, plata. Compradores, precios especiales. Ahumada 334. Relojería Omega. (489)—2 Set.



ORO COMPRO EN JOYAS, platino, brillantes, solitarios y boletos empeño, a los precios más altos. Consulte a esta seria casa y ganará dinero. Portal Fernández Concha 936, esquina Pasaje Matte. (651)—5 Set.

ORDENE UD. SU AVISO ECOnómico por teléfono y será atendido inmediatamente.

JOYAS ORO, PLATINO, BRIllantes, boletos compro. Composturas relojes finos. "Cronómetro Suizo". Agustinas 847. (1114)—8 Set.

COMPRO ORO, PLATA, PLAtino, boletos empeño, pago hasta $ 28 el gramo; no venda antes de consultar mi oferta. Huérfanos 1059. Entrada Cigarrería Valparaíso. 3 St.—(86)

ALHAJAS, ORO, PLATA, COMpro. San Pablo 2675. (83)—17 St.

COMPRO SOLITARIO DE BRIllantes, joyas de valor y alhajas de platino y oro. Nueva York 25, costado Club de la Unión, compro. (84)—17 St.

ORO EN ALHAJAS PLATA, platino, compramos. Hacemos composturas y transformaciones de relojes y alhajas. Compañía 1025, frente al Teatro Real. (85)—17 St.

ORO COMPRO, PAGO MEJOR precio. Ahumada 3. (193)—5 Set.

$ 5 CUERDA O LIMPIO RELOJ, $ 30 compro gramo oro. Joyería Alvarez Sánchez, Fábrica, Delicias 2625, frente Avenida España. Sucursal San Pablo 2978, esquina Maipú. (225)—2 Set.

ORO, BRILLANTES, PLATA, boletos de ajencia compramos altos precios. Agustinas 1148, oficina D. (213)—2 Set.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, boletos compramos. San Antonio 72. (207)—1.o Set.

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".



NECESITO PIEZA CASA FAmilia para una amiga. R. V. Correo 5. (46)—31 Ag.

NECESITO CASA GRANDE, bajos, céntrica, con varios baños instalados. Informe: Ahumada 71. (222)—2 Set.

A 4 RRIENDOS OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

CASA APROPIADA MATRIMOnio arriéndase. Tratar: Maipú 151, casa 1. (1061)—8 Set.

CASAS HIGIENICAS, TRES piezas, canon rebajado $ 90. San Diego 1826. (1165)—31 Ag.

CASAS HIGIENICAS, TRES piezas, canon rebajado. San Pablo 1726. (1166)—31 Ag.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

CHALET SEIS PIEZAS FUEra dependencias, $ 180. Brasil 758. Chalet 10. (1208) 1.o Set.

CASAS MODERNAS CINCO piezas, canon rebajado. San Diego 833. (1209)—1.o Set.

PIEZAS HIGIENICAS CON PAtios independientes, $ 30 a $ 40. San Diego 2274. (1210)—1.o Set.

ARRIENDO CASITAS BARAtas, tres, cuatro piezas. Tratar: Cumming 1076, casita 24. (1251)—3 Set.

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

270, 300 COCHRANE 1011, ESpléndidas, baratísimas. (60)—31 Ag.

$ 280 ELEUTERIO RAMIREZ 946, entre Arturo Prat y Serrano, altos y bajos, seis piezas, servicio y terraza. Tratar: Castro 105. (62)—31 Ag.

DELICIAS 1148, REGIO DEPARtamento y pieza amoblados. (87)—31 Ag.

$ 280 ARRIENDO ALTOS, NUEve piezas. Gálvez 265. (76)—31 Ag.

SE ARRIENDA CASA COMOda, moderna, tres dormitorios, comedor, escritorio, salón, baño instalado, dependencias y garage. Canon $ 500. Tratar: Tenderini 159. Casa Paramount, Secretaría de 10 a 12 y 3 a 5. (35)—N. O.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

70, 109, CASAS HIGIENICAS, 2, 3 piezas. Vicuña Mackenna 1471. (122)—1 St.

150 CASA 5 PIEZAS, PATIOS, árboles frutales. Madrid 1655. (132)—1 St.

220 CASA ASOLEADA, PARROnes. Maestranza 182. 155) 2 Set.

SE ARRIENDA CHALET PERfecto estado, 10 habitaciones. Román Díaz 1048, un paso carro Bilbao. (147)—1.o Se.t

EN LOPEZ 673, CASITA BArata tres piezas y sitio. Tratar en el 677. (148)—2 Set.

BONITA PIEZA AMOBLADA, asoleada, ventana a la calle, arriendo. Lastra 628. Recoleta. (146) 1 Set.

320.— ESPLENDIDA CASA ARboleda. San Cristóbal 318. (142) 2 Set.

180 ARRIENDO CASA ALTOS. San Pablo 2843. (136)—2 Set.

$ 50 PIEZA, COCINA, EN CASA quinta. General Bustamante 62. (203)—1.o Set.

ESPLENDIDAS PIEZAS. HUERfanos 2530. (198)—2 Set.

Agencias de "La Nación"

AVISOS CLASIFICADOS Y SUSCRIPCIONES

CERCA DE SU CASA HAY UNA AGENCIA DE "AVISOS CLASIFICADOS" Y SUSCRICIONES, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD.— SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA AGENCIA DE SU BARRIO

San Pablo	San Pablo 916	Cigarrería
Independencia . .	Independencia 972 . . .	Diarios y Revistas
Portal Edwards .	Delicias 2748	Cigarrería
Gma. Guzmán . .	Frente T. Politeama . .	Cigarrería
Estc. Alameda . .	Kiosko Librería puerta.	1.a clase
Av. Ecuador . . .	Avenida Ecuador 4745 .	
Delicias 2129 . . .	Pastelería y Fuente Soda "La Plata", edificio Teatro Carrera.	
Delicias.	Plaza Baquedano, esq. .	Cigarrería
San Diego	San Diego 1233	Imprenta Echeverría
Plaza Almagro .	Eyzaguirre 1116	Imprenta "El Esfuerzo"
P. Lagos.	Pedro Lagos 1126 . . .	Diarios y Revistas
Ñuñoa	Av. Irarrázaval 2318 . .	Pastelería y Varios

Ec.— N|O.

ARRIENDASE LA CASA, OLIvares 1460. (190)—2 Set.

$ 230 ARRIENDASE CASA MOderna, baño, califont, cocina gas. Rosas 1821. Tratar: Mayordomo. (185)—1.o Set.

ARRIENDO PIEZAS CON BAño, casa familia. San Diego 440. (171)—3 Set.

EN LOPEZ 673, CASITA BARAta, tres piezas y sitio. Tratar en el 677. (148)—2 Set.

ARRIENDASE ALTOS COMOdos, $ 210. Bascuñán 268. (211)—2 Set.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

EN $ 100, LOPEZ 673, CASITA tres piezas y sitio. Tratar en el 677. (148)—2 Set.

$ 300 ESPLENDIDOS ALTOS, hall, seis habitaciones, dependencias. $ 250 altos, cinco habitaciones, hall, dependencias. $ 180 bajos, tres piezas, patio, cocina. Llaves: Nataniel 714. (250)—4 Set.

SE ARRIENDA FUNDO 96 CUAdras, 15 minutos Plaza Armas. Aquiles Rojas. Correo 2, Santiago. (249)

$ 180 ARRIENDASE CASA, Club Hípico 336, próxima Plaza Manuel Rodríguez. (246)

TRES PIEZAS CABALLEROS O matrimonio solo. Nataniel 107. (237)—3 Set.

PIEZAS, LUZ, 46. BARROSO 83. (228)—3 Set.

110 CASA. MARTINEZ ROZAS 2755. (227)—3 Set.

100, CASA. HERRERA 1287. (226)—3 Set.

SE ARRIENDA UNA CASITA 3 piezas, $ 100. Echaurren 356. (275)—3 Set.

A 5 UTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

PARA AUTOMOVILES USAdos: ¡Ytier! Siglo XX 146. (421)—17 Set.

NEUMATICOS PARA COCHES antiguos, todas medidas, ocasión. Mapocho 1182. (493)—2 Set.

CARRETELAS, CAMIONES, COches, construímos, reparamos. Facilidades. San Diego 1008. (599)—18 Set.

VENDO AUTO CHEVROLET, modelo 30, buen estado. Tratar: Independencia 1110. (1082)—31 Ag.

HAGEMANN, ESMERALDA 728, compra, venta, consignación automóviles, camiones. Negocios rápidos. (1172)—10 Set.

COMPRA Y VENTA DE AUTOmóviles por cuenta propia; realizamos varias marcas. Delicias 121. (1171)—10 Set.

VENDO FLAMANTE BICICLEta Vanhauwaert. Franklin 1495. (54)—31 Ag.

VENDO UNA CARRETELA. Santa Margarita 1634. (153) 1 Set.

$ 400 NEUMATICO 36 x 8. VULcanización "La Mundial", Chacabuco 21. (145)—1.o Set.

FORROS 33x5, FLAMANTES, gran ocasión. Mapocho 1182. (183)—2 Set.

SE VENDEN CUATRO NEUMAticos con cámaras 33x4. Dos Kelly, sin uso y dos Michelin. Verlos: Pérez Canto 267, Ñuñoa. (182)—5 Set.

RADIADOR, DIFERENCIAL, ruedas, ejes, resortes, carrocería, repuestos. Camión Chevrolet verdadera ocasión, vende. Bascuñán 671. (214)—2 Set.

VENDO GONDOLA BUEN REcorrido Recoleta-Lira. Tratar: San Francisco 660. (205)—2 Set.

CAMIONETA FORD, MODELO 1929, véndese de ocasión. Carrascal 3420. (268)

A 6 VES Y ANIMALES

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

GALLOS RHODE ISLAND, véndese. Seminario 395. (178)—2 Set.

EXPOSICION DE AVICULTURA.—Del 16 al 20 de setiembre próximo, se recuerda que inscripciones se cierran hoy. Haga sus inscripciones en San Antonio 455.—Asociación Chilena de Avicultores. (258)

C 8 ITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO AL señor Ramón Gómez el Emporio Valparaíso, ubicado en la calle Arturo Prat 972, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días —Salomón Markelevich. (137) 1 Set.

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

PRIMERA FISCALIA MILITAR. —Santiago. — Santiago, 29 de agosto de 1932.—Primera Fiscalía Militar.—1.er aviso. — Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo a Arellano Rojas Segundo, Aguilera Calderón José, Cruz Montecinos Luis, García Carlos, Gómez Alvarado Víctor, Madrid Marchant Jorge, Quintanilla Césped Humberto, Soto Cornejo Pedro A., Vera Salinas Jorge, Aránguiz Silva Segundo, Espinoza Enrique, Prado Miranda Juan, López Navarro Luis, Rojas Rivera Sergio, González Araya Roberto, Pérez Manuel, Pérez Marambio Domingo, Aguayo Palma Luis y Mardones Rivas Manuel, para que dentro de quinto día contados desde la fecha, se presenten a esta 1.a Fiscalía Militar, calle del Cerro N.o 173, en la causa N.o 72 R. 32, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles los perjuicios consiguientes.—A. Avendaño R., Fiscal.—L. Bravo Ríos, Secretario. 1.o Set.

PRIMERA FISCALIA MILItar.—Santiago. — En el sumario N.o 472-31 que se instruye en esta Fiscalía Militar, por sustracción de estampillas de Reclutamiento, se ha ordenado citar a las personas que se expresan para que comparezcan a la Fiscalía, calle del Cerro 173, a la audiencia del 3 de setiembre, a las 15 horas: ex-sargento 1.o de Ejército, Heriberto Soto Arias; Jorge Sánchez Peanchetti, Andrés Malbec Labra, Julio Muñoz Pino, Luis A. Cortés Guajardo, Abel O. Muñoz Muñoz, Armando Díaz Jaña, Guillermo Azócar Vera, Hugo Carmona Pinto, Tomás Rodríguez S., Federico Bucher Weibel, Benjamín Flores Ahumada, Reinaldo Yáñez R., Jorge Bustamante Sanhueza, Domingo Medel Rudolph, Marcial Segovia Martín, Manuel Rivera Santelices, Fernando Castro Alvarez, Luis Espinoza Lillo, Eduardo Ramírez Cabezón, Carlos Reinel Cifuentes, Moisés Rojas Silva, Juan A. Montenegro, Ramón Meza Barros, Gabriel Gusisc Livasic, Raúl Caballero García, Enrique Faúndez Parra, Luis Muñoz Parra, Raúl Rodríguez Lazo, Sabino Godoy Ponce, Misael Onesino López, Ismael Echeverría, Manuel Moreno G., José Herreros E., Víctor Vaccarezza B., Ismael Letelier Guzmán, Nicanor Caldera Torres, Jogoslav Juricic Turina, Víctor Ubilla Zúñiga, Belisario Maureira P., Máximo Carrasco Valenzuela, Carlos Castillo B., Alfredo Muñoz Muñoz, Luis Espinoza Ramos, Armando González Moreno, Armando Aceituno A., Raúl Venegas Bravo, Benito Hernández Arenas, Javier Barrea Ubeda, Rolando Varela Cepeda, Segundo Gallardo Ayar, Manuel Ossa Serey, Adolfo Olivares Sagredo, Patricio Cáceres O., Carlos Piña Pinto, Alejandro García P., Víctor González Soza, Armando Medina Cepeda, Walter Brantings Luer, Juan Loyola A., José Ignacio Fernández, Juan López Moreno, Ismael Simón Larenas, Alfredo Rivas Vega, Eugenio Leyton Alvarez, Ernesto Luque Latre, Ibar S. Araya Osbree, Juan B. Espinoza C., Tomás Miranda, Víctor J. Torres A., Luis Barrera Barrera, Alfonso Garcés Garcés, Julio Zunzunegui J.—Santiago, 29 de agosto de 1932. —A. Avendaño R. Fiscal Militar. —L. Bravo R., secretario. 1.o Set.

HABIENDO COMPRADO EL negocio en Diez de Julio 918, no respondo por las cuentas. — G. Martínez. (173)—1.o Set.

HABIENDOSE EXTRAVIADO título por 480 acciones Sociedad Aurífera Marga-Marga, de Jorge Hurtado, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —(Bomba Claro y Abasolo).—De orden del director cítase a la compañía a sesión para el jueves 1.o de setiembre, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del ayudante y elecciones a que haya lugar, admisión de voluntarios y demás asuntos que tratar. — El Secretario. 1.o Set.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —(Bomba Claro y Abasolo).—De orden del capitán cítase a la compañía a academia y ejercicio para el jueves 1.o de setiembre, a las 21.30 y 22.30 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel.—El Ayudante Acc. 1.o Set.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —(Salvadores y Guardias de Propiedad).—De orden del capitán cito a la compañía a academia y ejercicio para el día viernes 2 de setiembre, a las 21.30 y 21.45 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El Ayudante. 2 Set.

C 9 OMPRA Y VENTA de MERCADERIAS EN GENERAL

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRA MATERIALES SAStre cualquier cantidad, pago mayor precio. San Diego 228. (601)—3 Set.

COMPRO DENTADURAS POStizas y dientes sueltos usados. Catedral 2029. (750)—6 Set.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

VENDO ESCALERAS DE TIJEra y colisas. Bascuñán 956. (1066)—31 Ag.

CARBON ESPINO, 65 KILOS, 12; otro, 70 a 75, 13.50, desvío. 1 1|2 a 2 1|2. Chacabuco 655. (57)—31 Ag.

TECHO REALIZA, RODRIguez. Hipódromo Chile 1308. (71)—31 Ag.

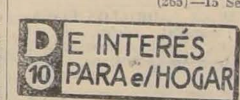
CAJAS FONDO COMPRO. TRAtar: Delicias 1191. Altos. De 2 a 4. (133)—1 St.

CUADRO ANTIQUISIMO, gran tamaño, "La Sagrada Familia", vendo. Beauchef 1737. (236)—3 Set.

MANIQUIES ORTEGA SALIEron los nuevos modelos para señoras. Fábrica: Rosas 1869. (89)—12 Set.

BARATISIMO VENDO FOCO eléctrico grande. Delicias 2721. (272)

PAPELES PINTADOS, MITAD de precio. Estado 91, 2.o piso. (265)—15 Set.



"CREMA CLEOPATRA" QUITA arrugas, manchas, secreto felicidad. Mme. Angele. General Mackenna 1038. (492)—2 Set.

COLCHITAS A TELAR. EJERcito 371. (649)—31 Ag.

LIQUIDACION TOTAL POR CIERRE "Los Gotelinos" BANDERA 538 esq. CATEDRAL 2—St.

CASA SALAZAR: MUEBLES de estilo, comedores, dormitorios, imitaciones y enchapados, amoblados decorados para niños, cómodas de mudar. Casa especialista. Gálvez 256. Teléfono 74853. 15 Set.

ONDULACION PERMANENTE, desde 40. Peluquería Demetrio. San Antonio 69, Teléfono 84453. (80)—26 Set.

ABRIGO PAÑO CON PIEL, vendo. Agustinas 2586. (201)—2 Set.

SASTRERIA OSORIO, MATUcana 823 recibe hechuras desde $ 120; ternos sobre medida, rico casimir, desde $ 175. 29 Set.

SASTRERIA TEMISTOCLES Bravo. Hechuras, viraduras, composturas en general. Avenida Matta 1372. Teléfono 245, Matadero. 29 Set.

¡HECHURAS GRATIS! CONfeccionamos gratis su terno, en cambio de su traje usado. Gálvez 351 (casa 5). 9 Set.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO MOLDES HACER soldados, figuras plomo. Bellavista 0203. (195)—2 Set.

E 12 DUCACION é INSTRUCCION

SU AVISO ES LEIDO POR 45,009 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

¡¡¡MODAS!! SOMBREROS ARtísticos, belleza, sastrería. Sistema único rápido, parisiense, económico. Diplomas profesionales válidos. ¡Internado alumnas provincias! "Escuela Politécnica Vocacional". Santo Domingo 1220. (956)—6 Set.

SALVE SU AÑO TOMANDO clases. Matta 449. (45)—31 Ag.

COLEGIO NACIONAL, SERRAno 174. Recibe alumnos, prepara exámenes, preparatorias, humanidades. (174)—3 Set.

¡¡PELUQUERIA ARTISTICA!! Enseñanza rápida; facilidades. Escuela Politécnica Vocacional. Santo Domingo 1220. (208)—13 Set.

ENGLISH ACADEMY, DELIcias 24, clases privadas; inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía, aritmética, preparamos exámenes, cursos completos comercio. Internos, medio-pupilos, externos. 29 Set.

E 13 MPLEADOS PARTICULARES BUSCADOS Y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

¿HA PROBADO UD. TODO? ¡NO pierda la [illegible] el famoso ungüento "[illegible]" contra eczemas, [illegible], ronchas, úlceras, [illegible], espinillas — Boticas. Caja $ 1. (Base Lassar). (113)—7 Set.

SE OFRECE SEÑORA HONOrable para atender casa de caballero solo o acompañar señora. Escribir: San Isidro 307. 1.o Set.

CHOFER BUENA CONDUCTA, sin vicios, ofrécese para reparto. Luis Medina, Correo N.o 5. 2 Set.

JOVEN CON MUY BUENAS recomendaciones, se ofrece para cualquiera ocupación. Juárez 703. L. M. M. 3 Set.

SEÑORA DE RESPETO, INDEpendiente, se ofrece para atender casa a caballero o señora sola o enseñar niños mayores de tres años. Dirigirse: Granaderos 1163. Y. V. 31 Ag.

OFRECESE SEÑORITA CON conocimiento contabilidad y escritura a máquina. A. C., Román Díaz 199. 31 Ag.

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

SI NECESITA UN EMPLEADO particular sano y eficiente, búsquelo en la "Bolsa de Trabajo" de la Asociación de Empleados Particulares Cesantes, único organismo reconocido por el Ministerio del Trabajo. Ayúdenos. Agustinas 2450. Teléfono 65756. 14 Set.

OFRECESE NIÑA PARA CAFEtería con recomendaciones. Dirigirse a Pff. San Martín. Sarmiento 279. (Recoleta). 2 Set.

SEÑORITA FARMACEUTICA necesítase. Huérfanos 1326, of. 7. (253)

EMPLEADOS, SEÑORITAS, servidumbre necesita, ofrece. Compañía 1387. Teléfono 76120. Casilla 180. (248)

NECESITO EMPLEADA CONfitería. Cueto 255. (241)

VENDEDORES ACTIVOS, CON clientela, necesita la Fábrica Nacional de Caffena. Huemul 568. Presentarse de 9 a 10. (282)

E 14 MPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS Y OFRECIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COCINERA COMPETENTE NEcesito. Av. España 650. (52)—31 Ag.

MATRIMONIO OFRECESE cuidar propiedad, sin sueldo por dos piezas habitables. —Luis Medina, Av. Larraín 6413. 31 Ag.

COCINERA Y NIÑA PARA cuidar guagua, necesito. Independencia 1988. (175)—2 Set.

EMPLEADA PARA COCINA, con recomendación, necesítase. Av. España 167. (209)—2 Set.

MATRIMONIO OFRECESE Cuidar propiedad, sin sueldo, por piezas para vivir. Luis Medina. Correo 5. 2 Set.

NIÑA PARA AYUDAR A LAS mesas. Compañía 2531. (252)

COCINERA CON RECOMENdaciones necesito. Santa Rosa 1053. (245)—3 Set.

NECESITO COCINERA PARA dos personas. Cochrane 1041. (239)

NIÑA JOVEN, PRESENCIA, dueña casa, llegada sur, ofrécese atención caballeros. Ema. Aldunate 1240.

SEÑORITA JOVEN, PRESENcia, recomendada, ofrécese comedor. Tratar, informaciones. Emelinda Hernández. Cerro 38.

OFRECESE JOVEN PARA atender oficina portero, aseo, mandados, recomendado. Carnet 222624. Correo 3. 1.o Set.

OFRECESE MOZO 30 AÑOS, competente, comedor, aseo, mandados, puertas afuera, atrasado en ropa, recomendado. Carlos Palma. Correo Central. 1.o Set.

NECESITO EMPLEADA. ANdes 3800. (234)

NECESITO COCINERA SIN NIño. Lord Cochrane 771. (271)—2 Set.

NECESITO EMPLEADA RECOmendada, sepa cocinar. Delicias 177 A. (267)—3 Set.

FOLLETIN 57

C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS

(Primer Premio de Biografía Novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

En realidad, Pareja ha procedido con audacia extraordinaria, ya que, rota la disciplina de su gente, enfermo él mismo, y falto, por lo tanto, de las condiciones de mando que exigen las circunstancias, puede de un momento a otro ser arrollado por las tropas del Gobierno.

Conocido el ánimo de Carrera, Pareja comprende que no le queda otro camino que iniciar la retirada; lo que hace.

Tras de él, las tropas nacionales se lanzan a la ofensiva.

Ya en plena desmoralización, Pareja se detiene en San Carlos, a fin de cohesionar su Ejército casi en desbandada En ese punto, el ayudante de don Luis Carrera, lo alcanza y le intima rendición a nombre del general en jefe.

Puga procede con diplomacia y se allana una vez más a firmar un tratado cuyas bases deben acordarse en consejo de oficiales. Pero en la reunión propuesta, los realistas se afirman en las exigencias de un rehén antes de parlamentar.

Carrera no espera más y procede al ataque.

El general español es una sombra; ya no puede ni moverse; hasta ahora le han conducido en camilla, y en tales condiciones, no le cabe sino delegar el mando en uno de sus oficiales: es éste el comandante don Juan Francisco Sánchez.

Acertada elección. Sánchez no era, ni mucho menos, lo que podría llamarse un talento militar; pero, inteligencia mediocre y conocimientos del todo deficientes, posee, en cambio, carácter y decisión, y no hay duda que su coraje está a la altura de las obligaciones en que tiene que actuar.

Gracias a estas cualidades de Sánchez y a la intrepidez sin perspicacia de don Luis Carrera, los realistas logran defenderse con éxito.

Don José Miguel no procede con más tino. Los críticos militares del siglo XX, opinan que si en esos momentos Sánchez toma la ofensiva, se habría producido la derrota completa de Carrera.

La oportuna llegada de Mackenna y O'Higgins impide que se produzca el desastre.

Cuando Carrera regresa a San Carlos, tiene 70 heridos y 100 hombres menos en las filas de su Ejército, y frente a él un enemigo peligroso que ahora cuenta con motivos de sobra para pensar en rehacerse.

"En gran parte, este fracaso de Carrera — dice un historiador militar — se debió a su marcado interés por favorecer a sus hermanos. Obedeciendo a este móvil, no dió a O'Higgins una de las divisiones, quitó a Mackenna gran parte de su tropa, y empeñó el combate creyendo vencer sin el concurso de estos dos, sus mejores oficiales".

No olvidemos esto.

* * *

25.—El hombre está ocupado. Ahora es la oportunidad...

Este ha sido y éste ha continuado siendo por mucho tiempo, el pensamiento secreto o murmurado en voz baja, de todas las impotencias criollas. La "oportunidad" es casi siempre el minuto en que la víctima, abosorbida por preocupaciones superiores, no espera o no quiere pensar en golpe a traición.

Es el caso de don José Miguel, que descuida su contacto con el medio político de la capital, donde, para toda seguridad suya, deja a su hermano Juan José...

El criollismo no tarda, pues, en tejer su telaraña. La desplazada oligarquía de la Primera Junta de Gobierno aguarda desde el año 11, el acontecimiento providencial que le permita esgrimir su arma vigilante. Ahora se ofrece una hendidura en la coraza del caudillo, y es fácil que por ahí quepa, eficaz, la punta del acero...

De lo primero que hay que apoderarse es de los negocios del Estado, y para ello se necesita reformar la Junta de Gobierno.

Hábilmente lo consiguen; mediante maniobras que se revisten de las mejores intenciones, convencen a don Juan José de que debe salir a campaña. El fanfarrón cree ver en el Sur el camino de su gloria. Y parte.

Prado y Portales, de los que bien poco se puede decir, se desligan en absoluto de las responsabilidades de sus cargos, y los reemplazantes de ellos, Francisco Antonio Pérez y José Miguel Infante, sólo tienen poderes provisionales.

Ya está expedita la hendidura.

Mientras tanto, los puntos de vista del Brigadier Carrera, tanto en lo que se refiere a la política interna como a la externa del país, son atropellados por los nuevos hombres de Gobierno, y aún — como en el caso de las relaciones con Argentina — vulnerados en sus principios doctrinarios.

Carrera mostróse siempre enemigo de la intervención política del Gobierno de Buenos Aires en los asuntos internos de Chile, y fué el antedicho el principal motivo de su desavenencia con O'Higgins después del Tratado de Concepción, al comprobar que este jefe no repugnaba las ideas marcadamente intervencionistas del doctor Rozas.

Una alianza con Argentina no era tan clara como a primera vista se puede creer, y si no tuvo consecuencias desagradables para la naciente nacionalidad chilena, debióse, a no dudarlo, a la derrota de la ideología monarquista de San Martín, vencido en su propia casa por los empujes democráticos de las jóvenes generaciones del Plata.

No advierte esto la Junta de Chile que entra ahora en funciones, y, sin mayores cálculos, se dirige al Gobierno de Buenos Aires solicitando cooperación.

La perspicacia transandina no es lerda en responder. "Este Gobierno — decíale a la Junta de Santiago — lleno de regocijo por todo lo que V. E. le instruye en su honorable comunicación de fechada 1.o de abril próximo anterior, ve desde ahora que el entusiasmo patriótico de ese heroico pueblo va a dar en tierra con los restos del edificio de la tiranía, y se congratula grandemente de la sustitución de personas tan dignas del honroso cargo del Gobierno. No está al alcance de los mismos deseos de este Gobierno hacer volar socorros de toda especie a ese Estado, para no dejarlo que desear en su defensa. Mas, sin embargo, sobreponiéndose a sus circunstancias, está disponiendo un auxilio de tropas proporcionado para ese Estado, asegurando a V. E., nuevamente, su sentimiento de federación (?) y amistad bajo las más sinceras protestas".

Hemos dicho que don José Miguel se mostraba enemigo de la intervención política de Buenos Aires, pero no queremos decir con esto que lo fuera también de una alianza sobre bases de seguridad e independencia; alianza que de todas layas debía ser beneficiosa para ambos pueblos.

Conocedor, sin embargo, por los hombres de la revolución de aquel país que tuvo en suerte tratar, de las miras políticas que animan a ciertos grupos del Ejército argentino, no puede permanecer impasible ante gestiones que él tiene motivos para no suponer lealmente desinteresadas.

Por otra parte, los agentes del Gobierno bonaerense comprenden bien que no es fácil embarcar a este hombre en una empresa en que se juegue el porvenir político de Chile, sabiéndolo — como lo saben al general en jefe chileno—, de una altivez sin límites y de un orgullo sin segundo.

No es de extrañarse, pues, que aprovechando su alejamiento de Santiago, los agentes del exterior muevan sus influjos para conseguir un tratado que amarre de pies y manos la noble soberbia del caudillo austral. "Yo juzgo — escribe Vera y Pintado a su Gobierno — que sería convenientísimo que antes que vuelvan los tres hermanos Carrera, se hubiese solemnizado un tratado especial de alianza, que aquéllos no se atreverían a deshacer después de ratificado, y que en el día, según el aspecto de los negocios e influencias del secretario doctor Zudañez, podría realizarse con ventajas".

¿Aún se necesita mayor claridad?

No tardaremos en comprobar, con abundantes pruebas, que don José Miguel está en lo justo para desconfiar como lo hace...

* * *

26.— El pánico que infunde en los hombres de Gobierno

AÑO XVI N.o 5,392
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1932. — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D





16 HOTELES Y PENSIONES

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

RESIDENCIAL IVANOVIC, Santo Domingo 736, departamentos calle, casa bajos, pensión matrimonios, persona sola. (399)—1.o Set.

ARRIENDANSE DEPARTAmentos, piezas asoleadas, buena comida. Huérfanos 1590. (667)—4 Set.

DEPARTAMENTO CALLE SIN muebles, buena comida, teléfono 65068, precio módico. Catedral 1326. (747)—31 Ag.

PENSION RECIEN INSTALAda, regias piezas matrimonios sin niños. Espléndida comida. Baños, teléfono. Precios módicos. Miraflores 224. (1085)—1.o Set.

SALON CALLE, BUENA PENsión, matrimonio, precio módico. Baño, teléfono. Santo Domingo 1220. (958)—6 Set.

AHUMADA 56, ESPLENDIDA pensión mesa, 1.50 con vino, cuatro platos. (1132)—31 Ag.

AHUMADA 56. ESPLENDIDA residencial. Dormitorios balcones, matrimonios, 300; persona sola, 200. Ascensor. (1132)—31 Ag.

REGIOS DORMITORIOS, DESde cinco pesos. Hotel 21 Mayo 797. (1176)—9 Set.

PIEZA PENSION. RECOLETA 275, casa 4. (1236)—31 Ag.

PIEZAS CON PENSION, UNA a la calle, independiente, para dos, tres personas. Marcoleta 468. (43)—31 Ag.

PIEZAS CON SIN PENSION. Precios módicos. Alameda 2939. (99)—31 Ag.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

130 PIEZA PENSION MATRImonio 220. Nataniel 114. (75)—31 Ag.

RESIDENCIA, ALAMEDA 975, comida primera, semanas, meses. (103—11 Set.

¡¡CENTRALISIMO!! SAN DIEgo 79. Departamento, pieza, pensión. (104)—11 Set.

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, esq. San Antonio, lindas piezas calle, matrimonios y viajeros. Baño, teléfono, excelente comida. (105)—11 Set.

EXCELENTE PENSION MAtrimonio, ofrece familia honorable, precio moderado. Compañía 1555. (135)—2 Set.

130 PIEZA AMOBLADA, PENsión. Cochrane 226. 31 Ag.

ARRIENDO PIEZAS, CON SIN pensión. San Francisco 792. (1234)—31 Ag.

PIEZAS PENSION. PRAT 187. (194)—2 Set.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, con pensión. San Ignacio 165. 31 Ag.

PIEZAS CALLE, PENSION, precios módicos. Delicias 1381. (191)—2 Set.

CASA RESIDENCIAL, SANTO Domingo 1492, arriendo piezas, pensión, teléfono, baño, días, meses. (184)—2 Set.

FAMILIA OFRECE UNA, DOS piezas, pensión, baño, teléfono. Monjitas 510. (160)—2 Set.

LINDAS PIEZAS, CONFORTAble baño, buena comida. Huérfanos 672, casa alemana. (221)—2 Set.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Libertad 10. (219)—31 Set.

RESIDENCIAL DORREGO, CAsa Española, ofrece departamentos calle, independientes, baños. Comida excelente. Teléfono, honorabilidad. Delicias 2532. (210)—2 Set.

PIEZAS CALLE, PENSION. Carmen 319. (259)—2 Set.

FAMILIA DEL SUR DA PENsión. Molina 26. (247)—3 Set.

PIEZAS GRANDES, BALCONES calle, comida abundante, precios baratísimos. Santo Domingo 1721. (216)—3 Set.



HECHURAS DESDE $ 100, VIraduras desde $ 30. San Diego 943. (491)—2 Set.

SASTRERIA "LA MENDOCIna", viraduras, transformaciones, hechuras, trabajos perfectos. San Diego 255. Teléfono 66665. (1113)—Set. 8

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, Cpaga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

TODOS LOS TRABAJOS EJEcutados por su propio dueño. SAN DIEGO 160. (106)—12 Set.

¡MANTENGA SU ELEGANCIA; mandando hacer sus ternos, viraduras, transformaciones, zurcidos a San Diego 264, donde está el único y verdadero técnico. (279)—13 Set.



EL EXITO DE UN AVISO DEpende de su gran circulación. Hágalo en los "Clasificados" de "La Nación" y tendrá grandes resultados.

REMATE JUDICIAL.—EL NUEve de setiembre próximo, a las 15 horas, se rematará propiedad calle Cuevas 1849, de esta ciudad, ante Tercer Juzgado Civil. Mínimum $ 9,000. Precio, contado. Antecedentes, juicio Pensa-Matamala.—Muñoz, Secretario. (176)—31 Ag.

REMATE JUDICIAL.—EL 13 de setiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Quechereguas" o "La Frontera", en el departamento de Traiguén. Mínimum: $ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 57,014.83 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, "juicio Banco Hipotecario de Chile con Henríquez". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 20,000. —El Secretario. 2 Set.

CAJA NACIONAL DE AHORROS —Remate judicial. — El 23 de setiembre de 1932, a las 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, la propiedad de Avenida Los Castaños 402, Comuna San Miguel, Población Carabineros, por el mínimun de $ 43,000. El precio se pagará: Reconociendo y haciendo suya el subastador una deuda de largo plazo, a favor de la Caja Nacional de Ahorros por la suma de $ 26,021.99; el saldo al contado. Para presentarse como postor al remate, deberá acompañarse boleta de depósito, a la orden del Juzgado, por la suma de $ 4,300. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado Civil, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Martínez Lorgio y otra", y en Sección Judicial de la Caja, Morandé 147, quinto piso.— El secretario. 17 St.—(5)

REMATE JUDICIAL.—EL 15 de setiembre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Tres Montes", en el departametno de Talca. Mínimum: $ 120,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda del Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 54,919.41 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "juicio Banco Hipotecario de Chile con Mardones". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 25,000.—El Secretario. 2 Set.

REMATE JUDICIAL.—EL 7 DE setiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Malalhue", en el departamento de Traiguén. Mínimum: $ 40,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 28,199.09 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "juicio Banco Hipotecario de Chile con Matus y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: 7,000 pesos.—El Secretario. 2 Set.

POSESION EFECTIVA. — POR auto 5.o Juzgado Civil, concedióse a Víctor Lavín Silva, Carolina Silva v. de Lavín y a Mercedes Antonia Silva, la posesión efectiva de Luis Felipe Silva. — El secretario. 31 Ag.

REMATE JUDICIAL.—EL 15 de setiembre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "El Salto", en el departamento de Angol. Mínimum: $ 250,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 145,978.15 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, "juicio Banco Hipotecario de Chile con Silva". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 20,000. —El Secretario. 2 Set.

REMATE.—EL 5 DE SETIEMbre, a las quince horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil, la propiedad calle París 869-877, avaluada según rol en $ 424,000. Mínimum: $ 190,000, pagaderos: reconociendo deuda a la Caja Hipotecaria en bonos del ocho con medio reducida a $ 179,629.80. El saldo por terceras partes, al contado, a seis meses y un año plazo. Deberá acompañarse boleta por el diez por ciento del mínimum. Bases en la Secretaría del Tercer Juzgado, juicio Banco Francés Italiano con Goñi, y en el Banco.—El Secretario. (1235)—G.

INVENTARIO. — EL 6 DE SEtiembre, a las quince horas, el secretario del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago practicará inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Víctor Gómez Martínez y de doña Ana Rosa Ugarte de Gómez. (260)

18 MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

COMPRO MAQUINA "SINGER". San Antonio 66. (143)—9 Set.

MAQUINA LAVADORA Y ESTrujadora vendo ocasión. San Martín 67. (150)—2 Set.

CILINDRO PARA JOYERO vendo. Av. Prado 1614, Negrete. (28)—2 Set.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

MAQUINA PARA BLOQUES, huecos cemento, con equipo completo, perfecto estado, vendo al contado por mitad de su valor. Dirigirse: M. R. L. Casilla 542, Talca. (235)—3 Set.

PUNTAS PARA ARADOS, COStados, repuestos agrícolas, vende barato. Bulnes 216. 1.o Set.

PRENSAS HIDRAULICAS PAra aceites, repuestos, reparaciones, ejecuta, Fundición San Miguel. Bulnes 216. 1.o Set.

SE VENDE UNA MAQUINA Singer de pie, grande. Tratar: Gorbea 2728. (276)—3 Set.

19 MATERIALES de CONSTRUCCION

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

FIERRO REDONDO IMPORtado 3|4 x 3.50 mt., 40 barras, vendo, ocasión. Rogelio Ugarte 2028. (144)—2 Set.

REJILLAS AVERIADAS, CLAvos viejos compra. Rivet. Chacabuco 12 A. (231)

CAÑERIA GALVANIZADA USAda, compro. Delicias 3423. 9 Set.

MADERA ROBLE PARA CONStrucción, todas dimensiones, vendo ocasión. San Pablo 2884. (281)—3 Set.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Bandera 827. (298)—29 Set.

PINTURA EN PASTA, SACK. (298)—29 Set.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Bandera 827. (298)—29 Set.

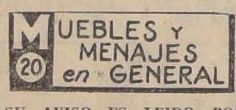
FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. (298)—29 Set.

PRODUCTOS COMPAÑIA GAS Valparaíso, vende. Sack. (298)—29 Set.

CEMENTO MELON, SACK.— Bandera 827. (298)—29 Set.

FABRICA LADRILLOS FISCAles, murallas, adobes, arenas, polvillo, ejecútanse reparaciones, construcciones. Teléfono 63194. (273)—5 Set.

PAPELES MURALES LIQUIdamos por cuenta de fábricas. Estado 91, 2.o piso. (266)—15 Set.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

SIEMPRE COMPRO SELLOS chilenos, colecciones aéreos. Huérfanos 1235. (1178)—14 Set.



Fábrica de Muebles MODERNOS Y COLONIALES DE I. BRANDT Prat 951

Regios comedores, desde $ 600. Hall, dormitorios, salitas, etc. —15 Set.

URGENTISIMO VENDO MENAje casa. Bellavista 161. (59)—31 Ag.

VENDO COCHE GUAGUA, plegable, importado Morrison, $ 200. Nataniel 251. (186)—1.o Set.

AMOBLADO SALON FLAMANte, 230; cuero, 110; dormitorio, 350; dos sillones cuero, 20; ropero, 60; peinador mármol espejo, 90; catre bronce, 80; fierro, 15; coche guagua, 45; dos cómodas mármol, 80; máquina coser Singer, estante, 20; sofá cuero, 40. San Martín 945. (185)—2 Set.

ALFOMBRAS, ANTIGUEDAdes, brillantes, alhajas, etc., compra-venta, Casa Persa. San Antonio 140. 1.o Set.

$ 500. QUE PUEDEN SER SUYOS SEMANALMENTE!!

Una nueva oportunidad que ofrece "LA NACION" a sus avisadores en la Sección AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Todo AVISO ECONOMICO CLASIFICADO llevará un número entre paréntesis y cada número entrará en un SORTEO que se efectuará los días SABADOS, a las 4 P. M., en el hall de este diario, ante los interesados.

Conserve el comprobante de Caja que está numerado y espere el sábado de cada semana

Si usted ha ordenado su aviso en una de nuestras agencias, o a nuestros agentes de avisos autorizados, tome nota del número que le ha correspondido en el diario en la Sección correspondiente y conserve el comprobante para tener derecho a reclamar el premio.

En este SORTEO entrarán los avisos al contado y los en cuenta corriente.

Hay Diez Premios!!

DOS PREMIOS DE	$ 100.— c/u.	$ 200.—
CUATRO PREMIOS DE .	50.— c/u.	200.—
CUATRO PREMIOS DE .	25.— c/u.	100.—

Total, Diez Premios, por valor de quinientos pesos, que pueden ser suyos semanalmente.

Sep. 1.o

CALENTADORES CAlifonts "Splendid", a gas, leña, parafina. Los más económicos. Fábrica, San Francisco 320. (206)—1.o Set.



¡¡Cocinas!! CARLOS ROJAS U. Lo mejor y más barato de Santiago. Antigua y acreditada Fábrica COQUIMBO 1026 (Entre San Diego y Arturo Prat) (354).— Ec. 15 Set

LA UTILIDAD DE UNA SOLA venta, por insignificante que sea, paga el precio de un "AVISO CLASIFICADO". Avise Ud. en "La Nación" y estudie después el rendimiento de su negocio.

COMPRO MUEBLES, CATRES y máquinas coser. San Diego 787. (490)—2 Set.

COMPOSTURA DE VICTROlas, instrumentos de música, venta de discos de varias clases. Bandera 820. (29)—31 Ag.

¡OCASION! REGIOS AMOBLAdos nuevos, usados, comedor, dormitorios, muebles sueltos, facilidades pago. Serrano 309. (102)—11 Set.



COCINAS y CALENTADORES de baño, espléndidas oportunidades siempre en SANTO DOMINGO 1061

4 Sp.— (650).

UN PRODUCTO POR MUY bueno que sea si está mal anunciado, tarda mucho en conquistar el mercado. No deje que sus competidores ganen terreno. Avise en los "AVISOS CLASIFICADOS" de "LA NACION".

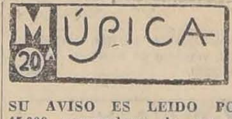
URGENTISIMO VENDO TODA clase muebles. Bellavista 161. (244)—2 Set.

EXTRANJERO COMPRA INStalación completa baño. Teléfono 66393. (233)—3 Set.

AMOBLADO FELPA, 320; DORmitorio moderno, 550; caja fondo importada, 350; sillas comedor, 70; docena otras, 180; instalación baño, cocina gas Junker, ropero, 150. Buenos Aires 396. (232)—3 Set.

VENDO MAQUINA SINGER. Delicias 3493. (277)—3 Set.

VENDO ANAFRE DE GAS DE dos fuegos, baño para guagua. Enrique Concha 35, casa D. (274)—3 Set.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

COMPRO RADIO ALTERNA. San Isidro 70. (72)—31 Ag.

COMPRAMOS DISCOS; PAGAMOS buen precio. Catedral 1047. (95)—31 Ag.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. (548)—4 Set.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. (548)—4 Set.

MANDE ARREGLAR SU RAdio. Se hacen llaves de todas clases. ¿Quiere tener bien listo su revólver? Diríjase: Bandera 820. 2 Set.

TECNICOS EN RADIO, HACEMOS toda clase reparaciones toda marca Radio, precios módicos. Trabajos garantidos. Catedral 1047, teléfono 66423. (96)—31 Ag.

OPORTUNA INVERSION: VENdese rico autopiano "Manualo", nuevo. Ultimo modelo. Santa Victoria 148. (48)—31 Ag.

OCASION VENDO RADIO Electrola. Recoleta 2102. (49)—31 Ag.

Agustinas 865.— CASA VICTOR ARAYA L.— Teléfono 63307

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR FRANCISCO GONZALEZ
1126.—LAS VIÑAS.—1126
(Casi esquina Av. Miguel Claro. Carros Bilbao)
HOY MIERCOLES 31, A LAS 14.30 HORAS

—:— HAY: —:—

SALA.— 1 amoblado estilo inglés curvo, tapizado en felpa amarilla, compuesto de 1 sofá y dos sillones; 2 espejos dorados con consola, mesa de centro, cubierta de cristal; pedestales dorados con mármol, vitrina de caoba con marquetería bronce y mármol, cuadros y figuras, etc., etc.

ESCRITORIO.— Un escritorio ministro imitación roble, sillón giratorio de roble, estante para libros, imitación roble; archivador de cortina, amoblado estilo Mission, imitación roble americano, tapiz pergamoide, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; cuadros al óleo, pedestales, figura de porcelana y bronce, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado comedor, imitación roble con marquetería y espejos biselados, compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesa redonda corredera con patas central, con 4 tableros y 6 sillas tapidez pergamoide; servicio de mesa loza inglesa, guarda floreada; servicio cuchillería de plaqué, mantel, jarros plaqué para agua, centro de mesa, carpeta de paño granate, servicio de porcelana japonesa y cuadros al óleo, frutas, etc., etc.

HALL.— Amoblado de asiento tallado, tapiz cuero estampado, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa de centro, cuadros, perchero de pie, choapinos, paragüero con asiento y espejo biselado color caoba, cajines de seda y jardineras.

DORMITORIO.— Amoblado dormitorio color caoba, de 2 cuerpos con cristales y espejos biselados, compuesto de ropero, chiffonnier, mueble Emperatriz y 2 veladores; catres al laqué con bronce y sommiers, mesa de centro cubierta de cristal, lámpara velador y cuadros religiosos.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas de la Compañía, con 3 platos y horno; otra cocina chica, mesa de fierro cubierta de mármol, carnicera, repisa de madera, frascos de vidrio, máquina moler carne, ollas, cacerolas, etc., etc. Botiquín con 2 lunas, pañera al laqué, maletas, bancos y herramientas de jardín, plantas, etc., etc.

Víctor Araya L. — Carlos Schmidt Roestel
MARTILLEROS DE HACIENDA
U. P.— 31 Ag.

21 NEGOCIOS é INSTALACIONES COMPRA y VENTA

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

VENDO BAR CON FACILIDAD de pago. San Francisco 2114, esquina Franklin. (37)—1.o Set.

POR ENFERMEDAD VENDO negocito abarrotes, poco capital. Av. Portugal 1552. (26)—31 Ag.

CARNICERIA VENDO, SANTA Filomena 326. Venta diaria 300 pesos. (44)—31 Ag.

OCASION VENDO MESON sastre. Moneda 884. (157)—2 Set.

VENDO ESPLENDIDA INSTAlación abarrotes, tienda, sastrería con sin derecho casa cómoda y local. Conferencia 999. (141) 2Set.

ESTANTERIA, CIGARRERIA moderna, véndese. Vicuña Mackenna 271. (138)—1.o Set.

SE VENDE FABRICA DE REsortes para toda clase de vehículos, montada estilo moderno. Erasmo Escala 2469. (1103)—9 Set.

VENDO DEPOSITO LICORES. San Pablo N.o 2171. (197)—2 Set.

DEPOSITO, COMPRANDOLO hoy, $ 450. Inventario mucho más. Romero 2965. (212)—2 Set.

DE UD. A CONOCER SU NEgocio por medio del AVISO. Sus propios clientes le ayudarán más tarde a hacer propaganda. AVISE en la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

VENDO INSTALACION COMpleta para cantina. Rivera 1371. 2 Set.

CARNICERIA VENDO, BARRIO populoso, por no poderla atender. Bulnes 707. (242)—2 Set.

GANGA: VENDO BODEGUITA carbón y leña, con clientela. Nataniel 2094. (238)—3 Set.

MOSTRADORES, VITRINAS, estanterías, realizamos. San Pablo 2465. 9 Set.

22 OBJETOS PERDIDOS

SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

ARRIENDO LOCAL ESQUINA, a propósito bodega con camión. Sargento Aldea 303. (36)—31 Ag.

ARRIENDO ESQUINA PARA negocio. Maule 736. (38)—31 Ag.

BUENA GRATIFICACION quien devuelva abrigo plomo y llaves, tomado equivocación. Club Alemán. Nataniel 117. (255)

LLAVES PERDIDAS GRATIFIcaré quien devuelva un llavero perdido lunes en la tarde. San Francisco 467. (229)—3 Set.

23 OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

$ 100 REGIO LOCAL ARRIENdo. Delicias 2423. 9 Set.

24 OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS y OFRECIDOS

MUEBLISTAS. NATANIEL 1342. (67)—31 Ag.

TRABAJOS TUPI, RESORTES. Nataniel 1342. (68)—31 Ag.

BARNIZADOR MAESTRO PAra muebles finos necesita Mueblería "La Capital", inútil presentarse sin certificado competencia. Moneda 952. (27)—31 Ag.

APARADORAS NECESITO. Gl. Bustamante 546. (90)—31 Ag.

CHOFER COMPETENTE, CAsado, sin niños, ofrécese llavero, u hotel; ella útil toda ocupación. — Orrego. — Grajales 2327. 31 Ag.

SE NECESITA UNA LAVANDEra con buenas recomendaciones. Villavicencio 315. (184)—1.o Set.

MAESTRO PASTELERO, CONfitero muy competente, necesítase. San Francisco 258. (179)—1.o Set.

APRENDA EL ARTE DE LA propaganda. Estudie la psicología de sus clientes. Si su producto es modesto, al alcance de todos, avise en el diario que todos leen. Aproveche la Sección "CLASIFICADOS" de "LA NACION".

SE NECESITA MAESTRO BARnizador. Huérfanos 1127. (262)

NECESITO MARGINADOR DE pedal. Huérfanos 1138. (261)

NIÑAS RECORTADORAS COMpetentes para envase, necesita. Club Hípico 650. (257)—2 Set.

NECESITO LIMADOR. BRASIL 860. (256)—3 Set.

MUEBLISTA NECESITO. PRAT 355. (251)

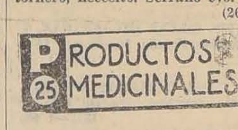
NECESITO ZAPATERO DE hombre, trabajo permanente, urgente. Independencia N.o 691. (243)

BUENAS PANTALONERAS NEcesita El Zurcidor Japonés. (280)

NECESITO COSEDOR PLANTIlla. Maipú 46, casita 15. (270)

ZAPATERO LUIS XV NECESIto, con muestra. Delicias 2497. (269)

CARPINTERO EMBALADOR Y tornero, necesito. Serrano 573. (263)





Ec.— 24 Sep.

26 PROFESIONALES DIVERSOS

AVISAR EN LOS "CLASIFICAdos" de "La Nación" es realizar un negocio.

PRACTICANTE AUTORIZADO se ofrece para policlínicas de comunas o minas. Correspondencia. Practicante, Batuco. (139) 1 Set.

27 PROPIEDADES COMPRAN

URGENTEMENTE COMPRO chacra cerca Santiago, pago 500 mil. J. Fco. Gómez. Moneda 1349. (18)—2 Set.

COMPRO CASA HABITACION, $ 60,000 con renta. Barrio Estación Central. Correo 14. B. B. B. (82)—31 Ag.

COMPRO INTERMEDIO CAJA Empleados Particulares hasta treinta mil. Lerner. Molina 325. (230)—3 Set.



SU AVISO ES LEIDO POR 45,000 compradores, lo que representa 130,000 lectores.

VENDO UN SITIO EN CISTERna. Tratar: Carrascal 12 Febrero N.o 4565. (23)—31 Ag.

LINDO SITIO BARRIO BRAsil, sólo $ 38,000 con 3,000 contado, saldo cuotas mensuales Caja de Renta y Edificación. Agustinas 1330. (202)—31 Ag.

BAEZA Y CIA., HUERFANOS 1175, ofrecen las siguientes propiedades con bastante deuda hipotecaria a Cajas: (1258)

GRAN AVENIDA SAN BERnardo, chalet 90,000, 3,000 metros, plantados, contado 10,000. (1259)

40,000 .INMEDIATO AVENIDA San Bernardo, chalet nuevo, contado 8,000. (1260)

87,000 INMEDIATO AVENIDA San Bernardo, gran chalet nuevo, 3,000 metros, contado 20,000. (1261)

80,000 MANUEL MONTT, 2,000 metros, buen chalet. Baeza. (1262)

95,000 NUEVA DE LYON, CHAlet dos pisos. (1263)

INMEDIATO A PEDRO VALDIvia, 65,000, chalet dos pisos. Baeza. (1264)

110,000, PEREZ CANTO, INMEdiato Irarrázaval, chalet dos pisos. (1265)

PROXIMO PROVIDENCIA, chalet moderno, 120,000. Baeza. (1266)

60,000 SIGLO XX, CHALET. Baeza. (1267)

230,000, PEDRO VALDIVIA, chalet 10,000 metros. Baeza. (1268)

30,000 BARRIO ESTACION, moderna. Baeza. (1269)

25,000, SANTA ISABEL. BAEZA. (1270)

23,000, BARRIO RECOLETA. Baeza. (1271)

50,000, CHACABUCO, ESQUIna, antigua, 800 metros. Baeza. Huérfanos 1175. (1272)

35,000, ANDRES BELLO, ANTIgua, 10 piezas. (1273)

16,000, MERCEDES MIRA, 1 piezas. (1274)

11,000, AVENIDA KORNER, sitio esquina. (1275)

28,000, CAMILO HENRIQUEZ, moderna. (1276)

25,000, CHILOE, MODERNA. Baeza. (1277)

30,000, ANTONIO VARAS, gran casa para industria. (1278)

7,000, SITIO, CALLE LIRA. (1279)

110,000, BASCUÑAN, GRAN CAsa. (1280)

45,000, BRASIL, DOS CASAS. (1281)

28,000, EDISON, CASA QUINta. Baeza. (1282)

45,000, SIERRA BELLA, CASA esquina. Baeza. (1283)

170,000, MAIPU, RENTA 25,000. (1284)

100,000, COMPAÑIA, ALMACEN y casa. (1285)

70,000, DELICIAS, DOS CASAS. Baeza. (1286)

260,000, SAN PABLO, ALMAcén y casa. (1287)

150,000, HUERFANOS, DOS CAsas independientes. (1288)

250,000, ROSAS, CONSTRUCción moderna. Baeza. (1289)

45,000, TOCORNAL, MODERNA. (1290)

55,000, ARGOMEDO, ESPLENdida. (1291)

65,000, AMUNATEGUI, DOS PIsos. (1292)

SI DESEA VENDER RAPIDAmente una propiedad, vea Baeza y Cía. Huérfanos 1175. (1293)

OCASION, 3 CASAS ESTILO chalet en $ 20,000 cada una. Hall, comedor, 3 piezas, baño, cocina. Santa Elvira N.os 260, 270, 280. Tratar: Río Janeiro N.o 146 frente Plaza Ñuñoa. (240)—3 Set.

IMPONENTES CAJA, EDIFIcanseles chalets espléndida situación. Av. Salvador. Casilla 3956. (251)—3 Set.

30 REMATES VOLUNTARIOS

REMATES POR PARTICION.— Mínimums rebajadísimos, mañana 1.o setiembre, a 4 P. M., se rematarán ante el compromisario don Ricardo González Cerda, Agustinas 1111, 4.o piso, los siguientes sitios: Avenida León 1389-1395, esquina Chorrillos, mínimum $ 6,000; León 1367-1373, $ 4,000; León 1359, $ 4,000; Chorrillos 360-366, $ 3,600; Chorrillos 348, $ 3,000; Chorrillos 334-340, $ 4,000; Chorrillos 308-310, esquina Inés de Suárez, $ 4,000; Inés de Suárez 1316, $ 3,800; Chorrillos 246-266, esquina Inés de Suárez, $ 3,800; Inés de Suárez 1371, $ 3,000; León 1439-1449, $ 13,000; León 1451-1459, $ 11,000; León 1461 y 1463, $ 11,500. Hay varias esquinas y lotes de gran extensión. Facilidades pago. Boleta 10%. (264)

31 SOCIOS Y PRÉSTAMOS

NECESITO SOCIO 8,000 explotar regio negocio, utilidad 18 diarios, capital garantido. Manuel Illanes, Correo 2. (93)—31 Ag.

CAPITALISTAS que tengan interés en hacer inversiones en industrias establecidas, en plena producción y de mucho porvenir o negocios establecidos con utilidades comprobadas, pueden pedir detalles e informes a la: OFICINA OSSANDON BANDERA 168